

**UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRÉS
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y FINANCIERAS
CARRERA ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**



***EVALUACIÓN DEL IMPACTO DEL BONO JUANCITO PINTO
DESDE UN ENFOQUE GERENCIAL EN LOS ESTUDIANTES DE
SECUNDARIA DE LA CIUDAD DE EL ALTO***

TESIS DE GRADO

POSTULANTES:

Univ. JOSÉ SANTOS CUARITI LOPEZ

Univ. JUAN ALBERTO TARQUINO QUISPE

TUTORA:

Msc. PAOLA ANDREA CARDENAS MORALES

LA PAZ – BOLIVIA
2021



Dedicatoria

La presente investigación se la dedico a Dios que me dio fuerza ante la adversidad, calma en medio de la tempestad y sobre todo tranquilidad para no desfallecer en el transcurso de mi vida. A mis padres Juan y Mary, mis hermanos Gonzalo y Mariel quienes me brindaron su paciencia, comprensión y apoyo incondicional para poder culminar esta etapa de mi vida, así mismo por brindarme su amor tan cálido en aquellos momentos donde los necesite.

Por: Juan Alberto Tarquino Quispe



Dedicatoria

Dedico con todo mi corazón esta investigación a mi madre, pues sin su apoyo no lo habría logrado. Querida mamá tu bendición y la confianza depositada en mí me dieron la fortaleza necesaria para concluir esta investigación aun despues de tu partida hacia los brazos de Dios. Tu me enseñaste que con esfuerzo y dedicación todo es posible. Por eso te doy mi trabajo como ofrenda por tu amor y paciencia madre mía, te amo.

Por: José Santos Cuariti Lopez



AGRADECIMIENTOS

Agradecemos a Dios por habernos guiado y acompañado a lo largo de este proceso de aprendizaje, por llenarnos de sabiduría y por mantener nuestra fe tan fuerte en los momentos de desaliento.

A nuestros padres, por su amor, trabajo, sacrificio y la confianza que nos brindaron en todos estos años, gracias a ustedes hemos logrado llegar hasta aquí y convertirnos en personas de bien.

A nuestros hermanos, familiares, amigos y compañeros, por brindarnos su apoyo moral en los momentos difíciles.

A nuestros docentes de la CAE por compartarnos sus conocimientos, por enseñarnos valores y principios que serán los pilares de nuestra vida profesional, de manera especial, agradecemos a nuestra tutora MsC. Paola Andrea Cardenas Morales por la paciencia, el tiempo dedicado y los conocimientos compartidos en el transcurso de la presente investigación.

Por último pero no menos importante agradecemos al MsC. Daniel Andres Bazarco Mancilla, quien fue referente y digno de admiración en el transcurso de nuestra trayectoria académica.



RESUMEN

El siguiente estudio se realizó con la finalidad de aportar conocimiento al campo de las evaluaciones de políticas públicas como también al de las ciencias administrativas. El objetivo general de la investigación fue: Evaluar el impacto del programa “Bono Juancito Pinto” desde un enfoque Gerencial en los estudiantes de secundaria de la ciudad de El Alto.

El tipo de investigación que se aplicó fue la de tipo descriptiva y analítica, de esta manera se pudo comprender algunos componentes menos evidentes, así mismo, el método que se aplicó fue del tipo inductivo. Las técnicas que se utilizaron fueron la encuesta y la revisión documentaria. La población se constituye por 60.344 estudiantes que abarcan las 3 redes educativas de la Ciudad de El Alto y la muestra se constituye por 383 prorrateados en función de la cantidad de estudiantes por redes educativas, así mismo se tomó en cuenta a la población en general abarcando una muestra de 384 personas encuestadas. Las variables utilizadas fueron El programa Bono Juancito Pinto como también la variable Evaluación del impacto con enfoque gerencial.

Para realizar la evaluación del impacto del Bono Juancito Pinto con un enfoque gerencial se utilizaron los criterios de eficacia, eficiencia, pertinencia, impacto, sostenibilidad y la percepción de la sociedad y los beneficiarios. La conclusión principal de la presente investigación fue que el Bono Juancito Pinto desde un enfoque gerencial tiene un impacto ligeramente suficiente en los estudiantes de secundaria de la ciudad de El Alto. Cabe aclarar que la valoración obtenida en la presente evaluación es de un 56,82/100, por lo que existe mucho trabajo por realizar para que el programa Bono Juancito Pinto pueda alcanzar un impacto mas significativo en los estudiantes y la sociedad en general.



ÍNDICE GENERAL

INTRODUCCIÓN	1
CAPÍTULO I	3
ASPECTOS GENERALES	3
1.1 Antecedentes	3
1.2 Justificación y Aportes.....	5
1.2.1 Justificación Teórica	5
1.2.2 Justificación Práctica	6
1.3 Situación Problemática.....	7
1.4 Problema Científico	9
1.5 Guía o Idea Científica.....	9
1.5.1 Variables.....	9
1.5.1.1 Variable dependiente	9
1.5.1.2 Variable Independiente	10
1.5.2 Operacionalización de Variables	11
1.6 Objeto de Estudio.....	17
1.7 Alcance o Campo de Acción de la Investigación.....	17
1.7.1 Alcance Temático	17
1.7.2 Alcance Temporal.....	17
1.7.3 Alcance Geográfico.....	17



1.8 Objetivo de la Investigación.....	17
1.8.1 Objetivo General.....	17
1.8.2 Objetivos Específicos.....	18
CAPITULO II.....	19
DESARROLLO ESTRUCTURAL TEÓRICO DE LA TESIS	19
2.1 Contexto Referencial	19
2.1.1 Política Pública.....	19
2.1.1.1 Definición de Política Pública.....	19
2.1.1.2 Clasificación de Políticas Públicas.....	20
2.1.1.2.1 Política Pública Distributiva	21
2.1.1.2.2 Política Pública Constitutiva	21
2.1.1.2.3 Política Pública Reglamentaria.....	21
2.1.1.2.4. Política Pública Redistributiva.....	21
2.1.1.3 El Ciclo de la Política Pública	22
2.1.1.3.1. Definición del Problema.....	22
2.1.1.3.2 Estructuración de la Agenda.....	22
2.1.1.3.3. Formulación de Alternativas	23
2.1.1.3.4. Toma de Decisiones	23
2.1.1.3.5. Implementación	23
2.1.1.3.6. Evaluación	24



2.1.1.3.7. Continuación, Reformulación o Terminación	24
2.1.1.4. Evaluación de Políticas Públicas.....	24
2.1.1.4.1. Definición	24
2.1.1.4.2. Tipologías	26
2.1.1.4.3. Objeto de Evaluación.....	27
2.1.1.4.3.1. Despliegue Modélico de las Políticas Públicas	28
2.1.1.4.3.1.1. Políticas Públicas.....	29
2.1.1.4.3.1.2. Planes.....	29
2.1.1.4.3.1.3. Programas	29
2.1.1.4.3.1.4. Proyectos.....	29
2.1.1.4.4. Modelos de Evaluación de Políticas Públicas.....	30
2.1.1.4.4.1. Modelo de Evaluación Orientada por Criterios.....	30
2.1.1.4.5. Criterios de Evaluación	30
2.1.1.4.5.1. Eficacia.....	31
2.1.1.4.5.2. Eficiencia.....	31
2.1.1.4.5.3. Pertinencia	31
2.1.1.4.5.4. Impacto	32
2.1.1.4.5.5. Sostenibilidad.....	32
2.1.1.4.6 Enfoque gerencial.....	32



2.1.1.4.6.1 Criterios Orientados al Cliente.	32
2.1.1.4.6.2. Satisfacción Ciudadana.....	33
2.1.2. Teoría de Transferencia Monetaria Condicionada.....	33
2.1.2.1 Conceptos y Definiciones de las Transferencias Monetarias Condicionadas	34
2.1.2.2 Transferencias Monetarias en Bolivia	36
2.2 Características del Bono Juancito Pinto.....	37
2.2.1 “Bono Juancito Pinto”.....	37
2.2.2 Aspectos Generales.....	37
2.2.2.1 Monto	37
2.2.2.2 Unidad Ejecutora.....	37
2.2.2.3 Financiamiento.....	38
2.2.2.4. Selección de Población Objetivo y Criterios de Condicionalidad	38
2.2.3 Evolución del “BJP”	39
2.3 Revisión de la Literatura Sobre la Evaluación del “BJP”	39
2.3.1 Resultados Obtenidos por los Estudios Realizados Sobre el “BJP”	39
2.4 Diagnostico del Problema.....	40
CAPITULO III.....	41



DISEÑO METODOLÓGICO DE LA INVESTIGACIÓN	41
3.1 Tipo de Investigación	41
3.2 Definición de la Unidad de Análisis	41
3.3 Determinación del Tamaño y Diseño de la Muestra.....	41
3.4 Selección de métodos y técnicas	43
3.4.1 Método de Investigación	43
3.4.2 Técnicas de Investigación.....	43
3.5 Instrumentos de Relevamiento de Información	43
3.5.1 Encuesta.....	43
3.5.2 Revisión Documentaria.....	43
3.5.3. Técnica de calificación.....	43
CAPITULO 4	45
RESULTADOS.....	45
4.1. Datos Generales	46
4.2. Análisis de los Indicadores de Educación	47
4.2.1. Tasa de Matriculación.....	47
4.2.2. Tasa de Abandono Escolar.....	48
4.2.3. Tasa de Aprobación Escolar	49
4.3. Análisis de la Eficacia, Eficiencia, Pertinencia, Impacto y Sostenibilidad del Programa “BJP”	50



4.3.1. Criterios de la Evaluación de la Eficacia del “BJP”	50
4.3.1.1. Grado de Utilización del Programa por los Beneficiarios Directos	50
4.3.1.1.1. Nivel de Cobertura	50
4.3.1.1.2. Grado de Utilización Eficaz	52
4.3.1.2. Grado de Cumplimiento de los objetivos	53
4.3.1.2.1. Contribución del “BJP” en la Disminución de la Tasa de Abandono Escolar	53
4.3.1.2.2. Incidencia del “BJP” en la Disminución de la Tasa de Reprobación Escolar	54
4.3.1.3. Análisis de la Rentabilidad Social	55
4.3.1.3.1. Análisis Costo Beneficio	56
4.3.2. Criterios de la Evaluación de la Eficiencia del “BJP”	57
4.3.2.1. Grado de Eficiencia en Cuanto a los Recursos Invertidos	57
4.3.2.2. Grado de Eficiencia en Cuanto a la Cobertura de Beneficiarios	58
4.3.3. Criterios de la Evaluación de la Pertinencia	59
4.3.3.1. Relevancia Dentro de las Políticas y Prioridades del Sector .	60
4.3.3.2. Satisfacción de las Necesidades de los Beneficiarios	61
4.3.3.3. Validez de la estrategia del programa	63



4.3.3.3.1. Percepción de la sociedad respecto a si el “BJP” es la mejor estrategia para que los estudiantes puedan graduarse del colegio.	64
4.3.4. Criterios de Evaluación del Impacto.....	64
4.3.4.1. Impactos Directos Previstos.....	65
4.3.4.1.1 El “BJP” Como Incentivo a la Matriculación.....	67
4.3.4.1.2. El “BJP” Como Incentivo a la Asistencia Escolar.....	68
4.3.4.1.3 El “BJP” como Incentivo a la Culminación Satisfactoria del Año Escolar.	69
4.3.4.2. Impacto Directo Negativo.....	70
4.3.5. Sostenibilidad Financiera.....	71
4.4. Percepción de la sociedad y beneficiarios como clientes.....	72
4.4.1. Criterios Orientados al Cliente.....	72
4.4.1.1. Percepción de la sociedad respecto al logro de los objetivos del “BJP”.....	72
4.4.1.2. Percepción de la población en general y estudiantes sobre el monto otorgado por el “BJP”.....	75
4.4.1.3. Percepción de Población en general y estudiantes respecto a si pueden graduarse sin la necesidad de seguir recibiendo el “BJP”.....	78
4.4.1.4. Percepción de la sociedad respecto a la transparencia del programa “BJP”.....	79
4.4.1.5. Actitud que tomarían los estudiantes y la sociedad respecto a si se deja de pagar el “BJP”.....	80



4.4.1.6. Motivación de los estudiantes para graduarse del colegio. ...	81
4.5 Cuadro Resumen	82
CAPÍTULO 5.....	91
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	91
5.1 Conclusiones.....	91
5.2. Recomendaciones	94
Bibliografía.....	96
ANEXOS	101



INDICE DE TABLAS

TABLA 1	11
TABLA 2	13
TABLA 3	27
TABLA 4	42
TABLA 5	42
TABLA 6	44
TABLA 7	46
TABLA 8	46
TABLA 9	46
TABLA 10	82

INDICE DE FIGURAS

FIGURA 1	45
FIGURA 2	48
FIGURA 3	49
FIGURA 4	50
FIGURA 5	51
FIGURA 6	52
FIGURA 7	53
FIGURA 8	55
FIGURA 9	56
FIGURA 10	58
FIGURA 11	59
FIGURA 12	60
FIGURA 13	61
FIGURA 14	62
FIGURA 15	64
FIGURA 16	66
FIGURA 17	67
FIGURA 18	68



FIGURA 19.....	69
FIGURA 20.....	70
FIGURA 21.....	71
FIGURA 22.....	73
FIGURA 23.....	74
FIGURA 24.....	75
FIGURA 25.....	76
FIGURA 26.....	76
FIGURA 27.....	77
FIGURA 28.....	78
FIGURA 29.....	79
FIGURA 30.....	79
FIGURA 31.....	80
FIGURA 32.....	81

INDICE DE ANEXOS

ANEXOS A.....	101
ANEXOS B.....	104
ANEXOS C.....	105
ANEXOS D.....	106
ANEXOS E.....	107
ANEXOS F.....	108
ANEXOS G.....	109
ANEXOS H.....	110
ANEXOS I.....	110
ANEXOS J.....	112
ANEXOS K.....	112
ANEXOS L.....	113
ANEXOS M.....	116
ANEXOS N.....	126
ANEXOS O.....	130
ANEXOS P.....	131



INTRODUCCIÓN

En una reunión, 189 países suscribieron la Declaración los Objetivos del Milenio, comprometiéndose a construir un mundo sin pobreza, hambre ni enfermedad, con mejor educación para los niños y niñas, con igualdad de oportunidades para las mujeres y con un medio ambiente saludable. Para cumplir con estos, distintos países en Latinoamérica, entre estos países Bolivia, comenzaron a implementar programas de Transferencias Monetarias Condicionadas.

En Bolivia se establecieron distintas políticas de estado para poder dar cumplimiento a los Objetivos del Milenio, mismos que llevan planes, programas y estrategias que dan cumplimiento a estas políticas, entre estas se encuentra la estrategia “Generación de oportunidades y activos sociales” esta estrategia comprende los programas: Mi Primer Empleo Digno, Desnutrición 0 y el Bono Juancito Pinto (para la presente investigación se utilizan las siglas “BJP” para referirse al Bono Juancito Pinto).

El “BJP” fue creado como una transferencia monetaria condicionada en función a la estrategia “Generación de oportunidades y activos sociales” con la finalidad de generar un impacto en los indicadores de educación, siendo estas la tasa de matriculación escolar y la tasa de abandono escolar.

Es en ese sentido que la presente investigación tiene como finalidad evaluar el impacto del “BJP” desde un enfoque gerencial en los estudiantes de secundaria de la ciudad de El Alto. Dicha evaluación permitirá tomar decisiones a los hacedores de políticas públicas sobre los resultados obtenidos en cuanto al impacto que genera el “BJP” en la sociedad.

El presente documento está compuesto por cinco capítulos que describen la manera en la que se desarrolló la investigación; el primer capítulo es un compendio a nivel general sobre los acontecimientos suscitados en el transcurso del tiempo desde la implementación del “BJP” denominados antecedentes, así mismo expone el objetivo que persigue la presente investigación, sus distintos alcances y forma en que se realiza la operacionalización de sus variables; el segundo capítulo presenta un



compendio de las distintas teorías que se desarrollaron respecto de las políticas públicas, evaluación de políticas públicas, transferencias monetarias, entre otros temas presentes en la investigación; el tercer capítulo aborda los aspectos metodológicos que se utilizaron para llevar adelante la presente investigación, de la misma manera expone la unidad de análisis, el tipo de investigación como también las distintas herramientas que se utilizaron para el desarrollo de la investigación; el cuarto capítulo presenta los resultados obtenidos en la investigación. Finalmente el quinto capítulo describe las conclusiones y recomendaciones sobre el “BJP” que deben de ser tomadas en cuenta para una próxima investigación relacionada al tema.



CAPÍTULO I

ASPECTOS GENERALES

1.1 Antecedentes

El año 2000, 189 países suscribieron la Declaración del Milenio, comprometiéndose a construir un mundo sin pobreza, hambre ni enfermedad, con mejor educación para los niños y niñas, con igualdad de oportunidades para las mujeres y con un medio ambiente saludable (Anexo A), cuyo año de inicio fue el año 1990 y el año de finalización el 2015. Dentro de estos objetivos se encuentran metas relacionadas a la reducción de la pobreza extrema y la culminación del ciclo de enseñanza primaria. Para cumplir con los Objetivos del Milenio, varios países en Latinoamérica comenzaron a implementar programas de Transferencias Monetarias Condicionadas, dirigidos a la niñez y adolescencia.

En Bolivia para el año 2006 se observaba que los altos niveles de pobreza extrema y desigualdad se habían mantenido a pesar de las acciones emprendidas para alcanzar los Objetivos del Milenio. En este contexto el Gobierno Nacional estableció una política de Estado denominada “Política de Protección Social y Desarrollo Integral Comunitario – PPS-DIC”, la cual se inscribe en la estrategia “Bolivia Digna” del Plan Nacional de Desarrollo. Para ejecutar la PPS-DIC se conforma la “Red de Programas de Protección Social y Desarrollo Integral Comunitario - RPS-DIC”, que está compuesta por varias estrategias y programas. Dentro de esta política se encuentra la estrategia “Generación de oportunidades y activos sociales” esta estrategia comprende los programas: Mi Primer Empleo Digno, Desnutrición 0 y el “BJP”.

El “BJP” fue implementado por el gobierno de Bolivia desde el año 2006. Los objetivos del programa son incrementar la matrícula escolar y reducir la deserción, así como disminuir la trasmisión intergeneracional de la pobreza. El impacto de los programas de Transferencia Monetaria Condicionada (Renta Dignidad, “BJP” y Bono Juana Azurduy) y su resultado en Bolivia fueron positivos por qué se logró disminuir la pobreza extrema (UDAPE, 2015).



Estos programas fueron posibles gracias al desempeño económico que presentó Bolivia. Según el Banco Interamericano de Desarrollo, entre la década de 2005 y 2015 Bolivia ha conocido un rendimiento macroeconómico sin precedentes gracias a un contexto externo que ha favorecido el crecimiento económico, aumento de los ingresos y disponibilidad de recursos públicos. Esto permitió que Bolivia se convirtiera en un país de ingresos medio -bajos. Entre 2000 y 2014 la tasa de crecimiento anual promedio fue 4,2%. A partir de la crisis financiera internacional en 2009, la economía se expandió al 5% anual y, en 2013, La mayor tasa de crecimiento de los últimos 30 años, 6,78%. Como resultado, el PIB per cápita real casi se ha duplicado de US\$ 998 en 2000 a US\$ 1.771 en 2013 (Banco Interamericano de Desarrollo, 2015).

Según el 8° informe de progreso de los Objetivos de Desarrollo del Milenio a partir del año 2007 la pobreza extrema en Bolivia se redujo paulatinamente hasta alcanzar en el año 2014 el valor de 17,3%, lo que significa que antes del año 2015 se alcanzó la meta del milenio de reducir la pobreza extrema a la mitad entre 1990 y 2015, es decir, a 24,1% a nivel departamental. En los últimos dieciocho años, los departamentos de Santa Cruz, Tarija, Oruro y Beni han reducido el porcentaje de población en pobreza moderada en más del 30% y se encuentran por debajo del promedio nacional, en cambio Chuquisaca, La Paz, Cochabamba, Potosí y Pando, a pesar de los esfuerzos realizados, han mantenido niveles de pobreza moderada por encima del promedio nacional (UDAPE, 2015)(Anexo B).

En cuanto al segundo objetivo, referente a la culminación de un ciclo completo de enseñanza primaria, la tasa de término a 6° de primaria en Bolivia se incrementó de 69,1% en 1992 a 90,7% en el año 2014. Para el 2015, se estimaba que la tasa de término a 6° de primaria alcanzaría a 91%, esto significaría que aproximadamente 214.501 niñas y niños estarían promoviéndose de primaria, 2.508 más respecto a los 211.993 que lo hicieron en el 2014 (Anexo C), lo que sugiere que aún existiría una brecha para alcanzar las Metas del Milenio. A nivel departamental, Cochabamba (100%), Beni (93,0%) y La Paz (92,3%) presentan las tasas de término a 6° de primaria más altas del país, además son los departamentos con valores por encima del promedio nacional; los departamentos de Pando (76,8%), Potosí (80,4%) y Oruro (84,2%) exhiben las tasas de término a 6° de primaria más bajas.



Una evaluación del impacto del “BJP” realizado por Aguilar (2014), presenta las siguientes conclusiones:

a) El “BJP” tiene un impacto positivo y muy significativo en la tasa de matriculación, el mismo que estaría en el orden en promedio de un 1%; b) igualmente el “BJP” impactó de forma positiva y significativa en la permanencia escolar en promedio en un 1%; c) asimismo el “BJP” mejoró sustancialmente la tasa de promoción, en torno al 3,7%. En resumen, el “BJP” cumple con los objetivos previstos en el D.S. 28899.

Según los datos del Ministerio de Educación, el “BJP” redujo la deserción escolar en primaria de 6,5% a 1,8% entre 2005 y 2018; y en secundaria de 8,5% a 4%. Para la gestión 2019 el gobierno destinó Bs. 461.000.000 para el pago de este Bono, estableciendo como fuente de financiamiento a 22 empresas nacionales, entre las que se encuentran Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB) con Bs 220.000.000; la Empresa Nacional de Telecomunicaciones (Entel), con Bs 100.000.000, la Empresa de Apoyo a la Producción de Alimentos (EMAPA), con Bs 30.000.00 y otros.

En conclusión, el “BJP” fue creado principalmente con la finalidad de incrementar la matrícula escolar y reducir la deserción, así como disminuir la transmisión intergeneracional de la pobreza. A pesar de que el Bono a partir de su creación en el año 2006 en cierta medida cumplió con los objetivos planteados en el D.S. 28899, en la actualidad todavía existen niveles de deserción escolar; la pobreza en niños, niñas y adolescentes es uno de los más altos en Latinoamérica, el trabajo infantil se incrementó en los últimos años y sumando a esto los costos de la educación se elevan paulatinamente. Estos y otros factores relacionados podrían representar las principales causas para que los estudiantes no terminen el ciclo de formación primario y secundario.

1.2 Justificación y Aportes.

1.2.1 Justificación Teórica

En nuestro país no existe una cultura desarrollada en materia de evaluación de políticas públicas. En el caso del “BJP”, a pesar de que no existe una evaluación



oficial, existen distintos investigadores que tomaron la iniciativa de realizar evaluaciones al “BJP”. Sin embargo, estas evaluaciones se centran en los resultados e impactos generados en los beneficiarios.

Esta investigación, a diferencia de las investigaciones existentes, proveerá de un mayor entendimiento sobre los resultados e impactos generados por el “BJP”, ya que además de realizar la evaluación del “BJP” con respecto a los beneficiarios y sus objetivos, también considerará la evaluación de la satisfacción ciudadana, lo cual permitirá obtener un panorama más completo del impacto generado por el “BJP” y de esta manera poder contribuir a la mejora continua de la gestión pública.

Es en este sentido que el concepto de evaluación desde un enfoque gerencial surge como una guía que considera el importante papel que desempeña el “BJP” en la sociedad en general. El enfoque gerencial constituye una variable de importancia crucial para la comprensión y el desarrollo exitoso de la presente investigación. Esta variable ayudará a comparar al Estado como una empresa, el “BJP” como un producto y a la sociedad como un cliente.

1.2.2 Justificación Práctica

La evaluación de las políticas públicas es un tema que está en constante evolución dentro de las ciencias administrativas, debido a la importancia de esta para los hacedores de políticas y los actores sociales. La evaluación de las políticas públicas es un instrumento que provee a los gestores y responsables de programas una mejor información sobre la cual basar sus decisiones futuras, otorgando posibilidades de mejora.

Ante este escenario resulta importante valorar el grado de cumplimiento de los objetivos que persigue el programa “BJP”, considerando los criterios de eficiencia, eficacia, sostenibilidad, pertinencia e impacto. De la misma manera es importante considerar el impacto que este programa genera en la sociedad, medido a través del grado de satisfacción ciudadana. Esto generará una retroalimentación entre los actores sociales y los administradores públicos, la cual permitirá proponer medidas para mejorar la eficacia y la eficiencia en futuras intervenciones, posibilitando un mejor



uso de los recursos para alcanzar un mayor nivel de resultados positivos y evitar o mitigar los efectos negativos indeseados.

1.3 Situación Problemática

El “BJP” desde su implementación en el año 2006, según datos del Ministerio de Educación, logró reducir la tasa de abandono escolar en los niveles primario y secundario. Esta tasa en el año 2005 era de 4,59% en primaria y 8,05% en secundaria, para la gestión 2019 la tasa se redujo a 1,57% en primaria y 4,11% en el nivel secundario. Por otra parte, el número de beneficiarios se duplicó, al año 2006 el “BJP” benefició a 2.900.507 estudiantes y en la gestión 2019 el “BJP” benefició a 4.785.914 millones de estudiantes en toda Bolivia.

A pesar de que no existe un informe oficial sobre el impacto del “BJP”, existen investigaciones como la de (CEPAL, 2012), (Yañes Aguilar, 2012), (Aguilar Pacajes, Evaluacion de impacto del bono juancito pinto, 2014) y (Huaylliri C., 2015) que tomaron la iniciativa de evaluar el impacto del “BJP” sobre los principales indicadores educativos, como ser la tasa de deserción, tasa de promoción, tasa de matriculación y la evaluación del logro de los objetivos del “BJP” planteados en el D.S. 28899. En general, los resultados de estas investigaciones muestran un impacto positivo del “BJP” sobre los principales indicadores educativos y sobre los objetivos que este persigue. Sin embargo, a pesar de que los resultados de las investigaciones muestran un escenario positivo a nivel nacional, los datos recopilados para las mismas son anteriores a la gestión 2015 por lo que no contemplan la situación económica y social por la que atraviesa el país actualmente, y a su vez, al ser a nivel Bolivia, no muestra la realidad que pasa en los departamentos, además que en las anteriores investigaciones no se contempla al nivel secundario en su totalidad ya que la implementación del “BJP” en el nivel secundario, hasta el 6to grado, se da a partir del año 2014.

En el departamento de La Paz, según datos del Ministerio de Educación, entre las gestiones 2014 y 2016 se evidencia un incremento en la tasa de abandono escolar en el nivel secundario tanto en el ámbito público como en el ámbito privado, para las gestiones 2017 y 2018 esta tasa logra reducir y para el 2019 la tasa se vuelve a



aumentar en el ámbito público. Considerando únicamente el municipio de la ciudad de El Alto que pertenece a la provincia Murillo, siendo uno de los municipios más poblados y que cuenta con un mayor número de estudiantes matriculados, se puede evidenciar que en ese municipio la tasa de abandono en el nivel secundario es mayor que en el nivel primario.

Cuando se analiza la evolución de los datos referentes al abandono escolar en el nivel secundario de la ciudad de El Alto, se puede evidenciar que este indicador a partir de la gestión 2006 hasta la gestión 2011 presenta una reducción considerable, entre las gestiones 2011 y 2016 este indicador presenta un incremento. Considerando que el “BJP” se implementó en el nivel secundario a partir de la gestión 2014. Tomando en cuenta esta información, se puede suponer que al parecer el “BJP” tuvo un impacto negativo sobre la reducción del abandono escolar en los niveles de secundaria de la ciudad de El Alto (Anexo D).

En cuanto a los demás indicadores de educación, la tasa de matriculación en el nivel secundario muestra un descenso a partir del año 2014, para 2019 se tiene una disminución de 1,01% en la ciudad de El Alto. Llama la atención que en la ciudad de La Paz fue reduciendo anualmente la matriculación y en la ciudad de El Alto sucede lo contrario ya que va aumentando el número de matriculados anualmente excepto los años 2017, 2018 y 2019 (Anexo E).

Para efectos de la presente investigación se realizaron dos encuestas preliminares destinadas a dos poblaciones diferentes. La primera encuesta (Anexo F) fue realizada a 20 estudiantes del nivel secundario, en la cual se pudo determinar que entre las principales causas para la deserción son: trabajo, problemas familiares, problemas económicos, consumo de bebidas alcohólicas y embarazos a temprana edad. El 25% de los encuestados tuvo que estudiar y trabajar al mismo tiempo y el 80% conocía a algún compañero que estudiaba y trabajaba en la gestión 2019. La segunda encuesta (Anexo G) fue realizada a 40 personas, entre los encuestados figuraban padres de familia y personas mayores de 18 años. Donde se pudo determinar que el 20%, 27% y 27% de las personas que viven en la ciudad de La Paz están algo satisfechas, poco satisfechas y nada satisfechas respectivamente con el “BJP”, el 40% cree que el Bono contribuye en algo a la deserción escolar, el 27% cree que el Bono contribuye muy



poco en la matriculación escolar y el 60% cree conveniente destinar los recursos del “BJP” a otros programas. También se pudo determinar que el 30%, 27% y 18% de las personas que viven en la ciudad de El Alto están algo satisfechas, poco satisfechas y nada satisfechas respectivamente con el “BJP”, el 34% cree que el Bono contribuye en algo a la deserción escolar, el 35% cree que el Bono contribuye muy poco en la matriculación escolar y el 74% cree conveniente destinar el “BJP” a otros programas. Por último, se determinó que el 75% de los encuestados considera que la mayoría de los beneficiarios del “BJP” no le dan un uso adecuado.

1.4 Problema Científico

Reconociendo que el “BJP” logró mejoras en algunos indicadores sobre educación a nivel nacional, resulta necesario realizar la evaluación del programa desde un enfoque gerencial en la ciudad de El Alto, pues los datos en esta ciudad muestran un escenario diferente con respecto al desempeño nacional.

En base a todo lo expuesto anteriormente, la pregunta que guiará esta investigación será:

¿Cuál es el impacto del “BJP” desde un enfoque gerencial en los estudiantes de secundaria de la ciudad de El Alto?”.

1.5 Guía o Idea Científica.

La presente investigación toma como guía científica la siguiente afirmación:

“El programa “BJP” tiene un impacto insuficiente desde un enfoque gerencial en los estudiantes de secundaria de la ciudad de El Alto.”

1.5.1 Variables

Las variables que se considerarán son las siguientes:

1.5.1.1 Variable dependiente

Evaluación del “BJP”.



1.5.1.2 Variable Independiente

Enfoque gerencial.



1.5.2 Operacionalización de Variables

Tabla 1

Operacionalización conceptual

Variable	Definición conceptual			
	Definición conceptual	Dimensión	Indicador	Nivel de medición
Variable dependiente programa “BJP”	Subsidio de incentivo a la matriculación, permanencia y culminación del año escolar.	Eficacia	Grado de utilización del programa por los beneficiarios directos.	Cuantitativa continua
			Grado de cumplimiento de los objetivos.	Cuantitativa continua
			Rentabilidad social.	Cuantitativa continua
		Eficiencia	Grado de eficiencia en cuanto a los recursos invertidos.	Cuantitativa continua
			Grado de eficiencia en cuanto a la cobertura de Beneficiarios.	Cuantitativa continua
		Pertinencia	Relevancia dentro de las políticas y prioridades del sector.	Cualitativa nominal
Satisfacción de las necesidades de los Beneficiarios.	Cualitativa nominal			



			Validez de la estrategia del programa.	Cualitativa nominal
		Impacto	Impactos directos previstos.	Cualitativa nominal
			Impactos directos negativos.	Cualitativa nominal
		Sostenibilidad	Grado de sostenibilidad financiera.	Cuantitativa continua
Variable independiente	Este enfoque se lleva a cabo realizando una comparación de la gestión pública con la gestión privada, se plantea la necesidad de exigir al Estado niveles de productividad más altos. El ciudadano es entendido a través del concepto de cliente; cuyas necesidades deben ser satisfechas de manera rápida y eficaz. Desde este enfoque se pretende evaluar los resultados alcanzados por la gestión	Percepción de la Sociedad	Percepción de la sociedad respecto al logro de los objetivos del "BJP".	Cualitativa nominal
Evaluación del impacto con enfoque gerencial			Percepción de la sociedad y beneficiarios sobre el monto otorgado por el "BJP".	Cualitativa nominal
			Percepción de la sociedad y beneficiarios con respecto a si pueden graduarse sin la necesidad de seguir recibiendo el "BJP".	Cualitativa nominal
			Percepción de la sociedad con respecto a la transparencia del programa "BJP".	Cualitativa nominal



pública, la eficiencia en el uso de los recursos y el nivel de satisfacción ciudadana.

Actitud de la sociedad y beneficiarios con respecto a la culminación del programa. Cualitativa nominal

Nota: Elaboración propia

Tabla 2

Operacionalización operacional

Variable	Definición operacional				
	Definición conceptual	Dimensión	Indicador	Fuentes de información	Técnica a utilizar
Variable dependiente Programa “BJP”	Subsidio de incentivo a la matriculación, permanencia y culminación del año escolar.	Eficacia	Grado de utilización del programa por los beneficiarios directos.	de Revisión de documentaria y beneficiarios.	Análisis documental y encuesta a los beneficiarios.
			Grado de cumplimiento de los objetivos.	de Revisión de documentaria	Análisis documental
			Rentabilidad social.	Revisión de documentaria y beneficiarios.	Análisis documental, encuesta a los beneficiarios.



	Eficiencia	Grado de eficiencia en cuanto a los recursos invertidos.	Revisión documentaria.	Análisis documental
		Grado de eficiencia en cuanto a la cobertura de Beneficiarios.	Revisión documentaria.	Análisis documental
	Pertinencia	Relevancia dentro de las políticas y prioridades del sector.	Revisión documentaria y beneficiarios.	Análisis documental
		Satisfacción de las necesidades de los Beneficiarios.	Beneficiarios.	Encuesta a beneficiarios
		Validez de la estrategia del programa.	Revisión documentaria y Sociedad.	Análisis documental
	Impacto	Impactos directos previstos.	Revisión documentaria y Sociedad.	Análisis documental, encuesta a los beneficiarios
		Impactos directos negativos.	Revisión documentaria, beneficiarios y población.	Análisis documental, encuesta a los beneficiarios



		Sostenibilidad	Grado de sostenibilidad financiera.	Revisión documentaria	Análisis documental
Variable independiente	Este enfoque se lleva a cabo realizando una comparación de la gestión pública con la gestión privada, se plantea la necesidad de exigir al Estado niveles de productividad más altos. El ciudadano es entendido a través del concepto de cliente; cuyas necesidades deben ser satisfechas de manera rápida y eficaz. Desde este enfoque se pretende evaluar los resultados alcanzados por la gestión pública, la eficiencia en el uso de	Percepción de la sociedad	Percepción de la sociedad respecto al logro de los objetivos del "BJP".	Sociedad	Encuesta a la Sociedad
Evaluación de impacto con enfoque gerencial			Percepción de la sociedad y beneficiarios sobre el monto otorgado por el "BJP".	Sociedad y beneficiarios	Encuesta a la Sociedad y beneficiarios
			Percepción de la sociedad y beneficiarios con respecto a si pueden graduarse sin la necesidad de seguir recibiendo el "BJP".	Sociedad y beneficiarios	Encuesta a la Sociedad y beneficiarios
			Percepción de la sociedad con respecto a la	Sociedad	Encuesta a la Sociedad



los recursos y el nivel de
satisfacción ciudadana.

transparencia del
programa "BJP".

Actitud de la Sociedad y
sociedad y beneficiarios

Sociedad y
beneficiarios

beneficiarios con
respecto a la
culminación del
programa.

Nota: Elaboración propia



1.6 Objeto de Estudio

Se llegará a estudiar al “BJP” en los estudiantes de secundaria de la ciudad de El Alto.

1.7 Alcance o Campo de Acción de la Investigación

Cuando se habla de alcance, hace referencia al ámbito temático, temporal y geográfico de la presente investigación siendo los siguientes ámbitos:

1.7.1 Alcance Temático

De acuerdo al plan de estudios de la carrera de Administración de Empresas la presente investigación abarca asignaturas de la mención de Gestión Pública como también de la mención management.

1.7.2 Alcance Temporal

El alcance temporal del trabajo de investigación comprende desde el año 2002 al primer semestre del año 2021.

1.7.3 Alcance Geográfico

El alcance geográfico comprende las redes educativas El Alto 1, El Alto 2 y El Alto 3 de la ciudad de El Alto.

1.8 Objetivo de la Investigación

1.8.1 Objetivo General

El objetivo que perseguirá la investigación es:

Evaluar el impacto del programa “BJP” desde un enfoque Gerencial en los estudiantes de secundaria de la ciudad de El Alto.



1.8.2 Objetivos Específicos

- Analizar los indicadores de educación en los estudiantes de secundaria de la ciudad de El Alto.
- Analizar la eficacia, eficiencia, pertinencia, impacto y sostenibilidad del programa “BJP”.
- Conocer las percepciones de la sociedad respecto del “BJP”.



CAPITULO II

DESARROLLO ESTRUCTURAL TEÓRICO DE LA TESIS

2.1 Contexto Referencial

2.1.1 Política Pública

2.1.1.1 Definición de Política Pública

A la hora de definir el concepto de política pública se presentan dificultades, debido a que la palabra "política" puede referirse a distintas aseveraciones como señala Roth (2004, p. 47):

Para definir el objeto o concepto de política pública es tradicional partir de la dificultad semántica que existe en español con el término política. Es preciso señalar por lo menos tres acepciones que se encuentran cobijadas por la misma palabra y que el idioma inglés si distingue. Primero, la política concebida como el ámbito del gobierno de las sociedades humanas, polity en inglés. Segundo, la política como la actividad de organización y lucha por el control del poder, politics en inglés y finalmente la política como designación de los propósitos y programas de las autoridades públicas, policy en inglés.

Tomando en cuenta la última definición para aclarar la dificultad semántica de la palabra política, se pueden encontrar distintas definiciones de política pública como:

Muller y Surel (1998:13), citado por Roth (2004, p. 26) consideran que una política pública " designa el proceso por el cual se elaboran y se implementan programas de acción pública, es decir dispositivos político-administrativos coordinados, en principio, alrededor de objetivos explícitos".

Graglia (2017), por su parte utiliza el modelo relacional para definir las políticas públicas y sostiene que las políticas públicas son planes y actividades que tienen al Estado como principal responsable y a la sociedad como primera destinataria, donde la participación de ambos actores es necesaria y siempre se debe actuar en la búsqueda del bien común.



También Aguilar (2012), de manera similar, sostiene que las políticas públicas son un conjunto de acciones intencionales definidas por actores gubernamentales y sociales, con la finalidad de cumplir objetivos o solucionar problemas en beneficio de la sociedad. Al mismo tiempo, señala que las políticas públicas tienen las siguientes características fundamentales: orientación hacia objetivos de interés o beneficio público y su idoneidad para realizarlos; la participación ciudadana y la del gobierno en la definición de objetivos, instrumentos y acciones de la política; la implementación y la evaluación de la política por personal de la administración pública o en asociación con actores sociales.

A partir de estas definiciones se puede notar que existen elementos centrales a considerar a la hora de definir una política pública, estos son: la participación del gobierno; la participación de los actores sociales; la identificación de problemas y la búsqueda del bien común; el diseño y la implementación de planes, programas y acciones para resolver dichos problemas. Considerando estos elementos, para fines de esta investigación nos centraremos en la definición de Aguilar, puesto que reúne todos los elementos anteriormente mencionados y además añade uno que será de vital importancia para esta investigación, este elemento es la evaluación de las políticas públicas.

2.1.1.2 Clasificación de Políticas Públicas

Existen distintos criterios para clasificar las políticas públicas. Las clasificaciones más conocidas son basadas en la clasificación propuesta por Theodore Lowi la cual distingue cuatro tipos de políticas, según Joan Subirats (2015) Este esquema (anexo H) consiste en un cuadro de doble entrada donde se analizan dos variables. Estas son: Los costos que asumen la sociedad y los actores políticos y los beneficios de los cuales gozan la sociedad y los actores políticos.

Tanto los costos como los beneficios son de carácter concentrado; es decir, que afectan a un sector específico de la sociedad, y de carácter difuso; es decir, que afectan a más de un sector. A partir de este esquema se definen los siguientes tipos de políticas públicas:



2.1.1.2.1 Política Pública Distributiva

Se da cuando los beneficios son concentrados y los costos difusos. Por ejemplo, cuando el Estado decide asumir los costos de instalar un centro polideportivo, una biblioteca o un teatro en una determinada localidad. En este ejemplo los costos los asume toda la sociedad a través de los impuestos, sin embargo, los beneficios están concentrados pues los beneficiarios son los miembros de esa determinada localidad.

2.1.1.2.2 Política Pública Constitutiva

Este tipo de política pública se centra en las reglamentaciones que afectan al sistema político como señala Flores (2015):

La política constitutiva o constituyente, es la más abstracta de todas. Ella hace referencia a la acción pública por medio de la cual son definidas las normas o las reglas acerca del poder. Ejemplos típicos de ésta son la reforma de la Constitución de un país, la introducción de reformas institucionales o administrativas o la creación de organismos públicos de alto estatus (por ejemplo, un Ministerio). Todas ellas no afectan la vida diaria de los ciudadanos, pero para la autoridad pública, representan una importante manera de intervenir en los asuntos en cuestión.

2.1.1.2.3 Política Pública Reglamentaria

Se da cuando los costos son concentrados y los beneficios difusos. Por ejemplo, cuando el Estado decide regular el nivel de CO₂ de las industrias que están cerca de una determinada ciudad. En este ejemplo los costos los asume un sector específico y los beneficiarios de esta política son todos los ciudadanos.

2.1.1.2.4 Política Pública Redistributiva

Son políticas de carácter social, las cuales se caracterizan porque tanto los costos como los beneficios que asumen los actores políticos son concentrados. Por ejemplo, cuando el Estado decide grabar impuestos a los ricos para destinar los recursos a proyectos que beneficien a los sectores más vulnerables de la sociedad.



Para fines de la presente investigación nos centraremos en las políticas públicas redistributivas.

2.1.1.3 El Ciclo de la Política Pública

El Ciclo de Política Pública es una herramienta utilizada por los estudiosos para analizar las políticas públicas. Este ciclo está compuesto por distintas etapas. A lo largo de la historia varios autores enunciaron las fases que componen al Ciclo de Política Pública (anexo I).

Para la presente investigación se considerará las etapas propuestas por Aguilar, ya que considera las etapas planteadas por Jones y Anderson, que son los autores más citados, y además considera dos etapas adicionales. Según el autor, el ciclo de políticas públicas consiste en siete etapas.

2.1.1.3.1. Definición del Problema

Esta fase consiste en una situación percibida como problema por los actores políticos y sociales. Según Aguilar (1996) esta fase se encuentra estrechamente ligada (y a veces se superpone) a la etapa de formación de la agenda, ya que colocar una cuestión en la agenda significa implícita o explícitamente ir dando forma a la definición de un problema. Sin embargo, la identificación y definición de un problema por parte de uno o varios grupos sociales, o incluso por algún ámbito administrativo, no supone necesariamente su inclusión en la agenda, pues pueden quedar postergados por la escasa prioridad asignada por el gobierno o porque la atención pública está ocupada o distraída con otras problemáticas.

2.1.1.3.2 Estructuración de la Agenda

Esta fase inicia cuando el problema percibido figura en la agenda gubernamental, entonces la administración debe proponer una o varias alternativas para solucionar el problema, como señala Godoy (2009):

Una vez que el gobierno conoce la existencia de un problema, lo define y rechaza la opción de no actuar sobre él, comienza la fase de formulación de políticas, que tiene que ver con el desarrollo de cursos de acción (alternativas, propuestas, opciones)



aceptables y pertinentes para enfrentarse a los problemas públicos. Las políticas son concebidas, por lo tanto, como soluciones a los problemas públicos.

2.1.1.3.3. Formulación de Alternativas

Esta etapa consiste en la identificación de distintos cursos de acción y la construcción de escenarios prospectivos que indiquen los horizontes de factibilidad y las consecuencias probables de cada una de las opciones identificadas para la resolución de los problemas.

2.1.1.3.4. Toma de Decisiones

Para Godoy (2009) esta fase esta exclusivamente en manos de uno o varios decisores públicos, los cuales deben analizar las soluciones existentes y tomar una decisión.

Esta fase está exclusivamente en manos de uno o varios decisores públicos: para que una política sea considerada pública ésta debe haber sido generada por medios gubernamentales, debe emanar de una autoridad pública. Otras fases del ciclo de las políticas públicas (la implantación, por ejemplo) pueden quedar parcialmente en manos de actores, individuos u organizaciones que no están investidos de autoridad pública: no es el caso de la fase de adopción de la decisión.

2.1.1.3.5. Implementación

La implementación refiere al conjunto de acciones y comportamientos que permiten transformar las intenciones u objetivos de una política pública en productos, resultados e impactos observables. Es por ello que no puede ser concebida solo como un momento, sino que debe ser entendida como un proceso complejo a través del cual los diversos actores involucrados ponen en marcha intencionalmente la conexión causal cristalizada en el diseño de la política. Si durante el proceso se presentan defectos y la política sufre incumplimientos dicho vínculo se “destruye”, conduciendo al fracaso de la política.



2.1.1.3.6. Evaluación

Esta etapa se refiere a los esfuerzos que los gobiernos realizan con el propósito de determinar la eficacia, eficiencia y efectividad de las políticas públicas que se evalúan.

2.1.1.3.7. Continuación, Reformulación o Terminación

Esta etapa consiste en determinar, en base a los resultados obtenidos de la evaluación, si las políticas evaluadas deben continuar, reformularse o terminar.

Para fines de la presente investigación se toma en cuenta en la etapa de evaluación. Por lo cual a continuación, se realiza una revisión más de tallada de esta etapa.

2.1.1.4. Evaluación de Políticas Públicas

La Guía de Evaluación de Políticas Públicas del Gobierno Vasco considera, que el propósito principal de la “Evaluación” es determinar la importancia y cumplimiento de los objetivos, la eficacia y la eficiencia de un programa. Sin embargo, para el caso de la “Evaluación de Políticas Públicas”, se mide también el impacto conseguido respecto al progreso social y el bienestar de la ciudadanía, ya que la evaluación de políticas públicas puede contribuir a generar confianza, transparencia y participación social.

(Feinstein, 2016)(p. 27) Afirma que:

La evaluación se lleva acabo con dos propósitos principales: para aprender de la experiencia, extrayendo lecciones que puedan aplicarse con el fin de mejorar el diseño y la implementación de políticas públicas (y/o programas y/o proyectos), y para la rendición de cuentas al público y/o a quienes han aportado los recursos utilizados, y en algunos casos al parlamento.

2.1.1.4.1. Definición

La evaluación de políticas públicas es un campo de estudio en constante crecimiento. En consecuencia, se pueden encontrar distintas definiciones.



Según (Carden & Alkin, 2016) una herramienta útil para clasificar las teorías formuladas por distintos estudiosos de la evaluación es “El árbol de la teoría de la evaluación” presentada por Marvin Alkin (2004), donde las teorías de evaluación se clasifican según el grado en que se centran en los métodos, usos o valoración (anexo J).

En términos generales, evaluar implica señalar el valor de algo o de alguien, como lo estipula la definición en el Diccionario de la Real Academia Española cuando dice que evaluar es “señalar el valor de una cosa”. Es por esta razón que para la presente investigación se presentan las siguientes definiciones postuladas por distintos autores que se enfocan en la valoración.

(Comas Arnau, 2008) Considera la siguiente definición:

La evaluación es un canon sistemático de prácticas sobre políticas, programas y otras actividades sociales e institucionales, que nos permite recoger información, valorarla y devolverla a los interesados y afectados, tratando de mejorar estas intervenciones. Se trata de prácticas fundadas en el método científico y en la razón, que de forma global pretenden provocar un cambio positivo en la vida de las personas y en la organización de las sociedades.

La (OCDE, 2002) define a la evaluación de políticas públicas de la siguiente manera:

Apreciación sistemática y objetiva de un proyecto, programa o política en curso o concluido, de su diseño, su puesta en práctica y sus resultados. El objetivo es determinar la pertinencia y el logro de los objetivos, así como la eficiencia, la eficacia, el impacto y la sostenibilidad para el desarrollo.

De manera similar, (Latorre Galicia, 2016) define a la evaluación de políticas públicas como:

Proceso sistemático, participativo y planificado de recogida de información con el objetivo de analizar, interpretar y valorar de manera



crítica y objetiva, una intervención política o estrategia, incluyendo su diseño, puesta en práctica, estructura de gestión y sus resultados e impacto, que sirva para generar aprendizaje y mejorar los servicios públicos, y que posibilite la rendición de cuentas a la ciudadanía.

La (Jefatura de Gabinete de Ministros, 2016) utiliza la siguiente definición:

La evaluación es una actividad programada que emite juicios valorativos, fundamentados y comunicables, sobre la planificación, la implementación y/o los resultados de las intervenciones públicas (políticas, programas y/o proyectos), sustentados en procedimientos sistemáticos de recolección, análisis e interpretación de información y en comparaciones respecto de parámetros establecidos, para contribuir a la mejora de los procesos de gestión y legitimar social y técnicamente las políticas, con el fin de impactar en la calidad de vida de la población a través del fortalecimiento de las capacidades de intervención del Estado.

2.1.1.4.2. Tipologías

La evaluación de políticas públicas es el resultado de un largo proceso evolutivo en el cual se plasmaron los paradigmas de distintos estudiosos de las políticas públicas.

Todo esto dio origen a un gran número de tipologías que a menudo pueden llegar a confundirse. Alvira (2002) citado por (AEVAL, 2010), señala que se hay más de 30 tipos o acepciones diferentes de evaluación, aunque esa diversidad, según el autor, no es tanto real, como terminológica, de manera que muchos tipos se confunden o simplemente añaden pequeños matices a los ya existentes en un proceso evolutivo de complementariedad y contraste.

En el anexo N se sintetizan las distintas tipologías de evaluación de políticas públicas y a continuación se señalan las tipologías de evaluación que mejor se acomodan para los objetivos de la presente investigación:



Tabla 3

Tipos de evaluación que se acomodan a la investigación

Tipologías	Enfoque que mejor se acomoda
Enfoque	Gerencial
Paradigma	Centrada en objetivos Pluralista o participativa
Método de investigación	Evaluación analítica
Propósito	Sumativa o de resultados
Perspectiva temporal	Ex-post
En función de los evaluadores	Evaluación externa
Según el contenido	Evaluación de resultados Evaluación económica Evaluación de impacto

Nota: Elaboración propia en base a recopilación bibliográfica

Como consecuencia de la clasificación anterior, se elige el enfoque gerencial debido a que contempla gran cantidad de elementos en común con las otras tipologías.

2.1.1.4.3. Objeto de Evaluación

Resulta de vital importancia definir el objeto de evaluación, debido a que responde a la pregunta ¿Qué se va a evaluar?, para dar respuesta a esta pregunta se debe tener claro que las políticas, programas y proyectos son términos con cualidades y características diferentes, aunque varios autores utilizan estos términos de manera indistinta.

La “Guía de Evaluación del Gobierno Vasco” señala que la evaluación de políticas públicas puede centrarse en políticas que atienden el total de un conjunto territorial, o bien, dirigirse a proyectos localizados, o incluso sobre los componentes de un programa, por lo tanto, un proceso de evaluación puede referirse a programas, proyectos o políticas de los que se quiera conocer los resultados o impactos. La



Comisión Europea destaca la necesidad de realizar esta distinción para atender a dos aspectos clave:

- Las preguntas de evaluación se adaptarán en mayor medida según sea la naturaleza de la intervención evaluada.
- Una intervención compleja no se evalúa con los mismos métodos que una intervención simple.

2.1.1.4.3.1. Despliegue Modélico de las Políticas Públicas

Ante la necesidad de identificar el objeto de evaluación, surge el despliegue modélico de las políticas públicas, el cual se muestra en el anexo k.

Si bien, el modelo de despliegue de las políticas públicas explica de manera teórica la interacción entre políticas, planes y proyectos, en la práctica no es tan ordenado ni racional como explica la (AEVAL, 2010), ya que las políticas públicas suelen estar condicionadas por los distintos periodos de gobierno, ya que estos suelen dejar un legado que no siempre resulta coherente con los nuevos objetivos.



2.1.1.4.3.1.1. Políticas Públicas

Son una concatenación de actividades, decisiones y medidas coherentes -al menos en su intención- tomadas por los actores del sistema político-administrativo de un país con la finalidad de resolver un problema colectivo (Larrue, 2000).

La (AEVAL, 2010) considera que:

Desde esta imprecisa consideración las políticas públicas engloban una amplia categoría de objetos: políticas en sus grandes líneas (Política de Educación, de Sanidad, de Empleo...), planes (Plan de juventud, Plan de emprendedores, Plan Nacional sobre drogas y entre ellos cabría diferenciar planes marco, estratégicos, operativos), programas, proyectos, medidas, normas, actividades de cuerpos especiales (Plan de Inspección) o intervenciones en una materia específica (Política tributaria, fiscal, urbanística...).

2.1.1.4.3.1.2. Planes

Son elementos instrumentales estratégicos que articulan un conjunto de acciones, programas, proyectos y servicios que se consideran prioritarios para alcanzar los objetivos de una política (AEVAL, 2010).

2.1.1.4.3.1.3. Programas

Son elementos instrumentales y operativos en los que se despliegan los planes. En general, un programa es un conjunto de intervenciones homogéneas, reagrupadas para alcanzar un objetivo concreto dentro de un plan o de una política pública (AEVAL, 2010).

2.1.1.4.3.1.4. Proyectos

Son el nivel más concreto de las políticas públicas. Un proyecto es una operación no divisible, delimitada en cuanto al tiempo y al presupuesto y que, a menudo, se encuentra bajo la responsabilidad de un solo operador (AEVAL, 2010).



2.1.1.4.4. Modelos de Evaluación de Políticas Públicas

Como resultado de cinco décadas de evolución en de la teoría de evaluación, han emergido diferentes métodos, reflexiones y aproximaciones sobre cómo hacer evaluación. Por lo tanto, existen distintos métodos de evaluación como señala (Ligero Lasa, 2016), existen diversos autores y escuelas que piensan y trabajan de forma, llegando a identificar por lo menos 22 grandes corrientes. Considerando este contexto teórico, llama la atención el “modelo preordenado, por criterios y estándares” propuesto por el Comité de Ayuda al Desarrollo (CAD) de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo (OCDE.)

2.1.1.4.4.1. Modelo de Evaluación Orientada por Criterios

“(Bustelo, 210) señala que un criterio es una situación deseable u optima de un proyecto. La evaluación por criterios examina al programa y lo valora en relación a criterios establecidos. Para poder emitir un juicio sobre el programa se requiere establecer unos puntos críticos en cada uno de los criterios a los que se denominan “estándares”. Si se alcanza el estándar, se considera logrado el criterio (Ligero Lasa, 2016).

2.1.1.4.5. Criterios de Evaluación

El CAD plantea cinco criterios para evaluar las acciones de cooperación para el desarrollo los cuales son: Eficacia, Eficiencia, Pertinencia, Impacto y sostenibilidad. Sin embargo, el mismo CAD describe que se pueden descartar y añadir criterios adicionales dependiendo de las preguntas evaluativas y de los objetivos de la evaluación

También se debe considerar que “aunque se opte por modelos preordenados de criterios, actualmente hay cierta flexibilidad para adaptarse a los diversos contextos y esquemas valorativos de los diversos actores” (Ligero Lasa, 2016).

Ante este contexto y considerando los objetivos que persigue la presente investigación se considera un criterio adicional a de los cinco criterios propuestos por el CAD, este criterio es la satisfacción ciudadana.



2.1.1.4.5.1. Eficacia

“La eficacia es una medida del alcance del objetivo y los resultados de una actividad en una población beneficiaria y en un periodo temporal determinado, sin considerar los costes en los que se incurre para obtenerlos” (Oficina de Planificación y Evaluación, 2001).

2.1.1.4.5.2. Eficiencia

La (Oficina de Planificación y Evaluación, 2001) considera que:

La eficiencia de una intervención de desarrollo, es una medida del logro de los resultados en relación con los recursos que se consumen; esto es, la búsqueda de una combinación óptima de recursos financieros, materiales, técnicos, naturales y humanos para maximizar los resultados. Si los resultados están predeterminados, una intervención será más eficiente cuantos menos recursos consuma; si los recursos están predeterminados, la eficiencia estará relacionada con el alcance de más o mejores resultados.

2.1.1.4.5.3. Pertinencia

La (Oficina de Planificación y Evaluación, 2001) considera que:

La pertinencia es la adecuación de los resultados y los objetivos de la intervención al contexto en que se realiza. Para su análisis será preciso considerar: i) los problemas y las necesidades de los beneficiarios; ii) las políticas de desarrollo nacionales, regionales o locales en el sector sobre el que se interviene; iii) la existencia de otras actuaciones sinérgicas, complementarias o competitivas, de la cooperación oficial, de la cooperación descentralizada o de otros donantes; iv) la política (objetivos y prioridades) de cooperación para el desarrollo del donante; v) las capacidades técnicas y financieras con las que se cuenta; y vi) la concepción que se posee acerca del concepto y el sentido del término “desarrollo”.



2.1.1.4.5.4. Impacto

La (Oficina de Planificación y Evaluación, 2001) considera que:

El impacto hace referencia a los efectos que la intervención planteada tiene sobre la comunidad en general. Es un concepto mucho más amplio que el de eficacia, ya que: i) no se limita al estudio del alcance de los efectos previstos; ii) no se circunscribe al análisis de los efectos deseados; y iii) no se reduce al estudio de dichos efectos sobre la población beneficiaria.

2.1.1.4.5.5. Sostenibilidad

La (Oficina de Planificación y Evaluación, 2001) considera que:

En términos generales, la sostenibilidad puede ser definida como el grado en que los efectos positivos derivados de la intervención continúan una vez se ha retirado la ayuda externa. Este criterio parte de la idea de que es conveniente que los beneficiarios o las instituciones contrapartes se hagan cargo de continuar cumpliendo con los objetivos de la actuación.

2.1.1.4.6 Enfoque gerencial

Se lleva a cabo realizando una comparación de la gestión pública con la gestión privada, se plantea la necesidad de exigir al estado niveles de productividad más altos. El ciudadano es entendido a través del concepto de cliente; cuyas necesidades deben ser satisfechas de manera rápida y eficaz. Desde este enfoque se pretende evaluar los resultados alcanzados por la gestión pública, la eficiencia en el uso de los recursos y el nivel de satisfacción ciudadana (Amaya, 2005).

2.1.1.4.6.1 Criterios Orientados al Cliente.

(Vedung) Menciona que los criterios orientados al cliente:



Se lleva a cabo realizando una comparación de la gestión pública con la gestión privada, se plantea necesidad de exigir al estado niveles de productividad más altos. El ciudadano es entendido a través del concepto de cliente; cuyas necesidades deben ser satisfechas de manera rápida y eficaz. Desde este enfoque se pretende evaluar los resultados alcanzados por la gestión pública, la eficiencia en el uso de los recursos y el nivel de satisfacción ciudadana.

2.1.1.4.6.2. Satisfacción Ciudadana

(Díaz, del Pino, & Palop, 2012) Señalan que:

La evaluación de las políticas desde el punto de vista de los ciudadanos puede completar la información de tipo objetivo sobre su rendimiento. Existe, además, un consenso extendido sobre que la opinión ciudadana, en concreto, el grado de satisfacción, es un indicador esencial de la calidad de los servicios.

2.1.2. Teoría de Transferencia Monetaria Condicionada

A lo largo de la historia los países de Latinoamérica y el Caribe reflejaron altos índices de pobreza extrema en sus habitantes. Es de esa manera que organismos internacionales se reúnen con la finalidad de crear y diseñar nuevas políticas sociales, objetivos y a su vez programas que ayuden a minimizar esta brecha que existe respecto a la pobreza a través de los Programas de Transferencia monetaria condicionada.

De esta manera vemos que:

Las consecuencias sociales de los programas de ajuste estructural y de las crisis económicas de mediados y finales de la década de 1990 en América Latina, dinamizaron el debate que permitió un nuevo enfoque en materia de políticas de “combate contra la pobreza”. Las TMC —inicialmente desarrolladas en países emergentes— desafiaron algunos elementos de la ortodoxia neoliberal asignándole un destacado rol al Estado en la distribución de dinero. Asimismo, algunos



países, por ejemplo, Brasil, incorporaron estas transferencias como piezas centrales de una estrategia más amplia de desarrollo. En América Latina, en medio de un contexto de crisis económica, México y Brasil, fueron los países pioneros en instrumentar programas que distribuyeran pagos monetarios regulares a largo plazo a una porción significativa de la población en situación de pobreza, en evidente discrepancia con la anterior agenda de políticas de “combate contra la pobreza” impulsada en gran medida por los organismos internacionales de crédito (Dallorso, 2013, pág. 114). Según (Landau *et al.*, 2007), citado en (Dallorso, 2013) explica que desde mediados de la década de 1990 el Banco Mundial abandona la retórica del ajuste estructural por sus graves consecuencias sociales y paulatinamente se va configurando como una “agencia de desarrollo” orientada a “luchar contra la pobreza” en el marco de procesos de participación y consulta más amplios.

2.1.2.1 Conceptos y Definiciones de las Transferencias Monetarias Condicionadas

Si bien estos programas de TMC son para reducir la pobreza en los países emergentes, se busca comprender que es lo que abarca el significado de “Transferencia Monetaria Condicionada”.

Es de esta manera que (Cecchini y Martínez, 2011) citado en (CEPAL, 2011) mencionan que por transferencias monetarias entendemos a aquellas que consisten en dinero, independientemente de la modalidad de pago. Si bien la existencia de al menos una transferencia monetaria condicionada constituye un elemento común a los distintos PTC ... lo que los convierte en programas cualitativamente distintos, según su objetivo principal sea asegurar a las familias pobres un nivel de consumo básico, fortalecer el desarrollo humano de los usuarios o facilitar su acceso a distintas prestaciones sociales gubernamentales (p. 45).

Así también, (Aguilar Pacajes, Evaluación del Impacto del Bono Juancito Pinto, 2014), menciona que:



Los programas de transferencia monetaria condicionada son políticas de asistencia social aplicados en distintos países en desarrollo. Los destinatarios de estas políticas sociales son hogares pobres, orientados a invertir en capital humano. Las TMC incentivan la educación, nutrición y salud. La política está concebida para reducir la desigualdad y pobreza. (p. 60)

Habiendo analizado las anteriores definiciones sobre las Política de Transferencia Monetaria Condicionada se llega a la conclusión que ambas hacen mención a una transferencia sea economía o no económica y a su vez coinciden en que un Política de Transferencia Monetaria Condicionada busca minimizar la tasa de pobreza.

Para el presente trabajo de investigación se hace una compilación tanto de la definición de Aguilar como también de Cecchini y Rodriguez, de esta manera los Programas de Transferencias Monetarias Condicionadas son: *“políticas implementadas por un estado o gobierno que busca fortalecer el desarrollo de las personas minimizando la pobreza, redireccionando un monto económico a aquellas personas que cumplen una serie de características y condiciones, incentivando, de esta manera, al cumplimiento de los objetivos de cada TMC sean estos, la nutrición, la matriculación y permanecía escolar, la disminución de la pobreza, entre otros”*.

Según la (CEPAL, 2012) citado en (Gutierrez Calamani, Incidencia del bono Dignidad y del bono Juancito Pinto en la economía de la superación de la pobreza en Bolivia, 2015) menciona que estos programas se sustentan en la premisa de que el ciclo de perpetuación intergeneracional de pobreza está relacionado a la escasa inversión en capital humano y que, en este marco, el sistema de condicionamiento a las transferencias se constituiría en un incentivo efectivo para su concreción en hogares estructuralmente pobres o cercanos a la línea de pobreza. Asimismo, el condicionamiento de las transferencias -a diferencia de iniciativas tradicionales- otorgaría a la política pública la cualidad de programa de reducción de pobreza y de promoción de oportunidades, y no simplemente asistencialistas. (p. 16)



Se puede considerar una Política de Transferencia Monetaria Condicionada siempre y cuando contemple una estructura o guía básica y que a su vez cumplan ciertos requisitos generales.

De esta manera Existen estructuras básicas comunes de los Política de Transferencia Monetaria Condicionada y consiste en la entrega de recursos monetarios y no monetarios a un público específico siendo estos familias en situación de pobreza, mujeres embarazadas, adultos mayores, niños y niñas con distintas capacidades especiales, entre otros, así mismo estos deben cumplir ciertas condiciones específicas con ser la asistencia escolar, el control regular pre y post natal y otro tipo de condiciones y a su vez que estos presenten una conducta asociadas al mejoramiento de sus capacidades humanas (CEPAL, 2011). Es de esta manera que (Fiszbein y Schady, 2009) citado en (Gutierrez Calamani, 2015) menciona que Así, se estaría frente a “una nueva forma de contrato social entre el Estado y los beneficiarios”, en un proceso donde el primero es un socio y el segundo receptor corresponsable. Este mecanismo requeriría como condición para su aplicación efectiva que: 1) la inversión privada en capital humano entre los pobres sea sub-óptima desde un punto de vista social; 2) la redistribución sea políticamente viable sólo si está condicionada al “buen comportamiento” (p. 17).

2.1.2.2 Transferencias Monetarias en Bolivia

A lo largo de los años se fueron implementando distintas Políticas de Transferencia Monetaria condicionada en Bolivia que beneficiaron a distintos tipos de personas sean estos niños, mujeres embarazadas y adultos mayores.

Entre las Políticas de Transferencia Monetaria condicionada que hay en Bolivia tenemos: Bono Renta Dignidad, Bono Juana Azurduy y el “BJP”, dichos Bonos se los puede apreciar de manera detallada en el anexo L.



2.2 Características del Bono Juancito Pinto

2.2.1 “Bono Juancito Pinto”

Según el (Estado Plurinacional de Bolivia, 2006), el “BJP” es el Incentivo a la matriculación, permanencia y culminación del año escolar de los niños y niñas en el grado de primaria abarcando los grados desde primero a sexto, así también (Estado Plurinacional de Bolivia, 2014) los jóvenes y adolescentes de secundaria abarcando los grados desde primero a sexto en las unidades educativas públicas de todo el territorio nacional.

2.2.2 Aspectos Generales

El “BJP” fue creado según Decreto Supremo N° 28899, en el marco del Plan Nacional de Desarrollo y a su vez para dar cumplimiento a los Objetivos del Milenio. El objetivo del “BJP” es incentivar la matriculación, permanencia y culminación del año escolar de las niñas niños en los primeros cinco años de primaria en las unidades educativas públicas de todo el territorio nacional. A medida que fue pasando el tiempo se fue modificando el alcance del “BJP” llegando hasta los estudiantes de primaria, secundaria y educación especial sean instituciones públicas o de convenio.

Entre las principales características tenemos las siguientes:

2.2.2.1 Monto

El monto fijo asignado para la Transferencia es de bs 200 anuales para cada niña niño y adolescente.

2.2.2.2 Unidad Ejecutora

El año 2006 se crea una unidad especializa para la ejecución del presupuesto siendo esta dependiente del ministerio de Planificación del Desarrollo. Entre las responsabilidades que tiene esta unidad según (Decreto Supremo N° 28899) podemos mencionar las siguientes:

- a) Diseñar mecanismos para el pago del Bono.



- b) Implementar la infraestructura necesaria para asegurar el adecuado funcionamiento de la Unidad.
- c) Elaborar y actualizar la base de datos de los beneficiarios, identificando los requerimientos necesarios.
- d) Elaborar informes trimestrales y reportes periódicos sobre el cumplimiento de las directrices y actividades al Ministerio de Planificación del Desarrollo.
- e) Monitorear y evaluar el impacto generado por el Bono “Juancito Pinto”.
- f) Gestionar y obtener recursos financieros en forma oportuna, coordinando con el Viceministerio de Inversión Pública y Financiamiento Externo.
- g) El funcionamiento de la Unidad Ejecutora, y otras responsabilidades

2.2.2.3 Financiamiento

El “BJP” enfrentó ciertos acontecimientos al momento de la financiación del mismo, debido a que la mayor parte de la fuente de financiamiento lo realiza Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB) este, a lo largo del tiempo, sufre una variación del precio y esto se debe a la volatilidad el precio en los mercados financieros y se convierte una fuente de financiamiento altamente riesgoso ya que si los precios caen se generaría una disminución en los ingresos del IDH.

Es de esta manera que se van aumentando varias instituciones a lo largo del tiempo, siendo que para el año 2019, según (Decreto Supremo N° 4050), fueron veintidós fuentes de financiamiento.

2.2.2.4. Selección de Población Objetivo y Criterios de Condicionalidad

El “BJP” en un principio, según (Decreto Supremo N° 28899), tenía como población objetivo a las niñas y niños en etapa escolar comprendidos entre primero de primaria a quinto de primaria. Posterior a ese decreto, se hicieron modificaciones y hasta el año 2019 bajo el (Decreto Supremo N° 4050), según cambios del ministerio de educación, se entregó dicho Bono a las y los niños de primero hasta sexto de primaria, a los adolescentes de primero hasta sexto de secundaria, como también a aquellas niñas, niños y adolescentes que se encuentran comprendidos en educación especial y educación juvenil alternativa. El requisito para poder acceder al “BJP” es tener



asistencia regular no menor al 80%, a su vez tener hasta 21 años de edad y estar en una institución educativa pública o de convenio.

Para el criterio de la determinación del monto de transferencias, según (Gutierrez Calamani, 2015) no explican un criterio en específico para la elección del monto de doscientos bolivianos (Bs 200) teniendo y generando duda si este monto contempla los criterios de costos de oportunidad de la escolarización.

2.2.3 Evolución del “BJP”

Desde la fecha de creación del “BJP” hasta el día de hoy surgieron varias modificaciones entre ampliaciones, modificaciones, derogaciones, abrogaciones, entre otros. De esta manera lograron beneficiar a más estudiantes de distintos niveles.

Las principales modificaciones que se realizaron dentro de los decretos fueron: el monto de financiamiento, la cantidad de empresas del estado que participan en la contribución económica, y el alcance (anexo M)

2.3 Revisión de la Literatura Sobre la Evaluación del “BJP”

2.3.1 Resultados Obtenidos por los Estudios Realizados Sobre el “BJP”

Si bien los entes encargados de entregar el “BJP” no realizaron algún tipo de evaluación sobre el impacto del Bono, el cual era una obligación que se encuentra en los primeros decretos supremos de su creación, se revisaron trabajos previos a la investigación relacionados con el objetivo del estudio, mismos que se detallan a continuación:

- (Yañez, Rojas, & Silva, 2011) mencionan que a través de las micro-simulaciones el “BJP” podría mejorar sus resultados si se implementarán intervenciones per estas deben ser diferenciadas ya sea en función de los grupos poblacionales, regiones. Además, estos programas podrían incluir la distribución de material escolar, transporte y la alimentación escolar.
- (Aguilar Pacajes, Evaluacion del Impacto del Bono Juancito Pinto, 2014) plantea un análisis en base a paneles que incluye los 9 departamentos y a su vez incluye cinco años para el respectivo análisis. Aguilar sostiene que El



“BJP” es una política de transferencia monetaria condicionada (...), a largo plazo la orientación de la política pública educativa del “BJP” persigue promover la acumulación de capital humano, cerrar la brecha inter-generacional de pobreza, mejorar la distribución de los ingresos y propiciar la movilidad social. Una revisión panorámica de la información estadística de los indicadores educativos –tras la implementación del “BJP”– muestra una mejora en la tasa de matriculación en el sistema público del ciclo primario, tanto a nivel de género, así como considerando el ámbito rural y urbano. La tasa de abandono en general también tuvo una marcada tendencia decreciente. La tasa de promoción también paulatinamente tendió a mejorar.

- (huaylliri Colque, 2015) realiza la investigación tomando en cuenta los periodos entre el 2006 y 2013. Hace referencia que, no solo el “BJP” influye en la matriculación, en la promoción y el abandono escolares empero, con la implementación del Bono, denota un cambio positivo en la tendencia del comportamiento de las dos primeras para Bolivia y para el Departamento de La Paz. En relación a la matriculación la tendencia no es clara. (huaylliri Colque, 2015) también explica que, si bien no existe una evaluación oficial sobre el “BJP”, encuentra inquietudes particulares que llaman la atención en varias investigaciones realizadas anteriormente vistas desde una perspectiva diferente, además que estas investigaciones asumen distintos datos positivos hacia la matriculación escolar, asistencia escolar, entre otros.

2.4 Diagnostico del Problema

Actualmente se puede identificar que es importante realizar evaluaciones a los programas, proyectos, empresas, políticas, entre otros, esto para identificar las principales falencias que tienen y a su vez medir el impacto que tienen estas en sus clientes y/o beneficiarios. Es de esta manera que el presente trabajo de investigación ayudará a identificar y analizar el impacto desde un enfoque gerencial ya que identifica el grado en el que se cumplieron las metas y su efecto en los beneficiarios como también en la sociedad.



CAPITULO III

DISEÑO METODOLÓGICO DE LA INVESTIGACIÓN

3.1 Tipo de Investigación

Para poder evaluar el programa “BJP” desde una perspectiva gerencial en los estudiantes de secundaria, así mismo analizar los indicadores de educación en los estudiantes de secundaria de la ciudad de El Alto, se utilizó la investigación de tipo descriptiva y analítica ya que permite, en primera instancia describir los sucesos para luego comprender la causa-efecto de un hecho y/o un evento, de esta manera se pudo comprender algunos componentes menos evidentes.

3.2 Definición de la Unidad de Análisis

Las unidades de investigación de la presente investigación fueron las siguientes:

- El número de Colegios de secundaria de las Redes Educativas El Alto 1, El Alto 2, El Alto 3, de dependencia pública son en total 295 y el número de estudiantes es 60.344 (Ministerio de Educación).
- La ciudad de El Alto cuenta con 933.053 habitantes (Instituto Nacional de Estadística)

3.3 Determinación del Tamaño y Diseño de la Muestra

Se utilizó la fórmula de universo finito y un muestreo estratificado de acuerdo a las Redes Educativas de la urbe alteña en ambas unidades de análisis con los siguientes valores en los parámetros de la misma:

- n = Tamaño de la muestra
- $q= 1-p$: 0.5
- z = nivel de confianza al 95%
- E = Error permisible: 5%
- P = probabilidad de ocurrencia del suceso al 0.5
- N = Universo



$$n = \frac{z^2 * Npq}{e^2(N - 1) + z^2pq}$$

Tabla 4

Colegios de la ciudad de El Alto

Red educativa	Nº de estudiantes por red educativa	Muestra estratificada por colegios	Muestra por estudiantes
Total colegios en la ciudad de El Alto	60.344	38	383
Total red educativa El Alto 1	32.508	13	131
Total red educativa El Alto 2	21.065	13	131
Total red educativa El Alto 3	6.771	12	121

Nota: Elaboración propia (para llevar adelante la investigación se consideró las unidades educativas que se encontraban pasando clases de manera semi-presencial a causa de la coyuntura pandémica)

Tabla 5

Número de habitantes

DEMOGRAFÍA	UNIVERSO	MUESTRA
Ciudad de El Alto	933053	384

Nota: Elaboración Propia

Para la determinación del universo y de la muestra en las unidades de análisis se tomaron en cuenta los datos del número de estudiantes matriculados en la gestión 2020 y habitantes en la ciudad de El Alto al 2019.



3.4 Selección de métodos y técnicas

3.4.1 Método de Investigación

El método que se aplicó en esta investigación es método inductivo ya que permitió tomar premisas de razonamiento particular de casos para observar sus características individuales y luego proyectarlos a conocimientos generales (Avendaño Osinaga, 2017).

3.4.2 Técnicas de Investigación

Las técnicas que fueron aplicadas en la presente investigación son las siguientes:

- Encuestas
- Revisión documentaria

3.5 Instrumentos de Relevamiento de Información

3.5.1 Encuesta

El primer tipo de encuestas estuvo centrado en los estudiantes de secundaria, permitió encontrar datos y resultados sobre la satisfacción y el impacto de los beneficiarios (anexo O).

La segunda encuesta ayudó a recolectar datos sobre los impactos y la percepción que tienen los habitantes de la ciudad de El Alto sobre el “BJP” (anexo P).

3.5.2 Revisión Documentaria

La revisión documentaria permitió analizar el cumplimiento de los objetivos del “BJP” y la evolución de los indicadores de educación bajo los cuales se rige el “BJP”, así mismo permitió analizar datos económicos relacionados al “BJP”.

3.5.3. Técnica de calificación

Para poder llevar adelante una adecuada calificación sobre el desempeño del “BJP” desde una perspectiva gerencial, se utilizó como modelos base las escalas de



calificación educativa de los países Albania, Austria y Bosnia, debido a que la similitud en cuanto a ponderación de puntaje y los rangos son similares al momento de medir el grado de desempeño (Secretaría General de Universidades). Es de esa manera que los rangos aplicados para la presente investigación fueron:

Tabla 6

Escala de calificación de los resultados

ESCALA	CALIFICACIÓN
91-100	Excelente
81-90	Muy Bueno
71-80	Bueno
61-70	Satisfactorio
51-60	Suficiente
0-50	Insuficiente

Nota: Elaboración propia en base a documentos recopilados.



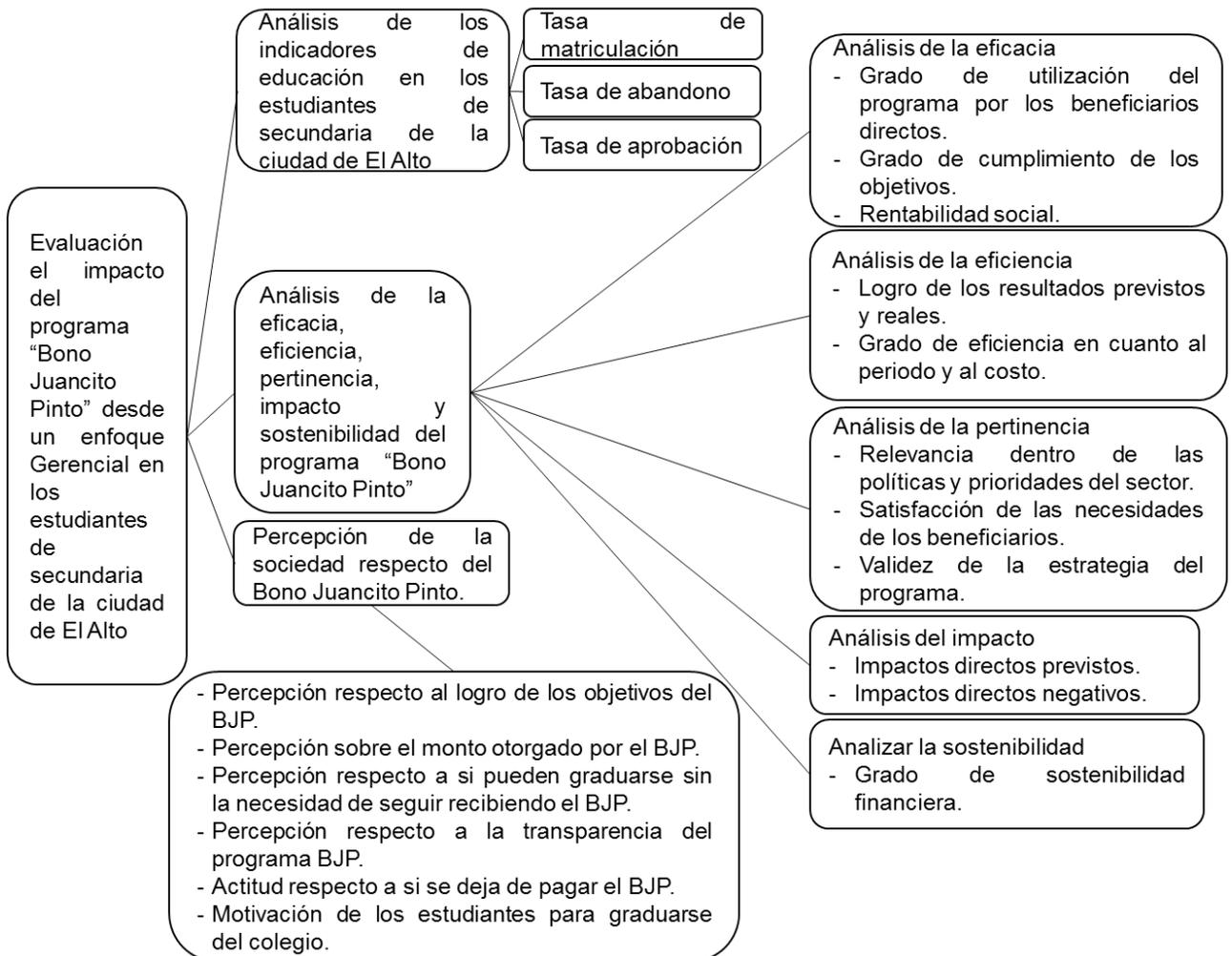
CAPITULO 4

RESULTADOS

A continuación, se presentan los resultados obtenidos en la presente investigación. Para esto se comenzó con un análisis de los indicadores de educación. Posteriormente se realizó un análisis utilizando los criterios de evaluación de eficacia, eficiencia, pertinencia, impacto y sostenibilidad. Por último se analizó la percepción de la sociedad con respecto al “BJP”, para conocer el nivel de satisfacción. Este proceso se resume en el siguiente esquema:

Figura 1

Esquema de resultados



Nota: Elaboración propia en base a la operacionalización de variables



4.1. Datos Generales

La población del estudio está compuesta por las siguientes características:

Tabla 7

Número de estudiantes según el grado académico

Detalle		Sexo		Total
		Femenino	Masculino	
Grado	1ro de secundaria	0	1	1
académico	2do de secundaria	25	28	53
	3ro de secundaria	54	61	115
	4to de secundaria	33	36	69
	5to de secundaria	26	33	59
	6to de secundaria	48	38	86
Total		186	197	383

Nota: Elaboración propia en base a datos demográficos

Tabla 8

Número de estudiantes según red educativa

Detalle	Red Educativa	Sexo		Total
		Femenino	Masculino	
Red Educativa a la que pertenece el colegio	Red Educativa N°1	96	96	192
	Red educativa N°2	41	50	91
	Red Educativa N°3	49	51	100
Total		186	197	383

Nota: Elaboración Propia en base a datos demográficos

Tabla 9

Número de encuestados de la Población en General

Sexo	Número
Masculino	147
Femenino	240
Total	387

Nota: Elaboración Propia en base a datos demográficos



4.2. Análisis de los Indicadores de Educación

Para entrar en contexto se analizaron los indicadores de educación y su evolución a partir de la implementación del “BJP” en el nivel secundario. Los resultados de este análisis se presentan en las secciones que vienen a continuación:

4.2.1. Tasa de Matriculación

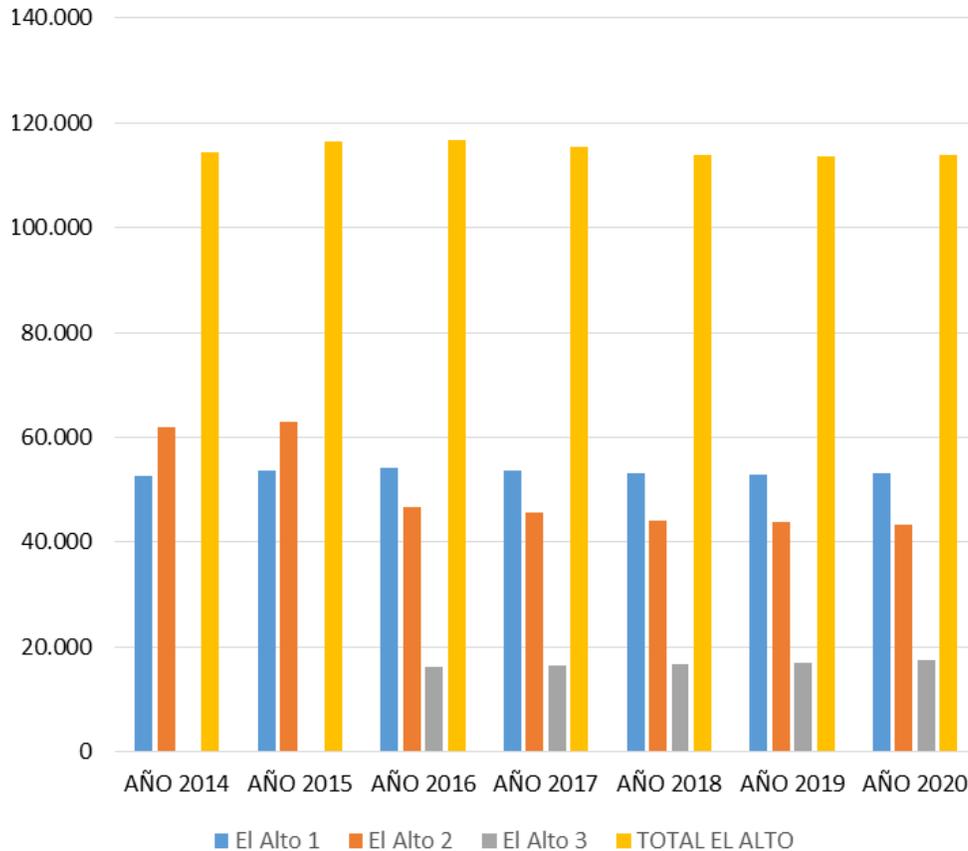
Desde el año en el que se distribuyó el “BJP” a los estudiantes de secundaria, se pudo evidenciar cambios positivos en los dos primeros años respecto de la tasa de matriculación como se puede apreciar en la figura 2. Así mismo, a partir de la gestión 2017 se evidenció que existe una disminución en la matriculación de los estudiantes de secundaria tanto en la red educativa número 1 como en la red educativa número 2, esta última reflejando una disminución de un 25,9% en el año 2016 respecto del año anterior. Existe un dato positivo respecto de la tasa de matriculación en la red educativa número 3, misma que refleja un crecimiento por encima del 1,5% a partir del año 2016 y dicho incremento es constante hasta el 2020.

De manera general se puede ver que, en lugar de incrementar la tasa de matriculación, existe un decremento en dicha tasa respecto del año anterior entre los años 2016 y 2019, siendo el año 2020 el único año que presenta un incremento del 0,27%.



Figura 2

Matriculación Escolar en la ciudad de El Alto



Nota: Elaboración propia en base a datos estadísticos del Ministerio de Educación

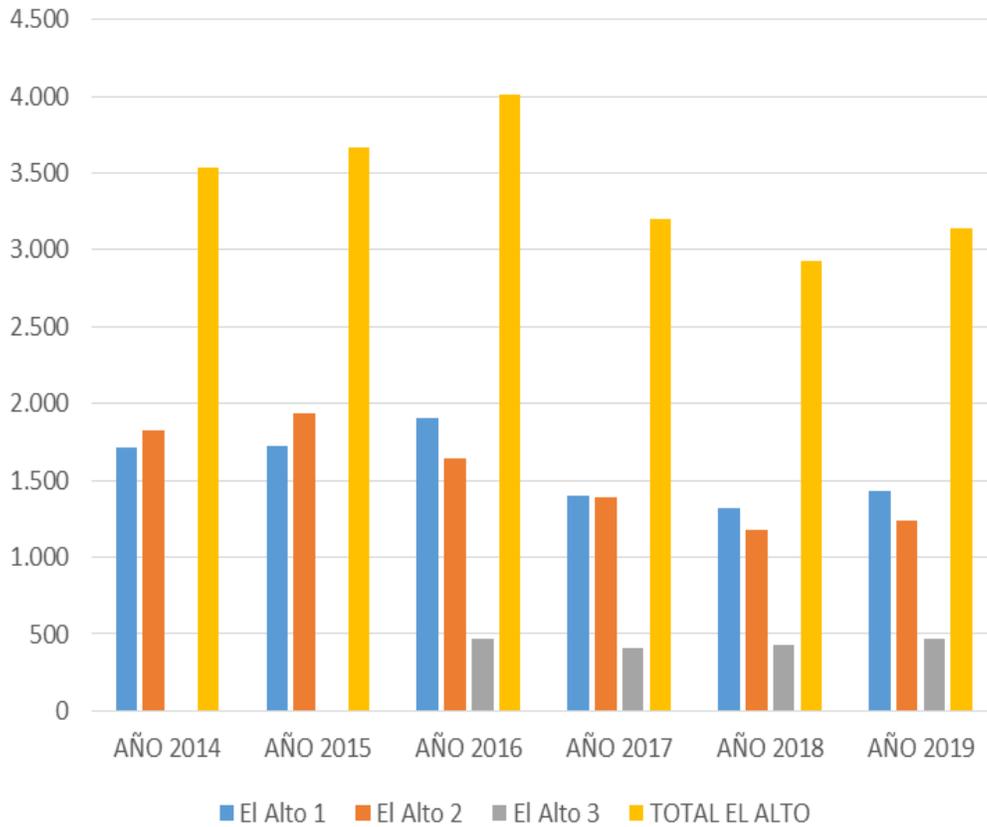
4.2.2. Tasa de Abandono Escolar

Respecto a la tasa de abandono escolar en los estudiantes de secundaria de la ciudad de El Alto, los datos recolectados a partir de la revisión documentaria reflejan que cada año existen más de 1000 estudiantes, tanto en la red educativa 1 como en la red educativa 2, que abandonan el ciclo educativo. Es de esta manera que, pese a la implementación del “BJP”, se puede ver en la figura 3 una tasa de abandono por encima del 2,5% anual en las 3 redes educativas que contemplan la ciudad de El Alto pese a que la tasa de matriculación escolar tuvo un ligero decremento en las últimas gestiones como se aprecia en la figura 2.



Figura 3

Tasa de Abandono Escolar en la Ciudad de El Alto



Nota: Elaboración propia en base a datos estadísticos del Ministerio de Educación

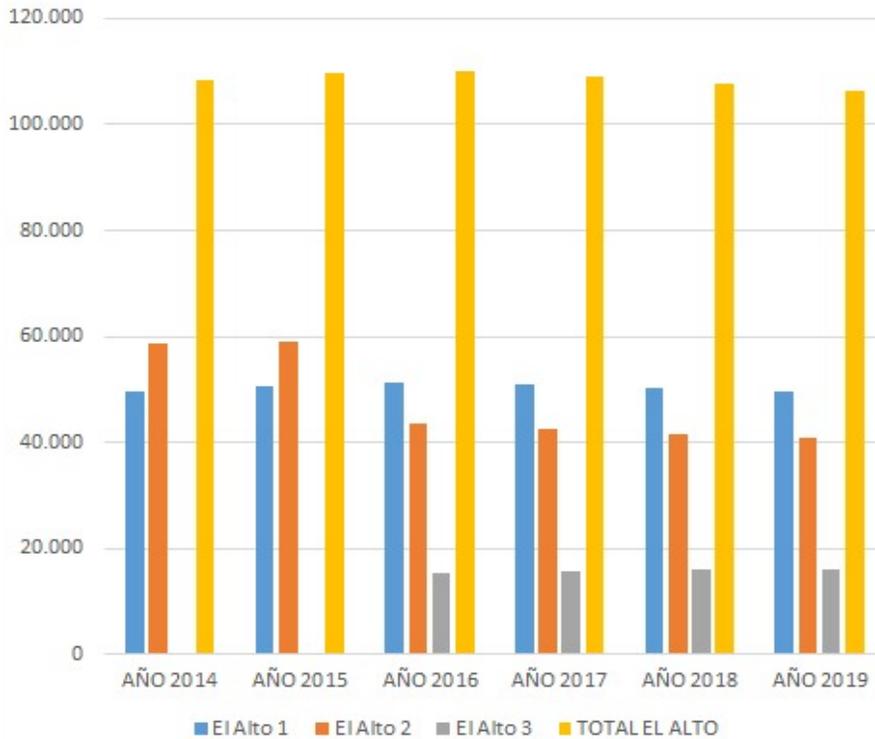
4.2.3. Tasa de Aprobación Escolar

Respecto a la tasa de aprobación, como se ve en la figura 4, en los estudiantes de secundaria de la Ciudad de El Alto se puede apreciar que dicha tasa se mantuvo constante, por encima del 94% respecto de los estudiantes matriculados desde la implementación del “BJP” en las 3 redes educativas que contempla la ciudad de El Alto. Lo que no queda claro es si esta tasa de aprobación refleja un grado de aprendizaje elevado o si solo contempla el número de estudiantes aprobados excluyendo así el nivel de aprendizaje.



Figura 4

Tasa de Estudiantes Aprobados en la Ciudad de El Alto



Nota: Elaboración propia en base a datos estadísticos del Ministerio de Educación

4.3. Análisis de la Eficacia, Eficiencia, Pertinencia, Impacto y Sostenibilidad del Programa “BJP”

4.3.1. Criterios de la Evaluación de la Eficacia del “BJP”

Para poder medir la eficacia del “BJP” se contempló las siguientes variables: Grado de utilización, grado de cumplimiento de los objetivos y rentabilidad social.

4.3.1.1. Grado de Utilización del Programa por los Beneficiarios Directos

4.3.1.1.1. Nivel de Cobertura

Este punto permitió medir en torno a la eficacia el nivel de cobertura que tuvo el “BJP”. Los resultados presentados en la figura 5 permitieron conocer si el “BJP” llegó a cubrir a la población que deseaba atender, para esto se tomó en cuenta la comparación del

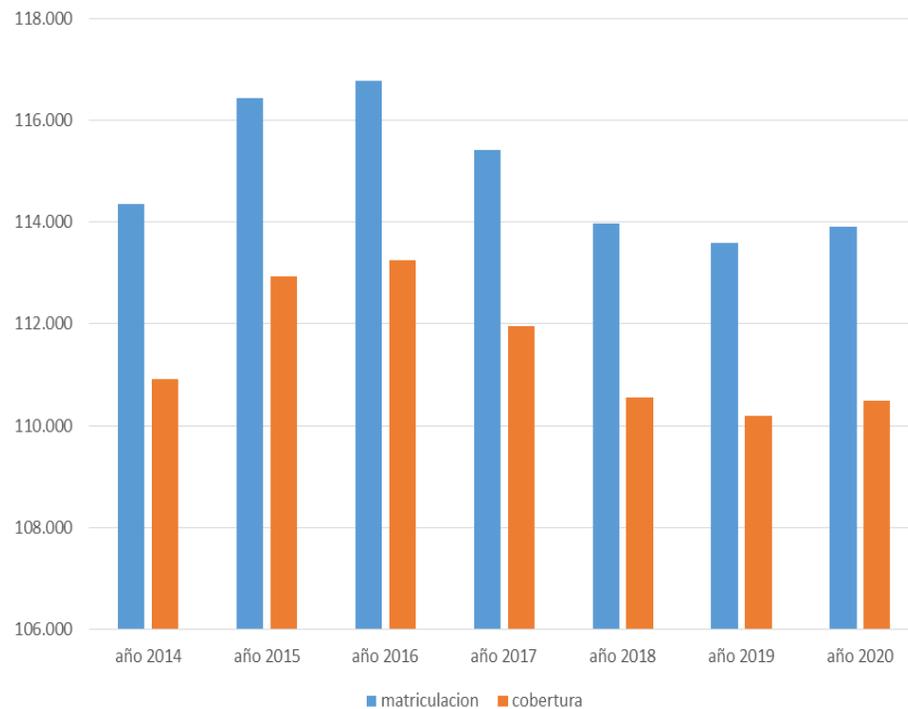


número de estudiantes matriculados a principios del año educativo respecto de los estudiantes que afirman haber recibido el “BJP” igual o mayor a 5 veces lo que al menos contemplaría un lapso de 6 años debido a que el 94% de los encuestados afirma haber cobrado más de 5 veces el “BJP”.

Como resultado de la relación de estas variables se puede observar que el “BJP” no ha logrado cumplir el objetivo de cubrir al 100% de estudiantes matriculados en el nivel secundario, alcanzando un nivel de cobertura promedio del 97%. La causa de esta brecha podría corresponder a aquellos estudiantes que no cumplieron con los requisitos, no asistieron el día de la cancelación o podría corresponder al número de estudiantes que abandonaron el año escolar.

Figura 5

Nivel de cobertura del “BJP”



Nota: Elaboración propia en base a encuesta realizada a estudiantes y base de datos estadísticos del Ministerio de Educación

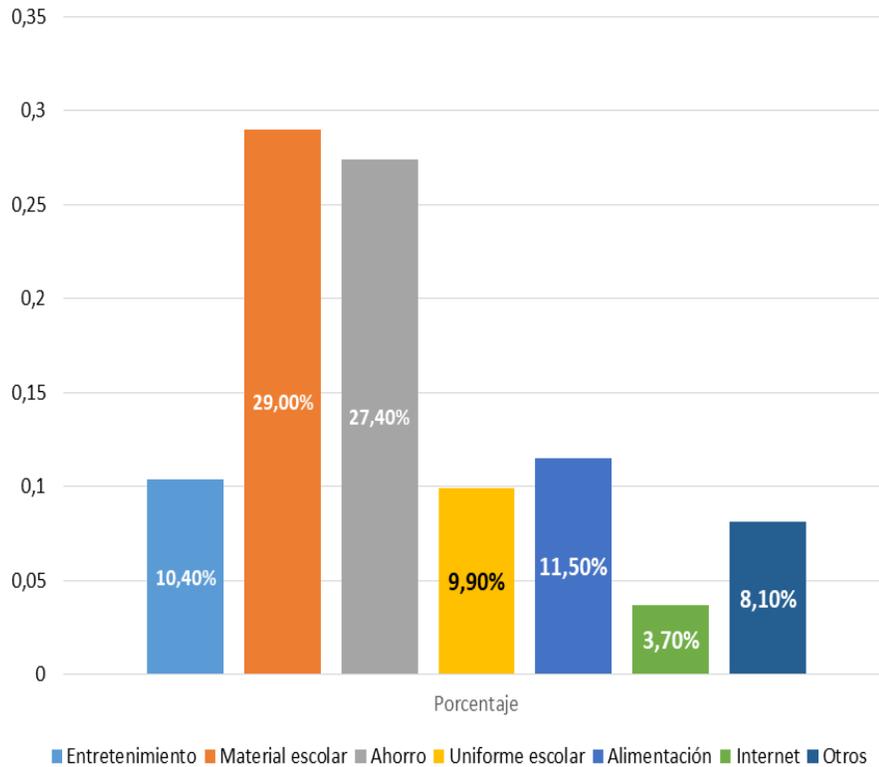


4.3.1.1.2. Grado de Utilización Eficaz

Como resultado de la encuesta realizada a los estudiantes de secundaria se obtienen los datos presentados en la figura 6, estos datos permitieron determinar el uso que los estudiantes le dan al “BJP” y si este fue utilizado de manera eficaz, considerando que el Bono fue creado para ayudar a apalear los costos educativos.

Figura 6

Uso del “BJP”



Nota: Elaboración propia en base a encuestas realizadas a estudiantes

Como se puede observar en la figura 6, el 48,6% de los estudiantes lo utilizan de manera eficaz, este porcentaje contempla las opciones de material escolar, uniforme escolar e internet que representan el 29%, 9,9%, 3,7% respectivamente, cabe aclarar que la decisión de gasto la tienen los estudiantes beneficiarios. Es de esta manera que más del 50% de los recursos destinados al “BJP” no son utilizados de manera eficaz por los estudiantes beneficiarios destinándolo en entretenimiento, alimentación, ahorro y otros



4.3.1.2. Grado de Cumplimiento de los objetivos

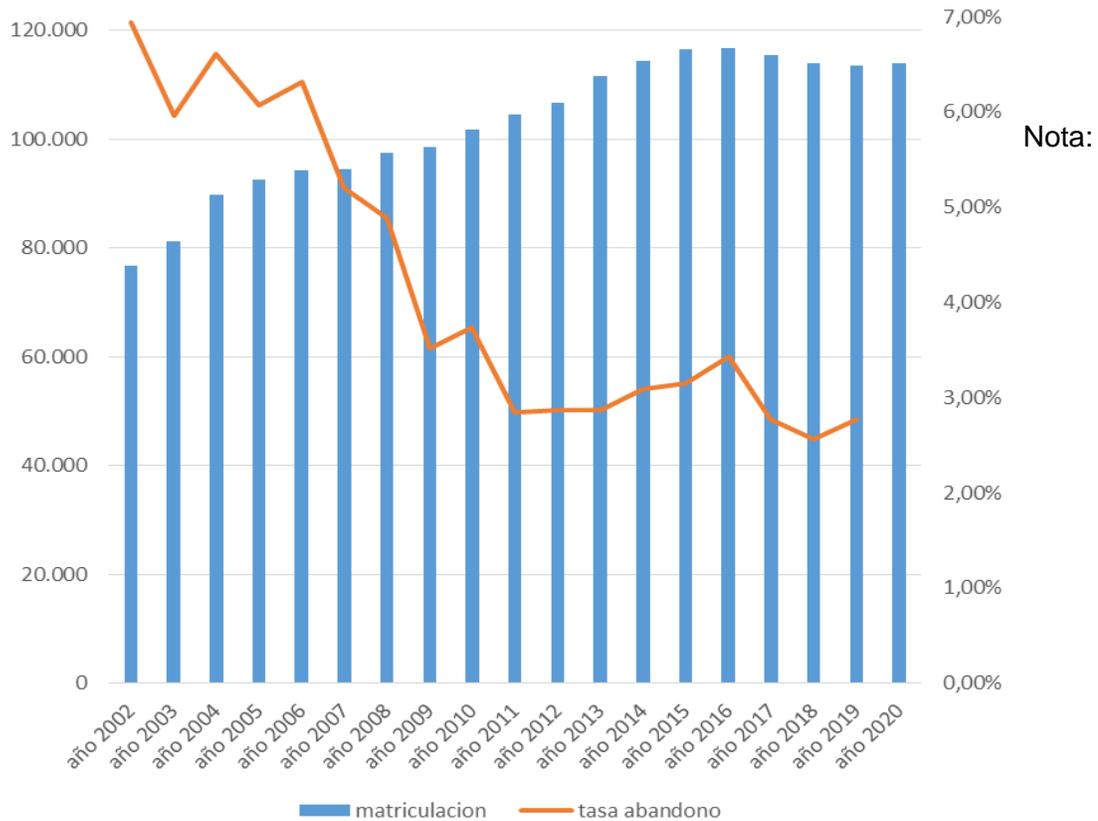
En este apartado se analizó la contribución del “BJP” en la mejora de los indicadores de educación, tomando en cuenta la información comprendida entre los años 2002 y 2020 del nivel secundario en la ciudad de El Alto.

4.3.1.2.1. Contribución del “BJP” en la Disminución de la Tasa de Abandono Escolar

Uno de los principales objetivos que persigue el “BJP” es reducir la tasa de abandono escolar. Para conocer como contribuye el “BJP” a reducir la deserción en los estudiantes beneficiados del programa, en la figura 7 se analizó la tasa de abandono respecto del número de estudiantes matriculados.

Figura 7

Tasa de abandono escolar respecto de la matriculación en las redes educativas 1 2 y 3 de la ciudad de El Alto



Elaboración Propia en base a datos estadísticos del Ministerio de Educación



Se puede evidenciar que antes de la implementación del “BJP” se observaban altos niveles de abandono escolar. En el año 2006 se puede notar que existe una reducción considerable en los niveles de abandono escolar, a partir de la distribución del “BJP” en el nivel secundario en el año 2011 se aprecia un incremento en los niveles de abandono escolar alcanzando una tasa de 3,5% en la gestión 2016. Considerando estos datos se puede concluir que el “BJP” no tuvo incidencia directa en las últimas gestiones, ya que el número de estudiantes matriculados, a partir del año 2016, disminuye cada año y la tasa de abandono se incrementa.

4.3.1.2.2. Incidencia del “BJP” en la Disminución de la Tasa de Reprobación Escolar

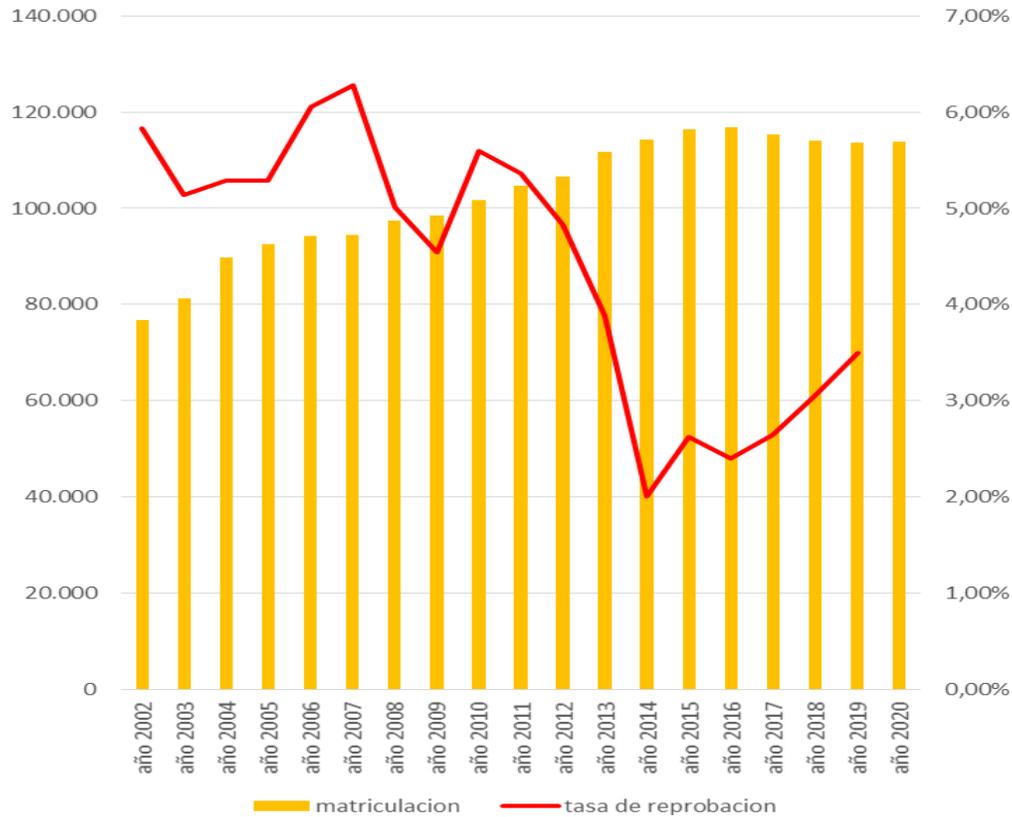
El programa “BJP” no solo tiene el objetivo de que la población en edad de estudiar se matricule y permanezca toda la gestión educativa, sino también busca que culmine satisfactoriamente el grado al cual fueron inscritos. Es de esta manera que la figura 8 permitió determinar cómo contribuye el “BJP” en la reducción de la tasa de reprobación en los estudiantes beneficiados del programa, también se analizó la tasa de reprobación respecto del número de estudiantes matriculados.

Entre las gestiones 2002 y 2010 según la figura 8, se puede apreciar altos niveles de reprobación escolar en los estudiantes de secundaria. A partir de la implementación del “BJP” en los estudiantes de secundaria, se puede evidenciar un descenso considerable en la tasa de reprobación hasta el año 2014. A partir de esta gestión esta tasa vuelve a tener una tendencia creciente que llama la atención. Considerando que el “BJP” se llegó a implementar en su totalidad al nivel secundario en la gestión 2014, se puede determinar que dicha implementación tuvo una contribución desfavorable.



Figura 8

Tasa de reprobación respecto de la matriculación en las redes educativas 1, 2 y 3 de la ciudad de El Alto



Nota: Elaboración propia en base a datos estadísticos del Ministerio de Educación

4.3.1.3. Análisis de la Rentabilidad Social

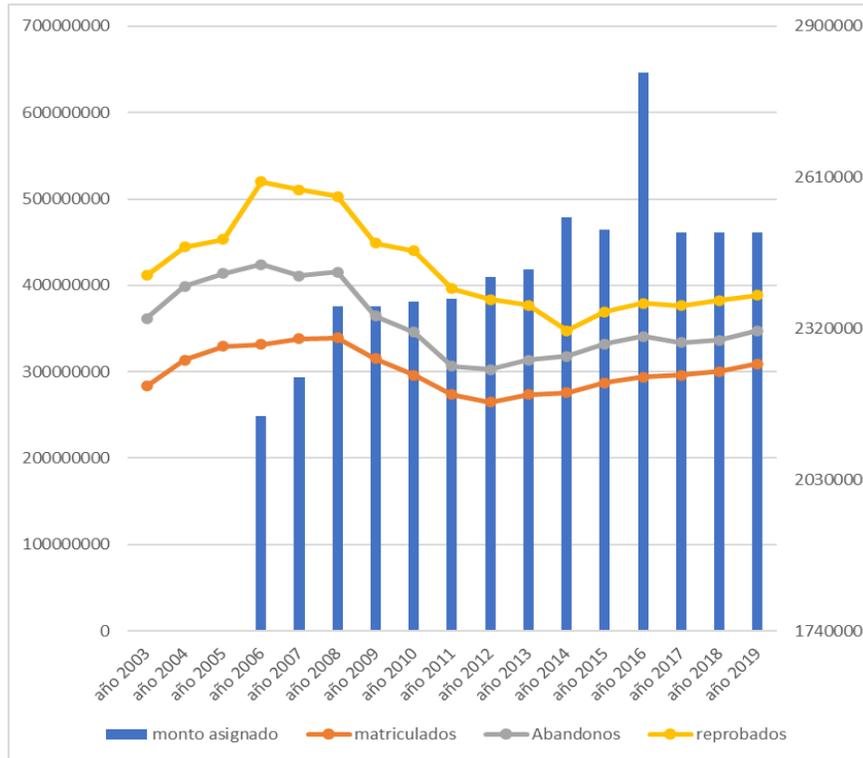
Este análisis consiste en determinar si el monto invertido en el “BJP” genera beneficios suficientes para la sociedad, para esto se comparó el monto invertido en cada gestión con los resultados obtenidos sobre los indicadores de educación a nivel nacional.



4.3.1.3.1. Análisis Costo Beneficio

Figura 9

Recursos invertidos/impacto sobre los indicadores escolares en colegios fiscales a nivel nacional



Nota: Elaboración propia en base a indicadores del ministerio de educación y Decretos Supremos a nivel nacional.

Cuando comparamos el monto asignado (recursos) por el “BJP” con los indicadores de educación a nivel Bolivia, se puede apreciar que a partir de la implementación del “BJP” los recursos monetarios asignados al mismo fueron aumentando, siendo la gestión 2016 la que mayor inversión tuvo.

Sin embargo, en cuanto a los indicadores de educación se puede observar que la matriculación presenta un ligero incremento antes de la implementación del bono. A partir del año 2007 presenta un descenso considerable hasta el año 2012, ya en adelante del año 2013 esta tasa de matriculación vuelve a presentar incrementos favorables constantes menores a 1% respecto del año anterior.



El abandono escolar presenta una reducción a partir de la implementación del “BJP”, esta tendencia se mantiene hasta la gestión 2012 y luego se incrementa. Llama la atención que 2016 es el año en el que se presentó el mayor nivel de deserción de la última década. Curiosamente, es la gestión en la que se invirtieron más recursos destinados al “BJP”.

En los primeros años de la implementación del bono se observa que tuvo una incidencia favorable sobre los indicadores de educación. Sin embargo, a pesar de que los recursos destinados al “BJP” fueron en aumento a lo largo de los años, se observa una baja incidencia en los indicadores de educación a partir del año 2013. Esto nos lleva a concluir que los beneficios sociales pudieran ser menores a los recursos invertidos considerando el desempeño de los indicadores de los últimos 6 años.

4.3.2. Criterios de la Evaluación de la Eficiencia del “BJP”

Para la elaboración de este apartado se esperaba contar con datos proporcionados por el Ministerio de Educación referentes al costo de la ejecución del programa, el tiempo de ejecución y demás información referente a la etapa de formulación del programa. A pesar de que se tuvo un acercamiento con el departamento responsable del “BJP”, no se pudo acceder a dicha información. Los resultados que se muestran a continuación son fruto del análisis de datos a nivel nacional disponibles en las plataformas del Ministerio de Educación y del Ministerio de Economía y Finanzas Públicas.

4.3.2.1. Grado de Eficiencia en Cuanto a los Recursos Invertidos

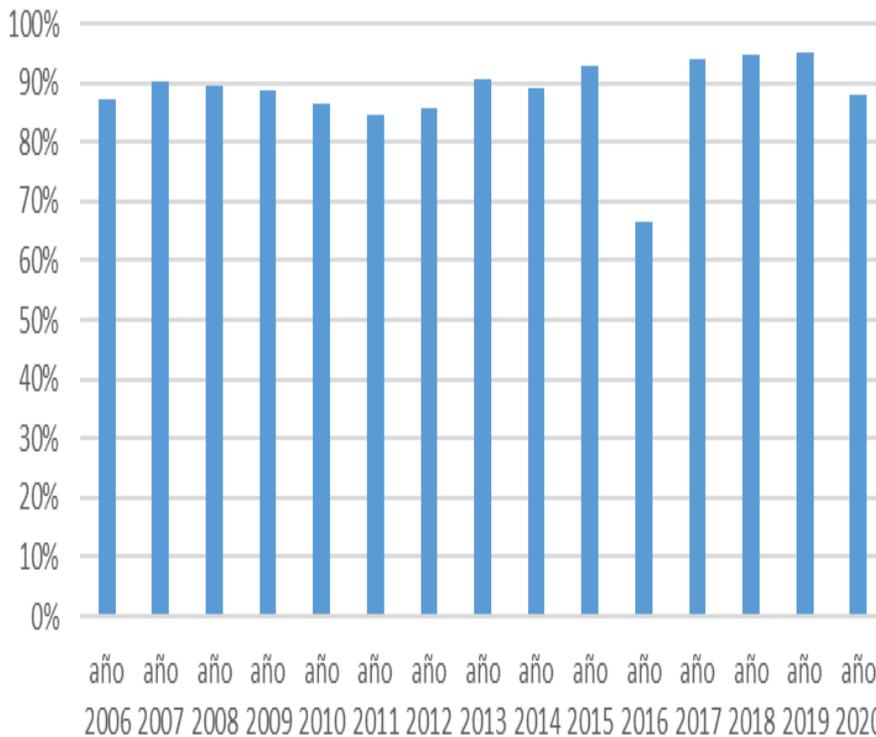
Para obtener el grado de eficiencia en la ejecución de los recursos del “BJP” se utilizó la siguiente fórmula:

$$= \frac{\text{Monto ejecutado por el BJP}}{\text{Monto presupuestado por el BJP}}$$



Figura 10

Grado de eficiencia en la ejecución de los recursos del “BJP” a nivel nacional



Nota: Elaboración propia en base a datos del Ministerio de Educación y Ministerio de Economía y Finanzas Públicas a nivel nacional.

Se puede observar que los niveles de eficiencia en cuanto a la ejecución de los recursos del “BJP” se encuentran por encima del 80%, alcanzando un nivel de eficiencia promedio del 88%, siendo 2018 y 2019 las gestiones más eficientes, alcanzando un 95% en ambos casos. En la gestión 2016 se puede apreciar un escenario distinto, el nivel de eficiencia alcanzado en esta gestión es del 67%, el más bajo en la historia del “BJP”, esto se debe a que en esta gestión las expectativas del gobierno con respecto al “BJP” eran demasiado altas comparado con las gestiones anteriores, ya que el monto destinado al pago del “BJP” en esta gestión tuvo un incremento del 39% con respecto del año anterior. Sin embargo, el número de estudiantes que recibieron el Bono no sufrió un incremento significativo.

4.3.2.2. Grado de Eficiencia en Cuanto a la Cobertura de Beneficiarios

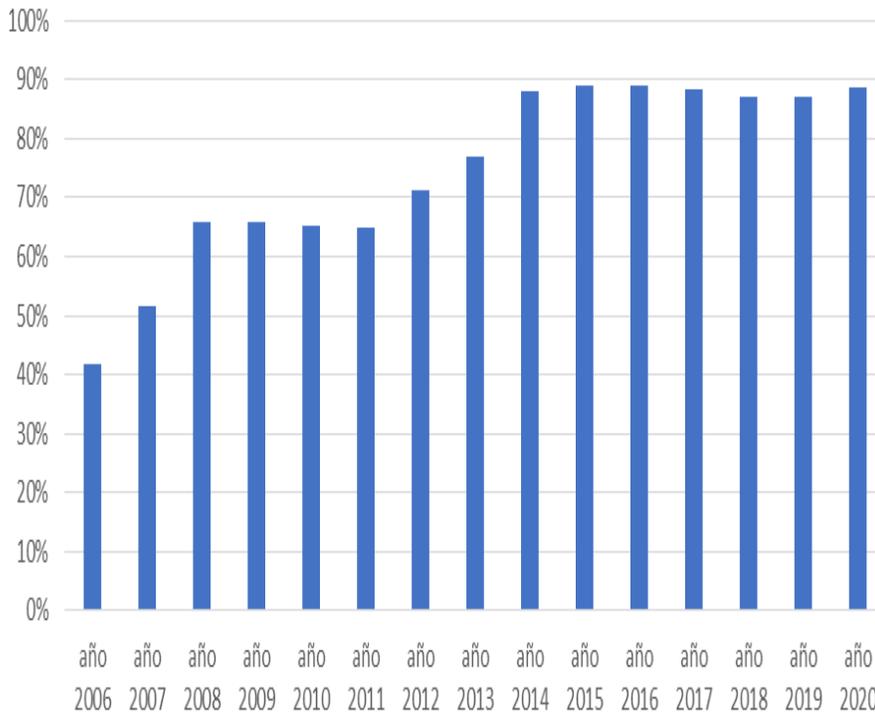
Este indicador se obtuvo como resultado de la siguiente relación:



Beneficiarios que cobraron el BJP
Estudiantentes matriculados

Figura 11

Grado de eficiencia en la cobertura de beneficiarios a nivel nacional



Nota: Elaboración propia en base datos del ministerio de educación

El nivel de eficiencia alcanzado en cuanto a la cobertura del “BJP”, en general, muestra una tendencia positiva. A partir del año 2014 que es el año donde se comienza a beneficiar a todos los cursos del nivel secundario, este indicador muestra niveles de eficiencia cercanos al 90%.

4.3.3. Criterios de la Evaluación de la Pertinencia

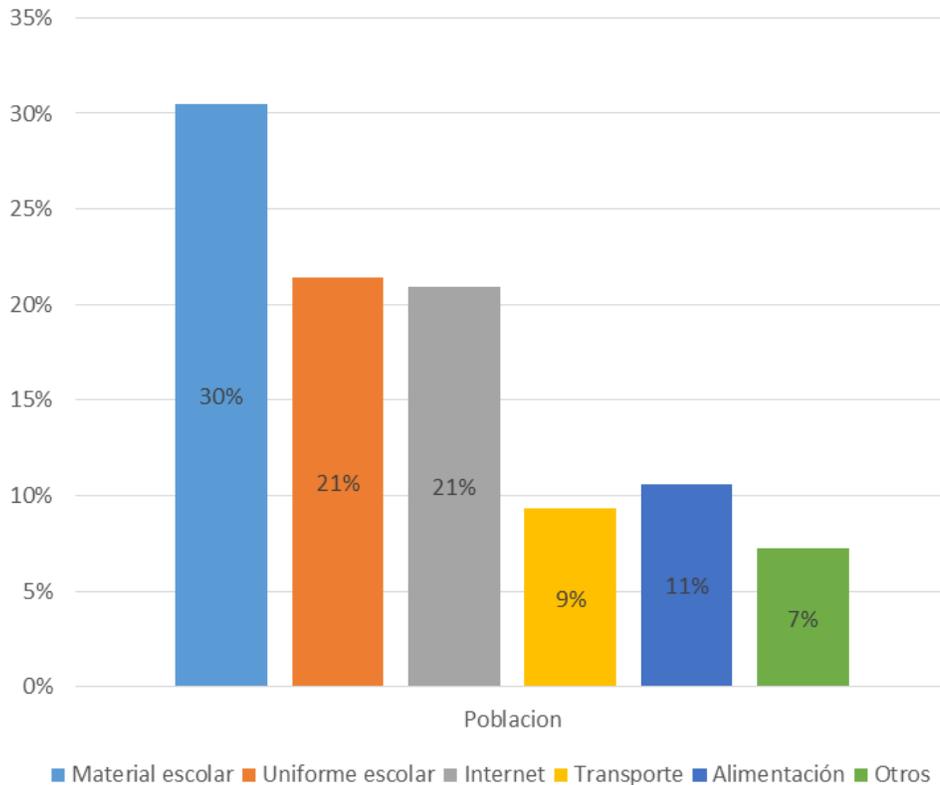
A continuación, se realizó un análisis considerando los indicadores de pertinencia para determinar hasta qué punto el “BJP” es pertinente tomando en cuenta las necesidades de los beneficiarios.



4.3.3.1. Relevancia Dentro de las Políticas y Prioridades del Sector

Figura 12

Perspectiva de la población sobre las necesidades que tienen los estudiantes



Nota: Elaboración propia en base a encuesta a beneficiarios

Como se puede observar en la figura 12, la población percibe que las principales necesidades que tienen los estudiantes a la hora de dar continuidad a sus estudios son material escolar, seguido de uniforme e internet. La percepción de la población referente a las necesidades que tienen los estudiantes junto con las prioridades de las políticas públicas referente a la educación hace que el “BJP” tenga relevancia, debido a que uno de los objetivos más importantes del país es que los estudiantes puedan terminar el ciclo completo de educación secundaria. El “BJP” fue diseñado como estrategia para que este objetivo pueda ser cumplido, sin embargo, aun en la actualidad existe un número considerable de personas que no concluye la educación secundaria. Es por esta razón que el “BJP” continúa teniendo relevancia dentro de las políticas y prioridades del sector.



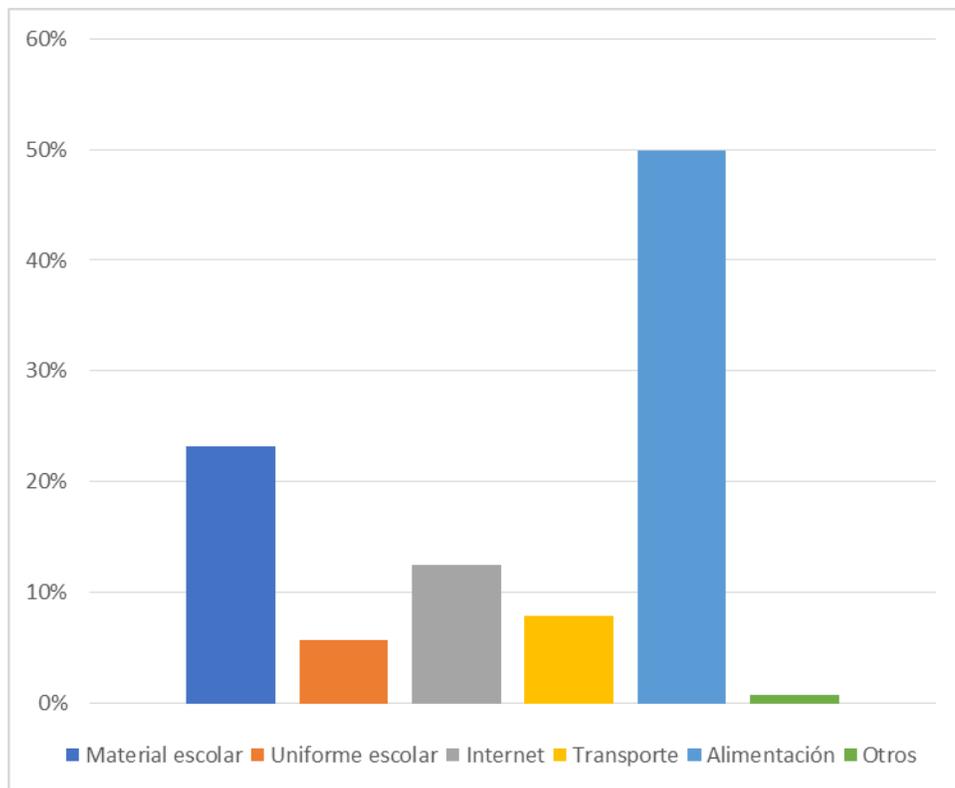
4.3.3.2. Satisfacción de las Necesidades de los Beneficiarios

En este apartado se analizó si existe una demanda por parte de los beneficiarios directos. Este análisis se realiza a partir de la satisfacción de las necesidades que los estudiantes tienen para dar continuidad a sus estudios.

En la figura 13 se puede apreciar hasta qué punto las necesidades de los beneficiarios están siendo satisfechas con el “BJP”.

Figura 13

Necesidades apremiantes de los Beneficiarios

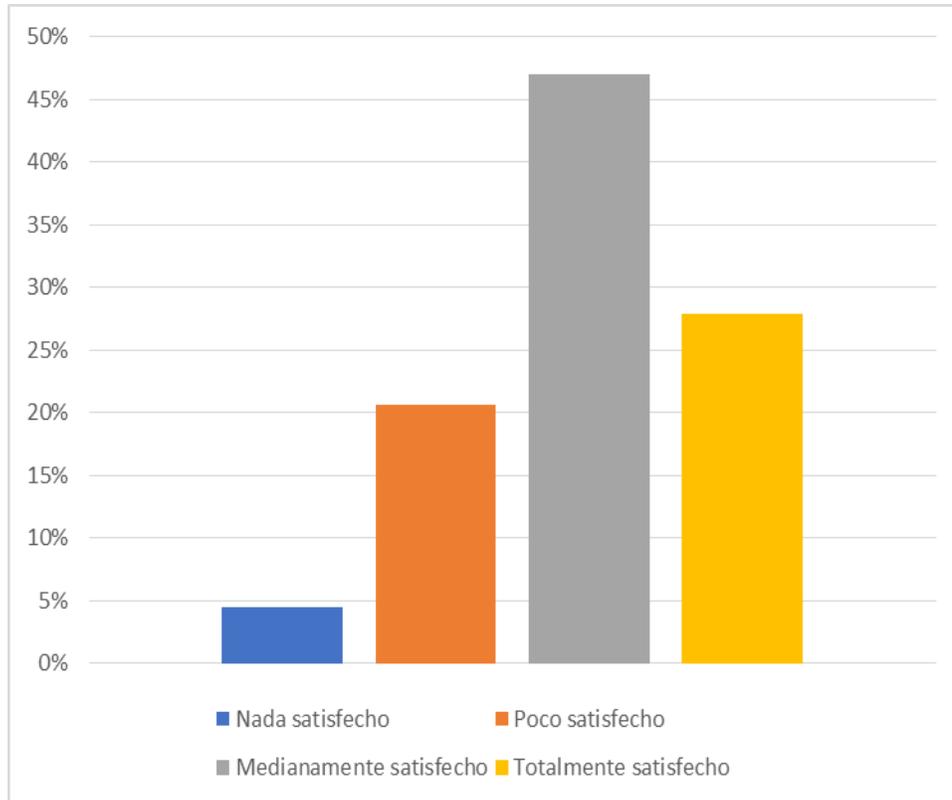


Nota: Elaboración Propia en base a encuesta a beneficiarios



Figura 14

Grado de satisfacción del “BJP”



Nota: Elaboración Propia en base a encuesta a beneficiarios

Cuando hablamos de las necesidades apremiantes nos referimos a las necesidades prioritarias que tienen los estudiantes a la hora de dar continuidad a sus estudios. Es de esta manera que los jóvenes encuestados mencionaron que la primera necesidad que tiene para seguir estudiando es la alimentación, abarcando un 49% del total de los encuestados, las otras 2 necesidades que tienen mayor relevancia son la de adquirir material escolar y el uniforme escolar. Estos datos se ven reflejados tanto en los jóvenes que están totalmente satisfechos con el “BJP”, como también los que están nada satisfechos con el “BJP”. Estos resultados encontrados en base a los jóvenes encuestados también reflejan el mismo comportamiento si los consideramos por redes educativas, así como también cuando se las clasifica por sexo. Cabe aclarar que dentro de las restantes opciones se encontraban alternativas como ser: internet, transporte y otros, las cuales ocupan un porcentaje menor al 20%, si bien no quedan



al margen de estas necesidades se da prioridad a aquellas que sacaron un mayor número de necesidad.

En conclusión, la principal necesidad que tiene los estudiantes a la hora de dar continuidad con sus estudios y que el “BJP” ayuda a satisfacer es la alimentación, seguido de material escolar, internet y uniforme. Cabe aclarar que el “BJP” no fue concebido para centrarse en atender las necesidades de alimentación de los estudiantes, ya que para esto existen otros programas relacionados.

4.3.3.3. Validez de la estrategia del programa

Este análisis consiste en conocer si la estrategia utilizada para la ejecución del proyecto fue la más adecuada, comparando los contextos observados en el estudio de pre-inversión y el contexto del momento en el que se ejecutó el proyecto. Así mismo, determinar si las actividades y componentes son consistentes con el objetivo central y los fines.

Para los fines de la presente investigación se tomó contacto con el Ministerio de Educación. Sin embargo, no se pudo obtener la información necesaria para el análisis de este apartado, puesto que se requería saber si la estrategia del “BJP” fue la alternativa seleccionada para el contexto en la etapa de formulación, y si sigue siendo la mejor alternativa en el contexto actual. Para poder abordar este punto, a pesar de la dificultad en el acceso a la información, se pudo recopilar datos a partir de las encuestas realizadas.

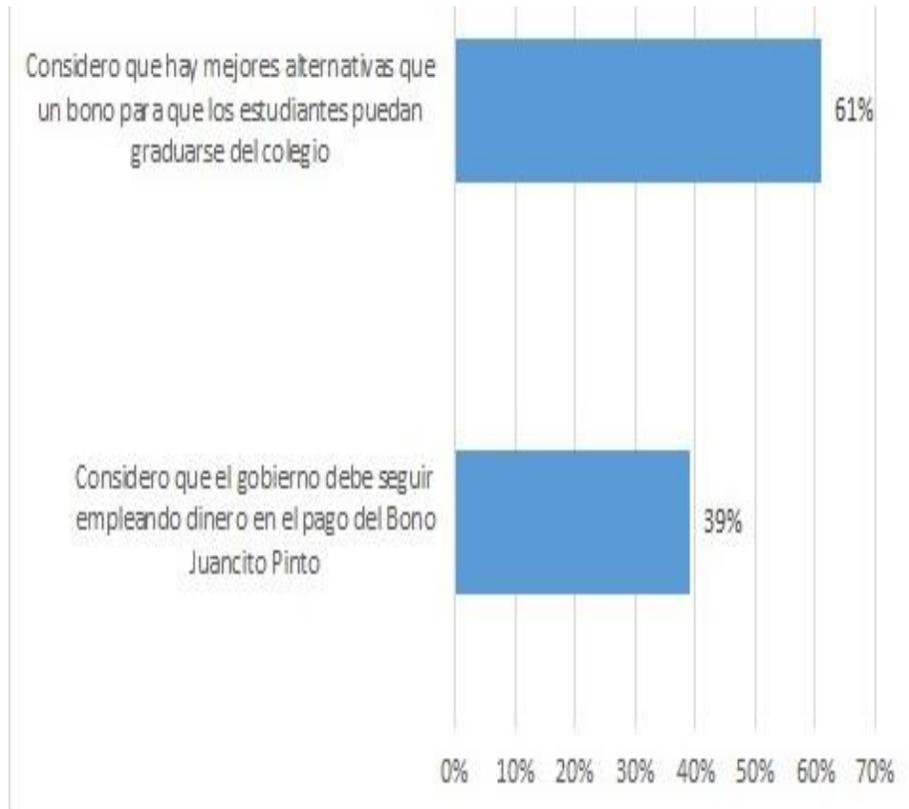
A continuación se presentan los resultados obtenidos.



4.3.3.3.1. Percepción de la sociedad respecto a si el “BJP” es la mejor estrategia para que los estudiantes puedan graduarse del colegio.

Figura 15

Opinión de la sociedad respecto a si el “BJP” es la mejor estrategia



Nota: Elaboración propia en base a encuesta a población en general

En la figura 15 se puede apreciar la percepción de la población en general respecto a si el “BJP” es la mejor estrategia para que los estudiantes puedan terminar el ciclo completo del nivel secundario. El 61 % de la población considera que existen mejores alternativas que un bono para incentivar a los estudiantes a terminar el nivel secundario.

4.3.4. Criterios de Evaluación del Impacto

A continuación, se identifican los impactos positivos y negativos generados por el “BJP”.



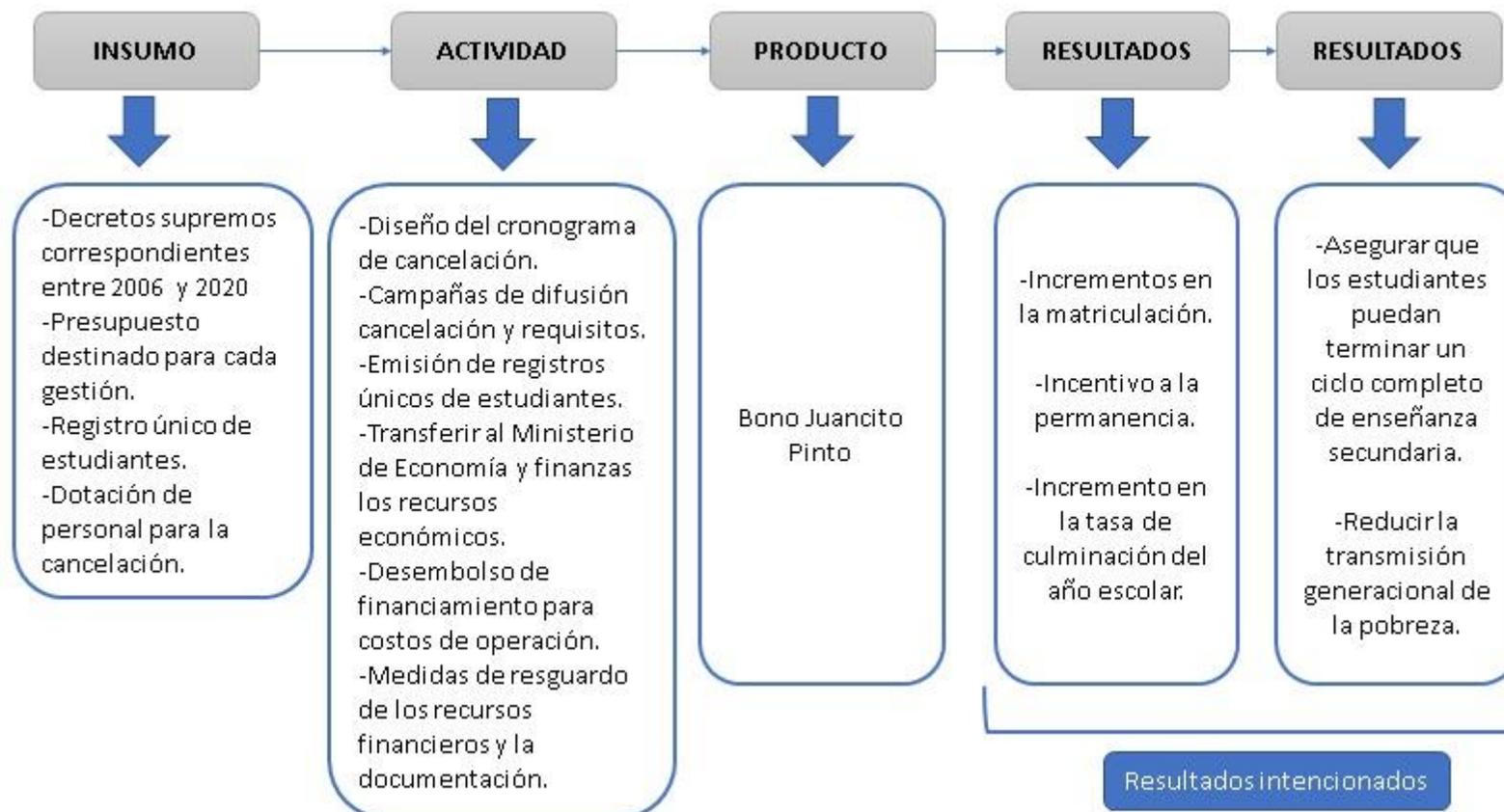
4.3.4.1. Impactos Directos Previstos

Para determinar si se alcanzaron los impactos directos (asociados con los fines directos) previstos y cuál fue la contribución del “BJP”, se utilizó un esquema basado en el modelo del Marco Lógico y se hizo una comparación de los fines directos del programa con los indicadores de educación:



Figura 16

Base del Marco Lógico



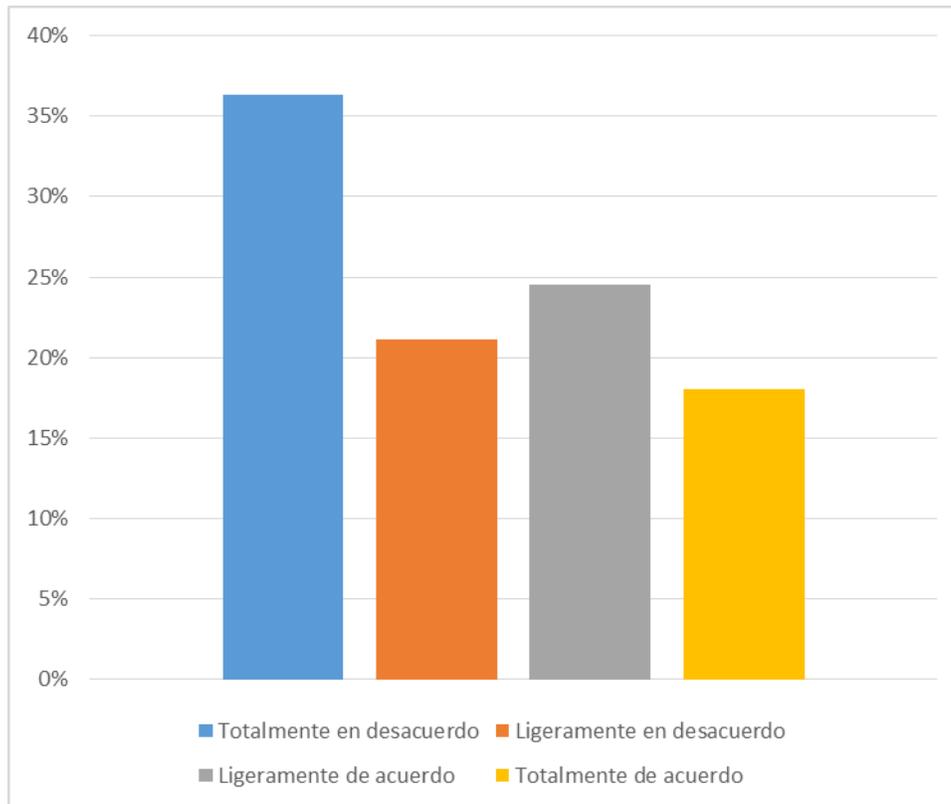
Nota: Elaboración propia en base a Dcretos Supremos



4.3.4.1.1 El “BJP” Como Incentivo a la Matriculación

Figura 17

El “BJP” como incentivo a la matricuación según el nivel de satisfaccion



Nota: Elaboración propia en base a encuesta a beneficiarios

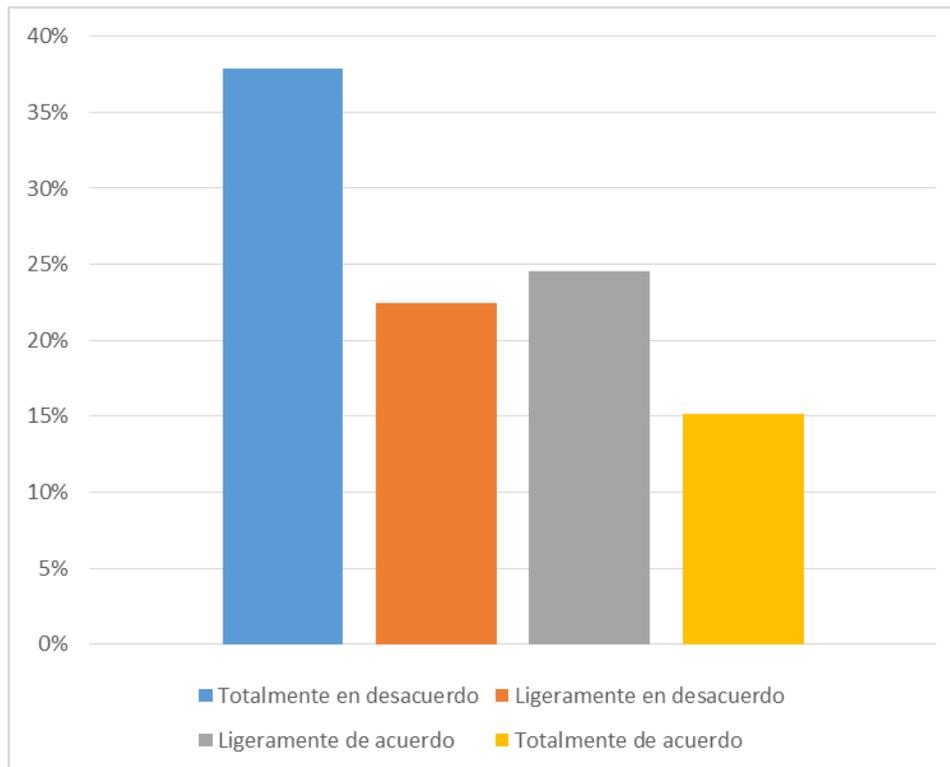
Respecto al “BJP” como incentivo a la matriculación, los jóvenes de secundaria que fueron encuestados expresan desacuerdo en un 36,3% afirmando que no es un incentivo para que ellos opten a matricularse y este desacuerdo es absoluto comparado con las otras afirmaciones y niveles de satisfacción. También se tomó en cuenta clasificándolos por redes educativas donde la red educativa 1 llama la atención debido a que el 30,7% consideran que el “BJP” no les incentiva a matricularse, pero el 29,7% considera que es ligeramente un incentivo.



4.3.4.1.2. El “BJP” Como Incentivo a la Asistencia Escolar

Figura 18

El “BJP” como incentivo a la asistencia escolar



Nota: Elaboración propia en base a encuesta a beneficiarios

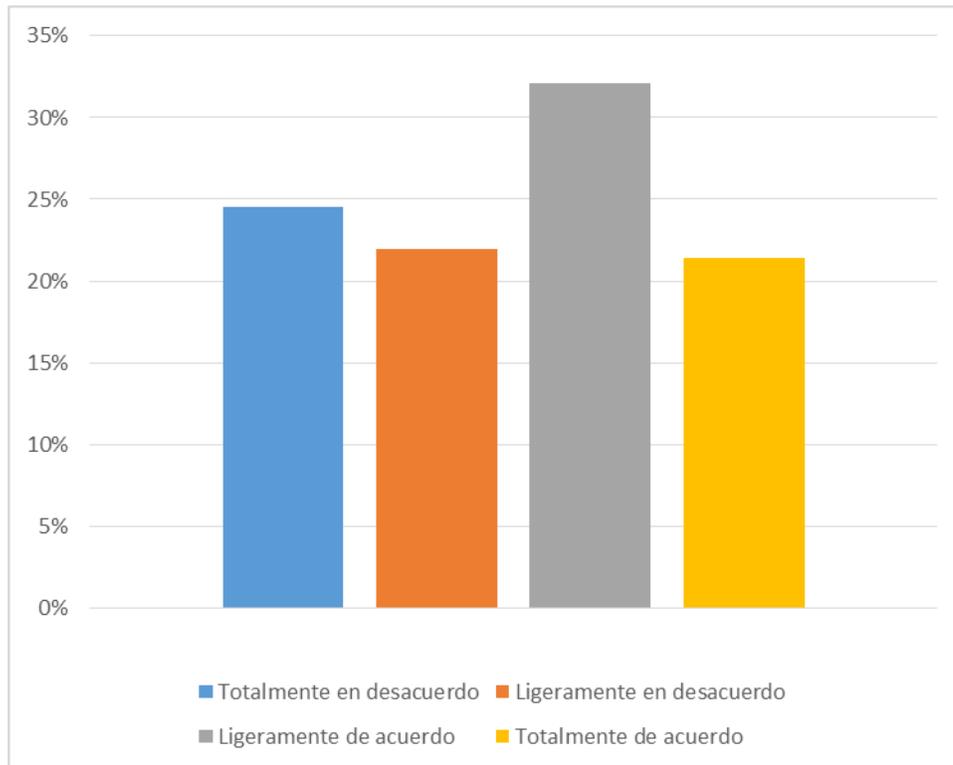
Respecto al “BJP” como incentivo a la asistencia escolar, los jóvenes de secundaria que fueron encuestados expresan desacuerdo en un 37,9% afirmando que no es un incentivo para que ellos asistan al colegio a pasar clases, este desacuerdo es absoluto principalmente en aquellos estudiantes que se encuentran medianamente satisfechos con el “BJP” comparado con las otras afirmaciones. También se tomó en cuenta clasificándolos por redes educativas donde la red educativa 2 llama la atención debido a que más del 30% consideran que el “BJP” es realmente un incentivo para que puedan asistir a clases a diferencia de la red educativa número 1 y 3 donde prevalece el desacuerdo.



4.3.4.1.3 El “BJP” como Incentivo a la Culminación Satisfactoria del Año Escolar.

Figura 19

El “BJP” como incentivo a la culminación satisfactoria del año escolar



Nota: Elaboración propia en base a encuesta a beneficiarios

Respecto al “BJP” como incentivo a la culminación satisfactoria, los jóvenes de secundaria que fueron encuestados expresan que están de acuerdo en un 32% afirmando que es un ligero incentivo para que ellos tengan un buen nivel educativo respecto al nivel de satisfacción sobre el “BJP”. Los estudiantes que se encuentran totalmente satisfechos, como se aprecia en la figura 19 expresan opiniones divididas ya que la diferencia que existe entre si están de acuerdo con que es un incentivo o no es un incentivo es mínima. También se tomó en cuenta clasificándolos por redes, educativas, donde la red educativa 1 llama la atención debido a que más del 35% consideran que el “BJP” es realmente un incentivo para culminar satisfactoriamente el año escolar a diferencia de la red educativa número 3 donde cambia la opinión ya



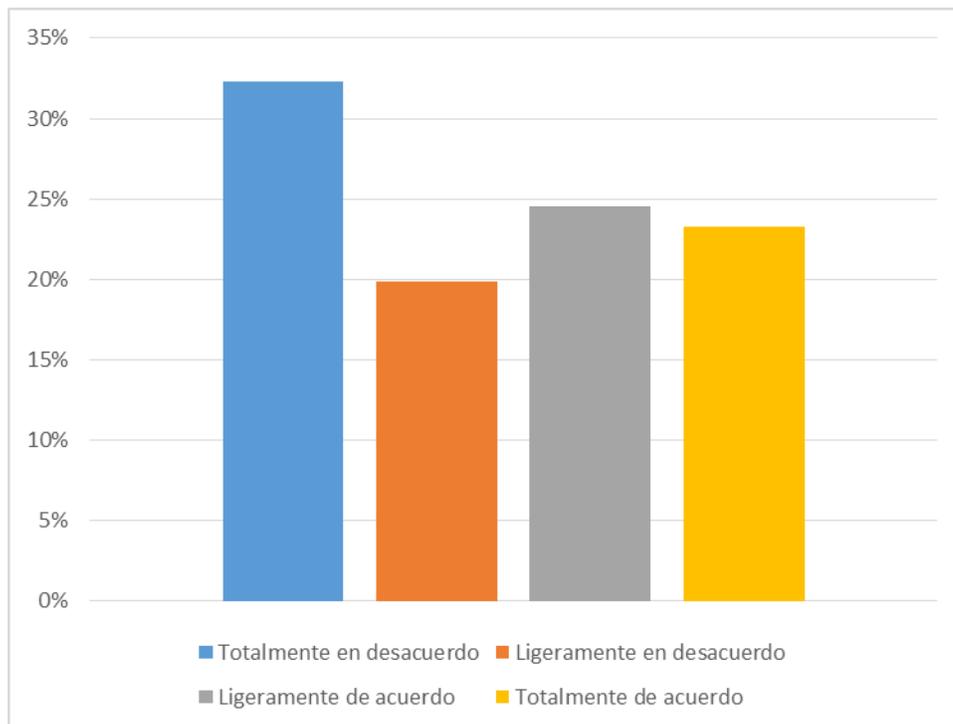
que el 36% aseguran que no es un incentivo para culminar satisfactoriamente el año escolar.

4.3.4.2. Impacto Directo Negativo

Para este análisis se tomó en cuenta la percepción de la sociedad. En la figura 20 muestra el impacto negativo que percibe la sociedad relacionada con la dependencia que el “BJP” generó en los beneficiarios.

Figura 20

Impacto de la dependencia del “BJP” en los beneficiarios desde el punto de vista de la sociedad



Nota: Elaboración propia en base a encuesta a población en general

Como se puede apreciar en la figura 20, mas del 50% de la población encuestada percibe que el “BJP” generó dependencia en los beneficiarios, asi mismo refieren que la eliminación del bono podria influir de manera negativa en alguno de los indicadores de educación.

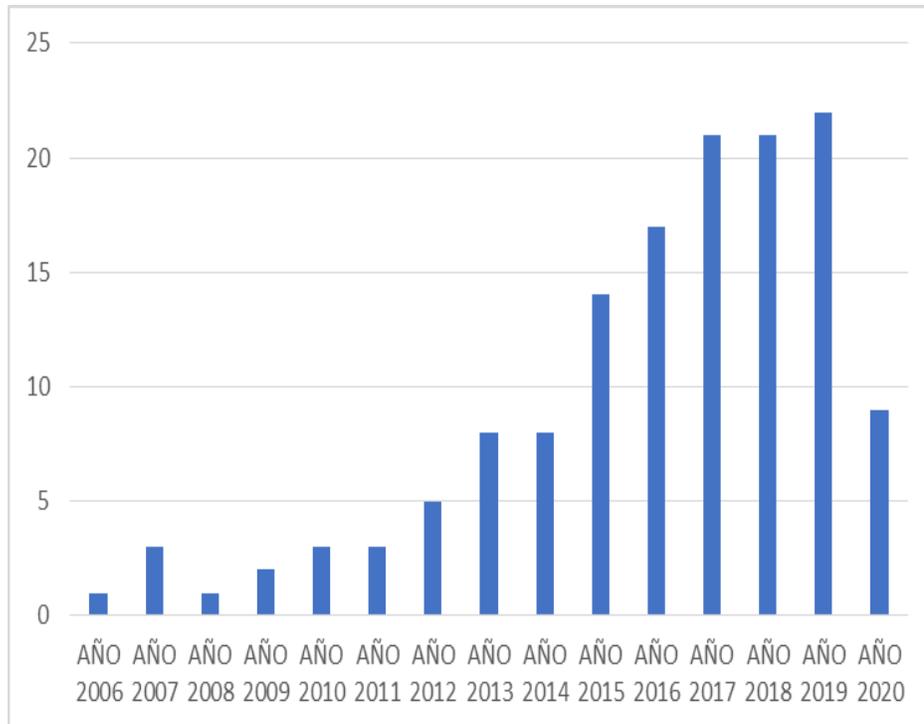


4.3.5. Sostenibilidad Financiera

El número de empresas estatales que financian el “BJP” fue en aumento desde su implementación en la gestión 2006, como se aprecia en la siguiente figura.

Figura 21

Cantidad de empresa que aportan al “BJP”



Nota: Elaboración propia en base a decretos supremos relacionados al BJP

Se puede observar que el número de empresas que financian el “BJP” se incrementa a lo largo de los años. En la gestión 2006 el “BJP” únicamente estaba financiado por YPFB. Para gestión 2019 aportaron 22 empresas, esta es la gestión que más empresas aportaron al “BJP”. Cabe resaltar que YPFB es la empresa que aportó al “BJP” en todas las gestiones, exceptuando la gestión 2008 la cual fue financiada por el TGN.

Para la gestión 2020 YPFB representa el 45,84% del total de los recursos asignados al “BJP” en esta gestión. En promedio YPFB aporta al “BJP” con un 49% de los recursos, siendo la empresa que más aporta en la historia del “BJP”.



Estos datos pueden afectar de manera negativa a la sostenibilidad financiera del “BJP”, puesto que el programa presenta una gran dependencia de una sola empresa. Dado que una de las principales características del sector en el que opera YPFB es la volatilidad en los precios, esto podría comprometer la sostenibilidad financiera del “BJP”.

4.4. Percepción de la sociedad y beneficiarios como clientes.

4.4.1. Criterios Orientados al Cliente

El enfoque gerencial considera al Estado como empresa, a las Políticas Públicas como producto, a la sociedad y beneficiarios como clientes. Los criterios orientados al cliente analizan si los productos satisfacen los deseos, necesidades e intereses del cliente, o si estos son acordes con las expectativas, motivaciones y necesidades del cliente

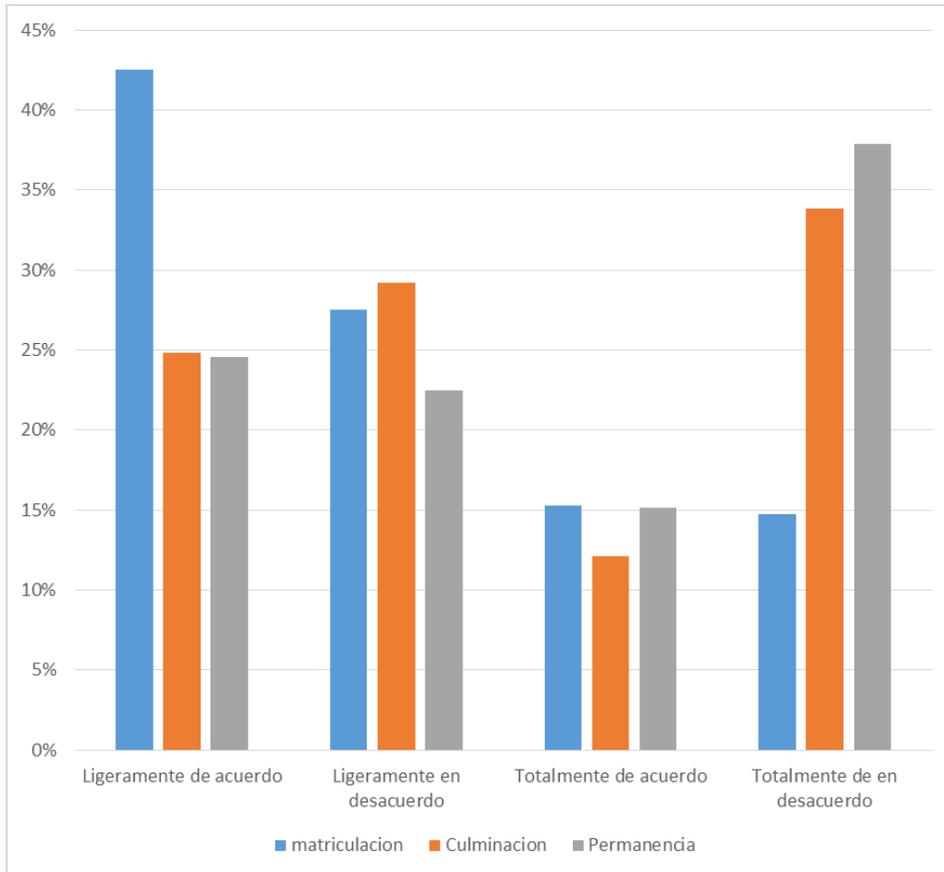
4.4.1.1. Percepción de la sociedad respecto al logro de los objetivos del “BJP”.

En este apartado se analizó la percepción que tiene la sociedad respecto al cumplimiento de los objetivos del “BJP”.



Figura 22

Percepción de la sociedad respecto al logro de los objetivos del “BJP”



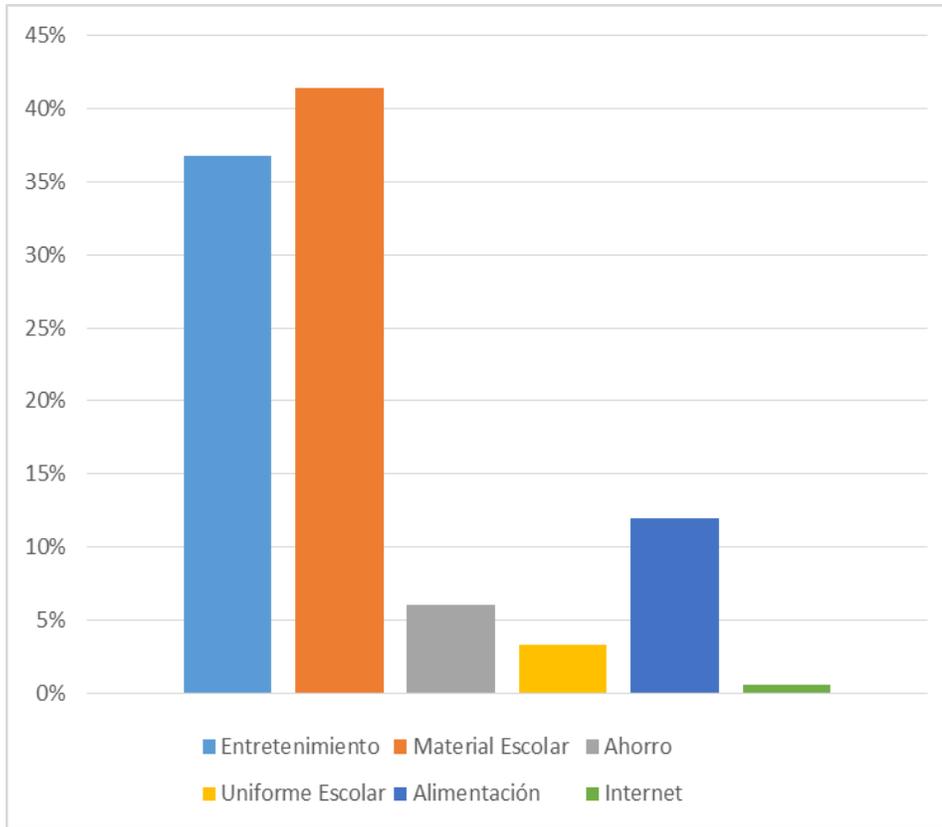
Nota: Elaboración propia en base a encuesta a la población en general

Como se observa en la figura 22, el 58% de la sociedad considera que el “BJP” tiene una incidencia positiva sobre la matriculación en los estudiantes de secundaria. Sin embargo, existe un número considerable de personas que consideran que el “BJP” no tiene ninguna incidencia sobre la matriculación. Así mismo La Figura 22 muestra que un 63% de la sociedad, considera que el “BJP” no es un incentivo para que los estudiantes puedan culminar satisfactoriamente el año escolar y finalmente un 60% de la sociedad menciona que el “BJP” tampoco es un incentivo a la permanencia.



Figura 23

Percepción de la sociedad sobre el uso que le dan los beneficiarios al “BJP”



Nota: Elaboración Propia en base a encuesta a la población en general

Como se puede apreciar en la figura 23 el 40% de la población encuestada considera que el “BJP” está siendo utilizado para cubrir costos escolares. También se puede apreciar que el 60% de la sociedad considera que los beneficiarios no lo utilizan para cubrir los costos escolares.

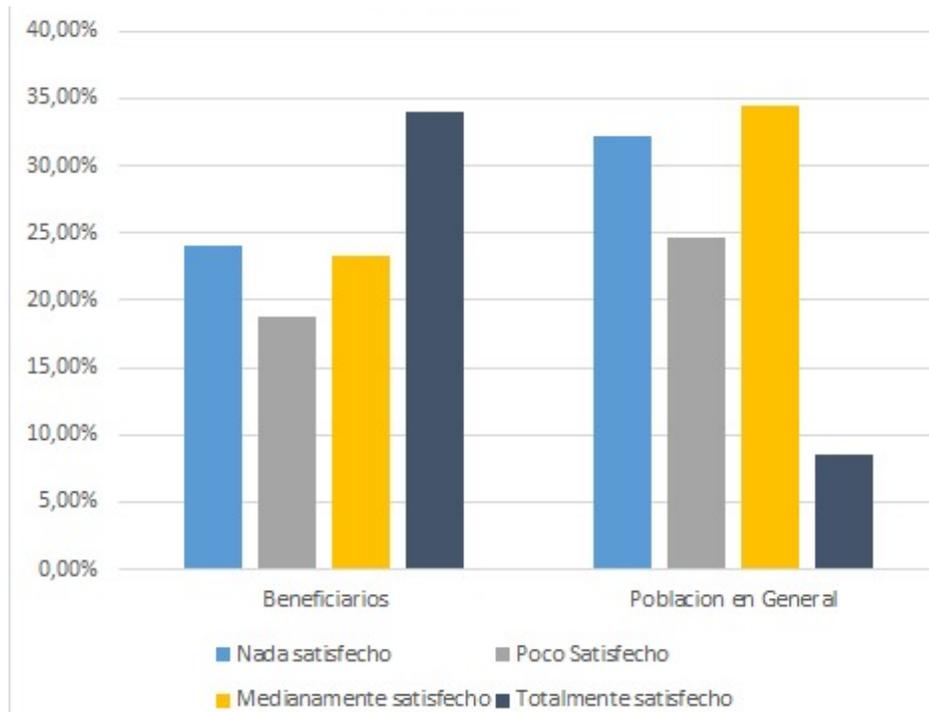
En conclusión, mas del 50% de la población considera que los beneficiarios no le dan un uso adecuado al bono, destinandolo en otros fines para los que fue creado.



4.4.1.2. Percepción de la población en general y estudiantes sobre el monto otorgado por el “BJP”

Figura 24

Nivel de satisfacción respecto del monto asignado al “BJP”



Nota: Elaboración propia en base a encuesta a la población en general y beneficiarios

Respecto al nivel de satisfacción que percibe la población en general sobre el monto otorgado por el “BJP” se puede observar que solo el 42% de la población muestra satisfacción. Por otra parte, el 58% de los estudiantes muestran satisfacción respecto al monto que entrega el “BJP”. Cabe resaltar que el número de beneficiarios y población en general que presenta poca o ninguna satisfacción es mayor en ambos grupos. Las siguientes figuras muestran a que se debe esta insatisfacción:

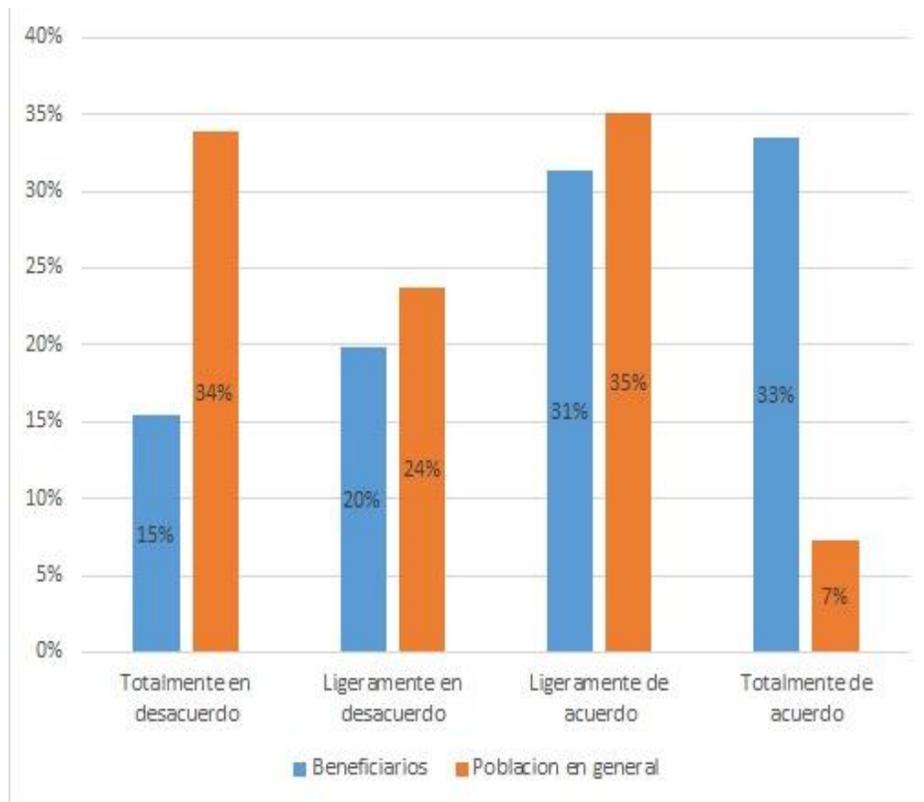


Los estudiantes que se sienten insatisfechos expresan que el monto que reciben del “BJP” es insuficiente para cubrir los costos escolares como ser útiles, uniforme y otros gastos relacionados. La mayor parte de la población en general insatisfecha expresa que el monto del “BJP” debería ser mayor, puesto que a los estudiantes no les alcanza para cubrir sus costos escolares.

Cuando se preguntó a los estudiantes y población en general si el “BJP” alcanza para cubrir los costos escolares básicos el 42% de la población en general considera que si alcanza. Por otra parte, el 64% de los estudiantes consideran que el “BJP” si alcanza para cubrir los costos escolares básicos.

Figura 27

Cobertura del “BJP” en los costos escolares



Nota: Elaboración propia en base a encuesta a beneficiarios y población en general

En base a los datos expuestos se puede concluir que existe mayor grado de satisfacción entre los estudiantes beneficiarios que en la población en general. Sin



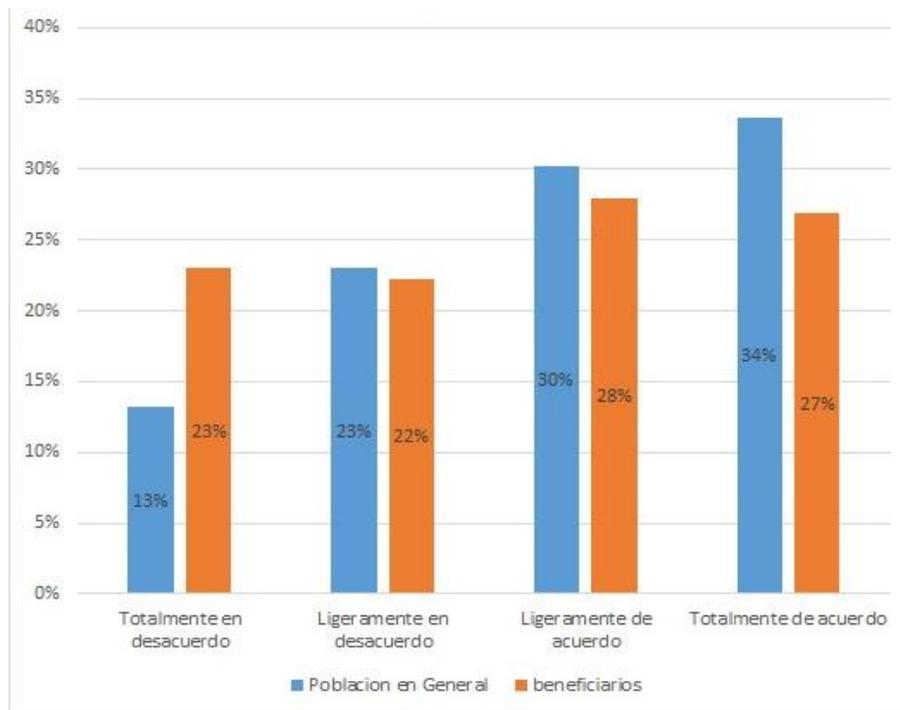
embargo. Se debe tomar en cuenta que existe un gran porcentaje en ambos grupos, los cuales consideran que el monto asignado por el “BJP” no les alcanza para cubrir los costos escolares básicos.

4.4.1.3. Percepción de Población en general y estudiantes respecto a si pueden graduarse sin la necesidad de seguir recibiendo el “BJP”.

La Figura 28 muestra que las opiniones respecto a si los estudiantes pueden graduarse sin la necesidad de seguir recibiendo el “BJP” son similares, pues la mayoría expresa que el “BJP” no es necesario para que los estudiantes puedan graduarse del colegio.

Figura 28

Graduación del Colegio sin seguir recibiendo el “BJP”



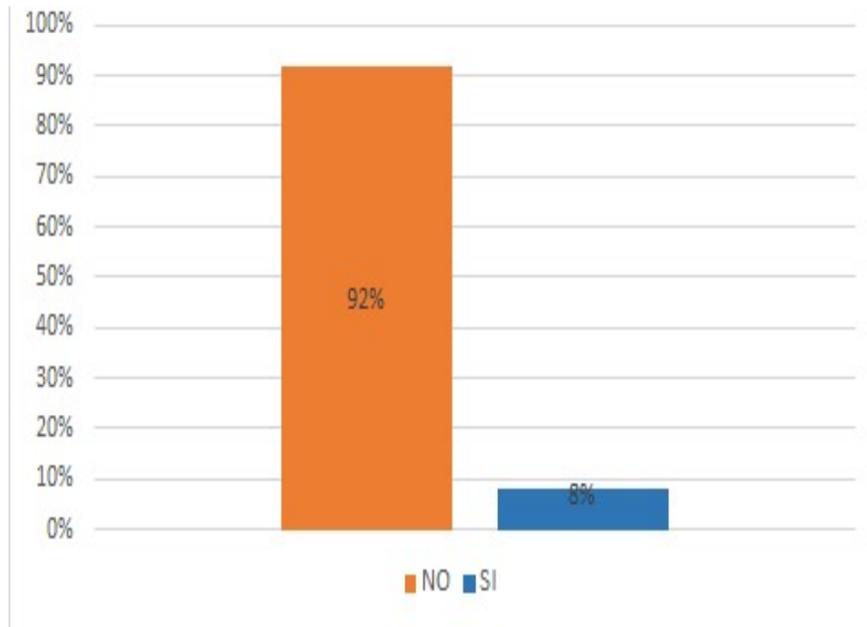
Nota: Elaboración propia en base a encuesta a beneficiarios y población en general



4.4.1.4. Percepción de la sociedad respecto a la transparencia del programa “BJP”.

Figura 29

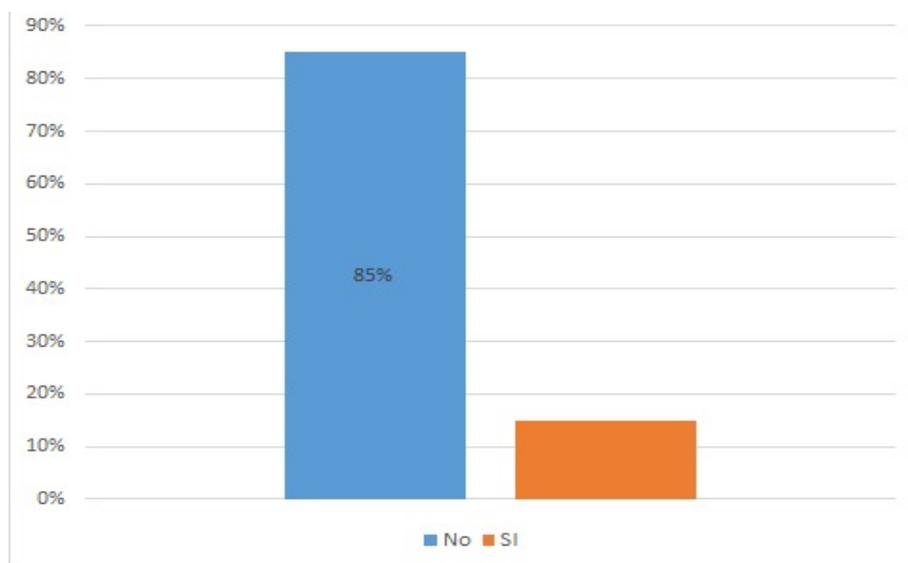
Información sobre la rendición de cuentas del “BJP”



Nota: Elaboracion propia en base a encuesta a la población en general

Figura 30

informacion sobre los resultados del “BJP”



Nota: Elaboracion propia en base a encuesta a la población en general



Con el fin de analizar el grado de transparencia que tiene el programa “BJP” con la población en general se llevo adelante la cuestionante sobre el conocimiento de algún tipo de información brindada por los entes encargados, siendo los resultados:

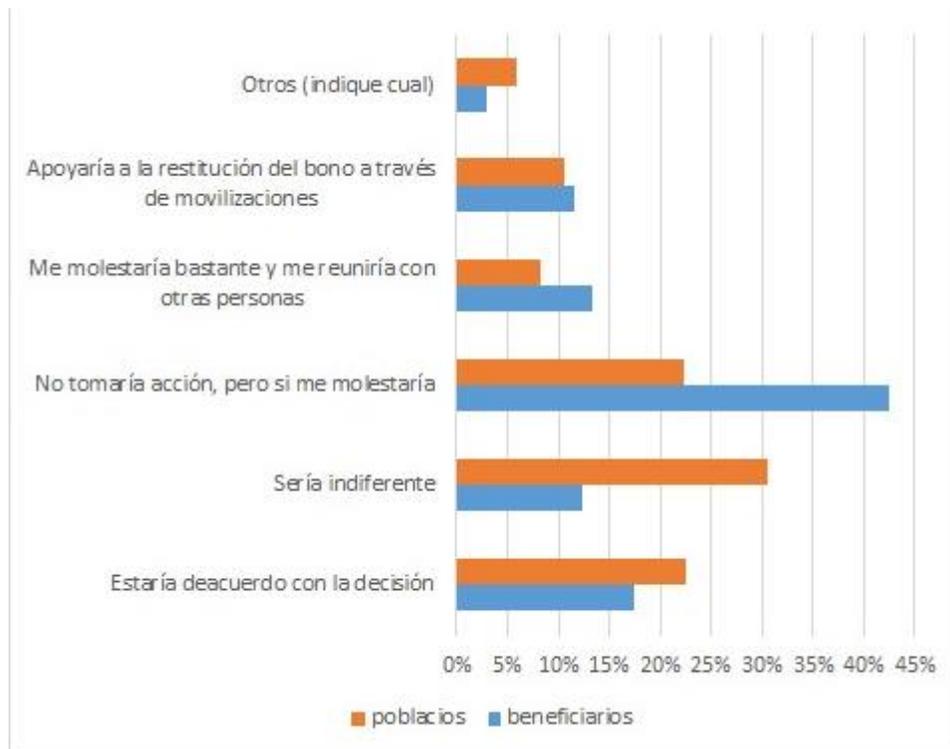
La figura 29 muestra que el 92% de la población encuestada no recibió algún tipo de información relacionado con la rendición de cuentas del programa “BJP”. Por otra parte, la figura 30 muestra que la población no recibió información relacionada con los resultados generados por el “BJP”.

En conclusión, la sociedad en general no ha escuchado sobre algún informe o rendición de cuentas sobre el “BJP” que haya emitido alguna institución de Estado.

4.4.1.5. Actitud que tomarían los estudiantes y la sociedad respecto a si se deja de pagar el “BJP”

Figura 31

Acitud de la sociedad y los beneficiarios si se deja de pagar el “BJP”



Nota: Elaboración Propia en base a encuesta a beneficiarios y población en general



Respecto a la actitud que tomarían los estudiantes y población en general si el “BJP” deja de pagarse, la mayoría de los encuestados expresa que existiría molestia. Sin embargo, en ninguno de los dos grupos encuestados existe una actitud considerable a tomar acción con movilizaciones para la restitución del bono, en caso de que este dejara de pagarse.

4.4.1.6. Motivación de los estudiantes para graduarse del colegio.

En este último apartado se analizan las motivaciones que los estudiantes tienen para terminar el nivel secundario.

Figura 32

Nube de palabras en relacion a la motivacion personal de los beneficiarios



Nota: Elaboración Propia en base a encuesta a beneficiarios

En la figura 32 se puede observar que las motivaciones por las cuales los estudiantes deciden asistir al colegio y terminar el nivel secundario son intrínsecas. Los estudiantes desean terminar el colegio motivados por obtener un mayor conocimiento y aprender para mejorar su futuro, otros se van por el camino de la superacion personal para ser mejores personas, asi mismo salir bachiller y optar por una profesión misma que les pueda brindar mejores oportunidades y al mismo tiempo hacer que sus padres se sientan orgullosos.



4.5 Cuadro Resumen

Tabla 10

Resumen de los resultados obtenidos

Objetivos	Indicadores	Resultados	Calificación	Calificación	Escala
			por indicador	por objetivo	
1. Analizar los indicadores de educación en los estudiantes de secundaria de la ciudad de El Alto	a) Tasa de matriculación	La matriculación en la ciudad de El Alto no presenta variaciones significativas a partir de su implementación en el nivel secundario. Sin embargo, en lugar de incrementar la tasa de matriculación, existe un decremento en dicha tasa respecto del año anterior entre los años 2016 y 2019, siendo el año 2020 el único año que presenta un incremento del 0,27%.	51	65,33	Satisfactorio
	b) Tasa de abandono escolar	Se puede observar que a partir de la implementación del “BJP” en todo el nivel secundario en 2014 la tasa de abandono tiende a incrementarse, siendo la gestión 2016 la que presenta mayor incremento.	51		



		Para las gestiones 2017 y 2018 esta tasa reduce, teniendo un ligero repunte en 2019.			
	c) Tasa de aprobación escolar	Esta tasa presenta niveles favorables, ya que a lo largo de los años se encuentra por encima del 94% respecto de los estudiantes matriculados.	94		
2. Analizar la eficacia del programa "BJP"	a) Grado de cobertura de beneficiarios	El nivel de cobertura promedio alcanzado por el "BJP" es del 97%, este nivel es aceptable debido a que existen factores ajenos como ser: estudiantes que no cumplieron con los requisitos, no asistieron el día de la cancelación o abandonaron el año.	97		
	b) Grado de utilización eficaz del programa por los beneficiarios directos	Entre los estudiantes que cobraron el "BJP" únicamente el 48,6% lo utiliza de manera eficaz. Más del 50% de los estudiantes utiliza el "BJP" para fines ajenos a los costos escolares.	48,6	54,12	SUFICIENTE



	c) Grado de cumplimiento de los objetivos	El “BJP” no tuvo incidencia directa en las últimas gestiones, ya que el número de estudiantes matriculados, a partir del año 2016, disminuye cada año y la tasa de abandono se incrementa.	45		
		La tasa de reprobación muestra que el “BJP” no tuvo una incidencia positiva en los estudiantes de secundaria.	50		
	d) Grado de rentabilidad social	A partir de la implementación del “BJP” los recursos destinados al pago del bono fueron aumentando. Sin embargo, no existe una clara relación entre el nivel de inversión y la mejora de los indicadores de educación. Esto nos lleva a concluir que los beneficios sociales pudieran ser menores a los recursos invertidos.	30		
3. Analizar la eficiencia del programa “BJP”	a) Grado de eficiencia cuanto a recursos invertidos	Se puede apreciar que el nivel de ejecución del “BJP” alcanza un promedio del 88%. Esto quiere decir que, si bien presenta niveles aceptables esta eficiencia puede ser mejorada.	88	87,50	MUY BUENO



	b) Grado de eficiencia en cuanto a la cobertura de beneficiarios	de Se observa un incremento de la eficiencia en en la cobertura a lo largo de los años. Sin embargo, este indicador muestra niveles de eficiencia cercanos al 90%.	87		
4. Analizar la pertinencia del programa "BJP"	a) Relevancia dentro de las políticas y prioridades del sector	La población percibe que las principales necesidades de los estudiantes a la hora de dar continuidad sus estudios son el material escolar (30%), uniforme (21%) e internet (21%). Es en este sentido que el "BJP" cobra relevancia dentro de las políticas del sector, ya que busca atender estas necesidades.	72		
	b) Satisfacción de las necesidades de los beneficiarios	La necesidad que satisface el "BJP" con la mayor proporción es la alimentación esto se da en el 49 % de los estudiantes. Con estos resultados se puede evidenciar que existe una demanda importante de políticas públicas que fortalezcan la alimentación escolar. Por otra parte únicamente el 29 % de los estudiantes	29	46,67	INSUFICIENTE



		tiene como primera necesidad material escolar y uniforme. En base a estos datos se puede concluir que existe una baja demanda para programas que ayuden a apalear los costos de educación.			
	c) Validez de la estrategia del programa	El 61 % de la población considera que existen mejores alternativas que un bono para incentivar a los estudiantes a terminar el nivel secundario.	39		
5) Analizar el impacto del programa "BJP"	a) Impactos directos previstos				
	a1) El "BJP" como incentivo a la matriculación.	El 42% de los encuestados considera que el "BJP" los incentiva a la matriculación	42		
	a2) El "BJP" como incentivo a la asistencia escolar	El 40 % de los encuestados los incentiva a asistir regularmente a clases.	40	47,00	INSUFICIENTE



	A3) El “BJP” como incentivo a la culminación satisfactoria.	El 53 % de los estudiantes consideran que si es un incentivo a la culminación satisfactoria.	53		
	b) Impacto directo negativo	El 47% de sociedad percibe que el “BJP” generó dependencia en los beneficiarios del “BJP”.	53		
6. Analizar la sostenibilidad del programa del “BJP”	a) Grado de sostenibilidad financiera	En promedio YPFB aporta al “BJP” con un 49% de los recursos a lo largo de los años. Debido a que la mayor parte de los recursos son proporcionados por YPFB, esto compromete la sostenibilidad financiera del “BJP” debido a la volatilidad de precios que existe en el sector que YPFB opera.	51	51,00	SUFICIENTE
7. Conocer la percepción de la sociedad respecto del “BJP”	a) Percepción de la sociedad respecto al logro de los	58% de la sociedad considera que el “BJP” tiene una incidencia positiva sobre la matriculación. 37% de la sociedad considera que el “BJP” es un incentivo para que los estudiantes	58		
			37	45,45	INSUFICIENTE



objetivos del “BJP”	del puedan culminar satisfactoriamente el año escolar.	
	40% de la sociedad percibe que el “BJP” incentiva a la permanencia.	40
b) Percepción de la sociedad y los beneficiarios	El 58 % considera que el monto otorgado por el “BJP” no alcanza para cubrir los costos escolares básicos	42
sobre el monto otorgado por el “BJP”	El porcentaje de estudiantes que considera que el “BJP” no alcanza es del 36%	64
	42% de la sociedad muestra satisfacción con el monto otorgado por el “BJP”	42
	El 58% de los estudiantes muestran satisfacción con el monto otorgado por el “BJP”	58
c) Percepción de la sociedad y los beneficiarios	El 64% de la sociedad considera que los estudiantes pueden graduarse del colegio sin la necesidad de seguir recibiendo el “BJP”.	36
respecto a si pueden graduarse sin la	El 55% de los estudiantes, consideran que pueden graduarse del colegio sin la necesidad de seguir recibiendo el “BJP”.	45



necesidad de seguir recibiendo “BJP”		
d) Percepción de la sociedad respecto a la transparencia del programa “BJP”	El 8% de la población en general expresa conocer algún tipo de información relacionada a la rendición del “BJP”. El 15 % de la población en general recibió algún tipo de información sobre los resultados generados por el “BJP”.	8 15
e) Actitud la sociedad y beneficiarios respecto a la culminación del programa “BJP”.	El 80% de la población expresa no tomaría algún tipo de acción en caso de que el “BJP” deje de pagarse. El 75% de los estudiantes no tomaría algún tipo de acción en caso de que el “BJP” deje de pagarse.	80 75



Objetivo general:	En base a lo anterior expuesto se ha ido describiendo todos los resultados generados por el “BJP” utilizando herramientas propias del enfoque gerencial. Sin bien, cuando se analiza los resultados de manera conjunta, se obtiene un impacto ligeramente suficiente, pero analizando dichos resultados por separado se tiene que el “BJP” tiene un impacto insuficiente, desde un enfoque gerencial, puesto que al ser evaluado bajo los distintos criterios se obtienen en su mayoría resultados insuficientes.		
evaluar el impacto del programa “BJP” desde un enfoque gerencial en los estudiantes de secundaria de la ciudad de El Alto.			
		56,72	SUFICIENTE

Nota: Elaboración propia en base a indicador de calificación detallada en apartado de metodología

Adicionalmente a los resultados presentados en el cuadro anterior, en la encuesta a beneficiarios, se preguntó a los estudiantes sobre su motivación para terminar sus estudios secundarios. La mayor motivación de los estudiantes para asistir a clases y graduarse del colegio es obtener una profesión y de esta manera poner orgullosos a sus padres.



CAPÍTULO 5

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

5.1 Conclusiones

El objetivo central de este trabajo de investigación fue “Evaluar el impacto del “BJP” en los estudiantes de secundaria de la ciudad de el alto”. Sin embargo, resulta pertinente que antes de formular las conclusiones del trabajo de investigación se señalen las principales limitaciones a las que se tuvo que hacer frente a la hora de cumplir con el objetivo señalado.

La principal limitación a la que se enfrentó la presente investigación fue el escaso acceso a la información relacionada con la etapa de formulación del programa, esta información fue necesaria en mayor medida cuando se analizaron los criterios de eficiencia y pertinencia.

También cabe resaltar que se encontraron ciertas irregularidades respecto a los indicadores de educación que proporciona la plataforma del Ministerio de Educación, pues estos indicadores varían cuando se analizan distintos rangos temporales.

En base a los resultados expuestos en el capítulo IV a continuación, se detallan las conclusiones de la presente investigación:

- Al analizar los indicadores de educación entre las gestiones 2014 y 2020 se puede evidenciar que la matriculación a partir de la implementación del “BJP” en el nivel secundario no presenta variaciones significativas. Por otra parte, la tasa de abandono presenta incrementos. En cuanto a la tasa de aprobación se puede apreciar que se mantuvieron niveles de aprobación por encima del 94% respecto de los estudiantes matriculados. En general se puede concluir que el “BJP” contribuyó a que la matriculación y la tasa de aprobación no redujeran considerablemente.
- Como resultado del análisis de la eficacia del “BJP”, se determinó que existe un excelente nivel de cobertura del programa, en promedio es del 97%. Por otra parte, se observó que poco más del 51% de los estudiantes utiliza el “BJP” para fines ajenos a los que este fue creado. Respecto al grado de cumplimiento de los objetivos, el



“BJP” tiene una incidencia insuficiente sobre los indicadores de educación en los estudiantes de secundaria de la ciudad de El Alto. En cuanto al grado de rentabilidad social se determinó que no existe una clara relación entre el nivel de inversión y la mejora de los indicadores de educación. Esto nos lleva a concluir que los beneficios sociales pudieran ser menores a los recursos invertidos. En base a estos resultados expuestos se concluye que el “BJP” tiene un nivel de eficacia a penas suficiente.

- Al analizar la eficiencia del “BJP” se tuvo limitado acceso a la información relacionada con la etapa de formulación del programa lo cual no permitió el análisis de la eficiencia relacionado con los componentes del programa. En cuanto a la eficiencia relacionada con los recursos invertidos se determinó que existe un nivel de ejecución promedio del 88%. El grado de eficiencia en cuanto a la cobertura de beneficiarios mejora año con año, alcanzando niveles cercanos al 90% en las últimas gestiones. Tomando en cuenta únicamente estos indicadores se puede apreciar que el nivel de eficiencia del programa “BJP” es muy bueno.
- El análisis de la pertinencia se basó únicamente en los resultados obtenidos de la encuesta a los beneficiarios y la encuesta a la población en general, aunque se logró un acercamiento con el Ministerio de Educación, no se pudo tener información necesaria para que este análisis sea más integral.

La sociedad considera que el “BJP” tiene relevancia dentro de las políticas y prioridades del sector, debido a que consideran que las principales necesidades de los estudiantes a la hora de dar continuidad a sus estudios son material escolar, uniforme e internet. Por otra parte, el 49% de los beneficiarios encuestados expresan que la necesidad que satisfacen con el “BJP” es la alimentación, esto hace evidente que el sector demanda políticas públicas que fortalezcan con la alimentación escolar. Por otra parte, únicamente el 29 % de los estudiantes tiene como primera necesidad material escolar y uniforme. En base a estos datos se pudo determinar que existe una baja demanda para programas que ayuden a apalear los costos de educación.

En cuanto a la validez de la estrategia del programa “BJP”, el 61% de la sociedad considera que hay mejores alternativas que un bono para incentivar a los estudiantes a terminar el nivel secundario. Lo anterior expuesto, nos permite concluir que desde el punto de vista de la sociedad y los beneficiarios el “BJP” tiene un nivel de pertinencia insuficiente.



- El impacto generado por el “BJP” relacionado con los objetivos del programa y la percepción de la sociedad y los beneficiarios, muestra que el 40% de los beneficiarios son incentivados por el “BJP” a asistir regularmente a clases, 42% de los estudiantes considera que el “BJP” los incentiva a la matriculación, el 53% expresa que el “BJP” los incentiva a culminar la gestión escolar de manera satisfactoria. Por otra parte, el 47% de la sociedad considera que el “BJP” generó dependencia en los beneficiarios del “BJP”, siendo este un impacto negativo. Por los datos señalados anteriormente se determinó que el “BJP” genera un impacto insuficiente en ellos estudiantes de secundaria de la ciudad de El Alto.

- Tomando en cuenta el enfoque gerencial se analizaron las percepciones referentes a las necesidades, el grado de satisfacción y las motivaciones que tienen los clientes, en este caso la sociedad y los beneficiarios.

La percepción que la sociedad tiene con respecto al logro de los objetivos del “BJP” es que el desempeño en cuanto a estos es insuficiente. El 58% de la sociedad considera que el monto otorgado por el “BJP” no alcanza para cubrir costos escolares básicos y 42% de la sociedad expresa satisfacción el monto otorgado. El 36% de los estudiantes consideran que el monto del “BJP” no alcanza para cubrir costos escolares y 58% de los beneficiarios expresa satisfacción con el monto otorgado.

La sociedad y los beneficiarios expresan que los estudiantes pueden graduarse del colegio sin la necesidad de seguir recibiendo el “BJP” en un 64% y 55% respectivamente. Por otra parte, respecto a la transparencia del programa “BJP” el 8% de la sociedad expresa conocer información relacionada a la rendición de cuentas del “BJP”. 15 % de la población en general recibió algún tipo de información sobre los resultados generados por el “BJP”.

Cuando se preguntó a la sociedad y beneficiarios sobre la actitud que tomarían en caso de la culminación del programa “BJP”, el 80% de la población expresa no tomaría algún tipo de acción en caso de que el “BJP” deje de pagarse y el 75% de los estudiantes tampoco tomaría algún tipo de acción.

Considerando los resultados anteriormente expuestos se concluyó que el “BJP” tuvo un desempeño insuficiente, desde el punto de vista gerencial, esto se debe en gran medida a la falta de transparencia y acceso a la información sobre rendición de cuentas.



Finalmente, considerando los criterios de evaluación descritos anteriormente y asignándoles un valor según su desempeño, se obtiene que la evaluación del impacto del “BJP” desde un enfoque gerencial tiene un impacto ligeramente suficiente en los estudiantes de secundaria de la ciudad de El Alto. Por lo cual el objetivo general de la presente investigación se cumplió en su totalidad. Cabe aclarar que la valoración obtenida en la presente evaluación es de un 56,82/100, por lo que existe mucho trabajo por realizar para que el programa “BJP” pueda alcanzar un impacto mas significativo en los estudiantes y la sociedad en general.

5.2. Recomendaciones

Considerando la importancia del tema abordado y en función a los resultados obtenidos. A continuación, se formulan las siguientes sugerencias:

- Respecto a los criterios de evaluación de impacto, se recomienda complementar el análisis realizando un análisis de correlaciones relacionando el “BJP” con los principales indicadores de educación.
- Para el análisis del criterio de eficiencia y pertinencia se recomienda realizarlo en trabajo conjunto con los responsables del organismo ejecutor del “BJP” debido a que es necesaria la información referente a la etapa de formulación del programa “BJP”. Una vez solucionado el problema de acceso a la información se sugiere realizar la evaluación mediante la construcción del Modelo de Marco Lógico.
- El enfoque gerencial considera la perspectiva de la sociedad (clientes) en cuanto al nivel de satisfacción que tienen acerca de una determinada política pública (producto). Es por esta razón que se recomienda utilizarlo en futuras investigaciones para tener una perspectiva más amplia en cuanto a la evaluación de las políticas públicas.
- Considerando que el “BJP” a partir de su implementación, a nivel nacional, logró mejoras en los indicadores de educación, se recomienda ampliar el análisis relacionado a la pertinencia, pues con los resultados hallados en la presente investigación la mayoría de los estudiantes encuestados expresaba que su necesidad primordial a la hora de dar continuidad a sus estudios era la alimentación, la cual se encontraba por encima de los útiles y el uniforme escolar.



Ante este escenario cabe preguntarse si el “BJP”, en el contexto actual, todavía resulta pertinente.

Para lograr mayor efectividad respecto al impacto que el “BJP” espera generar sobre la culminación educativa en los estudiantes de secundaria, se debería incluir un programa que se enfoque en fortalecer la motivación que tienen los estudiantes para graduarse del colegio, ya que en la presente investigación se pudo observar que gran parte de los estudiantes encuestados tienen como principal motivación para graduarse del colegio estudiar una carrera y poner orgullosos a sus padres.



Bibliografía

AEVAL. (2010). *Fundamentos de evaluación de políticas públicas*. Madrid.

Agencia de Cooperación Internacional del Japón JICA y Ministerio de Economía y Finanzas del Perú. (2012). *Pautas fenerales para la evaluación ex post de proyectos de inversion publica*.

Aguilar Pacajes, H. (2014). *Evaluacion de impacto del bono juancito pinto*.

Aguilar Pacajes, H. (2014). Evaluacion del Impacto del Bono Juancito Pinto. 60.

Amaya, P. (2005). La Evaluación de la Gestión Pública Integrada a los Procesos de Planificación: Su Potencial como Fortalecedora de la Institucionalidad Democrática. *Tercer Congreso Argentino de Administración Pública*, 1-20.

Avendaño Osinaga, R. (2017). *Metodologia de la investigacion*. Cochabamba: Editorial Educacion y Cultura.

Banco Interamericano de Desarrollo. (2015). *Pobreza y movilidad social en Bonlivia en la ultima decada*.

Bertranou, J. (2019). El seguimiento y la evaluación de políticas públicas. *MILLCAYAC - RevistaDigital de Ciencias Sociales*.

Carden, F., & Alkin, M. (2016). Raices de la evaluación: una perspectiva internacional. En CAF, *La evaluación de políticas fundamentos conceptuales y analíticos* (págs. 205-227). Argentina.

CEPAL. (2005). *Indicadores de desempeño en el sector público*. Santiago de Chile.



- CEPAL. (2011). Programa de transferencia monetaria. 45.
- CEPAL. (2011). Programas de Transferencias Monetarias Condicionadas. 13.
- CEPAL. (2012). *El bono juancito pinto del estado plurinacional de Bolivia programas de transferencia monetaria e infancia.*
- Comas Arnau, D. (2008). *Manual de evaluación para políticas, planes, programas y actividades de la juventud.* Madrid.
- Corporación Andina de Fomento CAF. (2016). *La evaluación de políticas fundamentos conceptuales y analíticos.*
- Dallorso, N. S. (2013). La teoría del capital humano en la visión del Banco Mundial sobre las transferencias monetarias condicionadas. 114.
- Díaz, J., del Pino, E., & Palop, P. (2012). *Los determinantes de la satisfacción con las políticas de bienestar del Estado autonómico.*
- Estado Plurinacional de Bolivia. (26 de octubre de 2006). Decreto Supremo N° 28.899 - Bono Juancito Pinto. La Paz, Bolivia.
- Estado Plurinacional de Bolivia. (26 de octubre de 2006). Decreto Supremo N° 28899. La Paz, La Paz, Bolivia.
- Estado Plurinacional de Bolivia. (24 de octubre de 2007). Decreto Supremo N° 29321. La Paz.
- Estado Plurinacional de Bolivia. (23 de Julio de 2008). Decreto Supremo N° 29652. La Paz.
- Estado Plurinacional de Bolivia. (23 de Septiembre de 2009). Decreto Supremo N° 0309. La Paz.



Estado Plurinacional de Bolivia. (29 de Septiembre de 2010). Decreto Supremo N° 648. La Paz.

Estado Plurinacional de Bolivia. (19 de Octubre de 2011). Decreto Supremo N° 1016. La Paz.

Estado Plurinacional de Bolivia. (05 de Octubre de 2012). Decreto Supremo N° 1372.

Estado Plurinacional de Bolivia. (02 de Octubre de 2013). Decreto Supremo N° 1748. La Paz.

Estado Plurinacional de Bolivia. (09 de Octubre de 2014). Decreto Supremo N° 2141. La Paz.

Estado Plurinacional de Bolivia. (9 de octubre de 2014). Decreto Supremo N° 2141. La Paz.

Estado Plurinacional de Bolivia. (02 de Octubre de 2015). Decreto Supremo N° 2506. La Paz.

Estado Plurinacional de Bolivia. (19 de Septiembre de 2016). Decreto Supremo N° 2899. La Paz.

Estado Plurinacional de Bolivia. (20 de Septiembre de 2017). Decreto Supremo N° 3331. La Paz.

Estado Plurinacional de Bolivia. (10 de Octubre de 2018). Decreto Supremo N° 3685. La Paz.

Estado Plurinacional de Bolivia. (25 de Septiembre de 2019). Decreto Supremo N° 4050. La Paz, La Paz, Bolivia.

Estado Plurinacional de Bolivia. (25 de Septiembre de 2019). Decreto Supremo N° 4050°. La Paz.



Feinstein, O. (2016). La evaluación pragmática de políticas públicas. En CAF, *Evaluación de políticas fundamentos conceptuales y analíticos* (págs. 27-48).

Gobierno Vasco. (s.f.). *Guía de evaluación de Políticas Públicas del Gobierno Vasco*.

Gutierrez Calamani, N. E. (2015). Incidencia de bono Dignidad y del bono Juancito Pinto en la economía y la superación de la pobreza en Bolivia. 17.

Gutierrez Calamani, N. E. (2015). Incidencia del bono Dignidad y del bono Juancito Pinto en la economía de la superación de la pobreza en Bolivia. 16.

Huaylliri C., W. S. (2015). *El bono juancito pinto incidencias en el departamento de La Paz (2006-2013)*.

huaylliri Colque, W. S. (2015). El bono juancito pinto, incidencias en el departamento de la paz (2006-2013). 50.

Jaime, F. M., Dufour, G. A., Alessandro, M., & Amaya, P. (2013). *Introducción al análisis de políticas públicas*. Florencio Varela: Universidad Nacional Arturo Jauretche.

Jefatura de Gabinete de Ministros. (2016). *Manual de base para la evaluación de políticas públicas*. Buenos Aires.

Latorre Galicia, J. A. (2016). ¿Qué es evaluar? En AEVAL, *Guía visual del proceso de evaluación de políticas públicas* (págs. 2-3). Madrid.

Ligero Lasa, J. A. (2016). Dos métodos de evaluación: Criterios y teoría del programa. En CAF, *La evaluación de políticas fundamentos conceptuales y analíticos* (págs. 49-110). Argentina.



OCDE. (2002). *Glosario de los principales términos sobre evaluación y gestión basada en resultados*. Paris.

Oficina de Planificación y Evaluación. (2001). *Metodología de evaluación de la cooperación española*. Madrid.

Secretaria General de Universidades. (s.f.). *Escala de Calificación de Países Extranjeros y las Equivalencias Generales a las Notas Medias del Sistema de Calificaciones de las Universidad Españolas*.

UDAPE. (2015). *Octavo informe de los objetivos de desarrollo del milenio*. La Paz.

Vedung, E. (s.f.). Investigación de la evaluación. En CAF, *La evaluación de Políticas públicas fundamentos conceptuales y analíticos* (págs. 267-304).

Yañes Aguilar, E. (2012). *El impacto del bono juancito pinto, Un analisis a partir de microsimulaciones*.

Yañez, E., Rojas, R., & Silva, D. (2011). El bono juancito pinto en Bolivia: un análisis de impacto sobre la educación primaria. *Focal*, 7.



ANEXOS

Anexos A

Objetivos del milenio

Objetivo/Meta	Indicadores	Línea Base	Dato Actual	MDM 2015
Objetivo 1: Erradicar la pobreza extrema y el hambre				
Meta 1A. Reducir a la mitad, entre 1990 y 2015, el porcentaje de personas cuyos ingresos sean inferiores a un dólar al día	1. Porcentaje de la población en pobreza extrema	41,2 (1996)	17,3 (2014p)	24,1
	2. Brecha de pobreza extrema	22,5 (1996)	7,7 (2014p)	–
	3. Participación del 20% más pobre en el ingreso nacional	1,5 (1996)	3,3 (2014p)	–
	4. Porcentaje de la población en pobreza moderada	64,8 (1996)	39,3 (2014p)	–
Meta 1B. Lograr empleo pleno y productivo, y trabajo decente para todos, incluyendo mujeres y jóvenes	1. Tasa de crecimiento del PIB por persona empleada	-1,2 (1990)	1,4 (2014p)	–
	2. Relación empleo-población (en porcentaje)	66,5 (1996)	64,4 (2014p)	–
	3. Proporción de la población ocupada con ingresos inferiores a la línea de pobreza extrema	42,0 (1996)	17,2 (2014p)	–
	4. Proporción de la población ocupada que trabaja por cuenta propia o en una empresa familiar	66,1 (1996)	57,3 (2014p)	–
Meta 1C. Reducir a la mitad, entre 1990 y 2015, el porcentaje de personas que padecen hambre*	1. Porcentaje de niños menores de 3 años con desnutrición crónica (baja talla para la edad)	41,7 (1989)	18,5 (2012)	21,0
	2. Porcentaje de niños menores de 5 años con desnutrición global (bajo peso para la edad)	8,3 (1989)	3,6 (2012)	4,1
Meta 2A. Asegurar que, para el año 2015, los niños y niñas de todo el mundo puedan terminar un ciclo completo de enseñanza primaria.	1. Tasa de término a 6º de primaria	69,1 (1992)	90,7 (2014p)	100,0
	2. Tasa de alfabetismo de la población de 15 a 24 años	97,4 (1997)	99,4 (2014p)	100,0
Objetivo 3: Promover la equidad de género y la autonomía de la mujer				
Meta 3A. Eliminar las desigualdades entre los sexos en la enseñanza primaria y secundaria, preferiblemente para el año 2005, y en todos los niveles de enseñanza no más tarde de 2015	1. Brecha de género en la tasa de término a 6º de primaria	9,7 (1992)	0,9 (2014p)	0,0
	2. Brecha de género en la tasa de término a 6º de secundaria	3,2 (1992)	-6,4 (2014p)	0,0
	3. Ratio de mujeres a hombres alfabetos en la población de 15 a 24 años	0,980 (1997)	0,995 (2014p)	1,0
	4. Proporción de mujeres en empleo remunerado en el sector no agrícola	31,3 (1999)	36,3 (2014p)	–
	5. Proporción de mujeres en el Parlamento Nacional	–	50,0 (2014)	–
	6. Proporción de mujeres en Concejos Municipales	19,0 (2004)	51,0 (2015)	–



Objetivo/Meta	Indicadores	Línea Base	Dato Actual	MDM 2015
Objetivo 4: Reducir la mortalidad de los niños menores de 5 años				
Meta 4A. Reducir en dos terceras partes, entre 1990 y 2015, la mortalidad de los niños menores de 5 años	1. Tasa de mortalidad de la niñez (por mil nacidos vivos)	129,4 (1989)	56,0 (2013p)	43,1
	2. Tasa de mortalidad infantil (por mil nacidos vivos)	81,9 (1989)	44,0 (2013p)	27,3
	3. Cobertura de vacunación con tercera dosis de Pentavalente en menores de un año (en porcentaje)	68,0 (1994)	86,0 (2014p)	95,0
Objetivo 5: Mejorar la salud materna				
Meta 5A. Reducir, entre 1990 y 2015, la mortalidad materna en tres cuartas partes	1. Razón de mortalidad materna (por cien mil nacidos vivos)	416 (1989)	229 (2003)	104
	2. Cobertura de parto institucional (en porcentaje)	33 (1996)	76,2 (2013p)	70,0
Meta 5B. Lograr, para el año 2015, el acceso universal a la salud reproductiva	1. Prevalencia de uso de anticonceptivos (en porcentaje)	30,3 (1989)	60,6 (2008)	--
	2. Tasa de fecundidad entre las adolescentes (por mil habitantes entre 15-19 años)	94,3 (1989)	88,8 (2008)	--
	3. Cobertura de atención prenatal (al menos cuatro consultas- en porcentaje)	31,9 (1989)	72,3 (2008)	--
	4. Necesidades insatisfechas en materia de planificación familiar (en porcentaje)	23,2 (1989)	20,2 (2008)	--
Objetivo 6: Combatir el VIH/SIDA, el paludismo y otras enfermedades				
Meta 6A. Haber detenido y comenzado a reducir, para el año 2015, la propagación de VIH/SIDA	1. Prevalencia del SIDA (por millón de habitantes)	2,3 (1996)	116,0 (2014p)	80 y 85
	2. Prevalencia de VIH/SIDA en personas de 15 a 24 años	--	1.663,0 (2014p)	--
	3. Proporción de población de 15 a 24 años que tiene conocimiento amplio y correcto sobre el VIH/SIDA	--	Mujeres 22,4 Hombres 27,7 (2008)	--
Meta 6B. Lograr para el año 2010, el acceso universal al tratamiento del VIH/SIDA de todas las personas que lo necesiten	1. Personas con infección avanzada que reciben terapia antiretroviral	382 (2006)	4.063 (2014p)	--
Meta 6C. Haber detenido, y comenzado a reducir, para el año 2015, la incidencia del paludismo y otras enfermedades graves	1. Índice de parasitosis Anual (IPA) de la malaria (por mil habitantes)	7,5 (1990)	1,6 (2014p)	2,0
	2. Porcentaje de municipios con tasa de infestación de Chagas mayor a 3%.	56,0 (2003)	29,8 (2014p)	0
	3. Porcentaje de pacientes con tuberculosis curados del total de pacientes notificados	71,2 (2000)	84,4 (2013p)	95,0



Objetivo/Meta	Indicadores	Línea Base	Dato Actual	MDM 2015
Objetivo 7: Garantizar la sostenibilidad del medio ambiente				
Meta 7A. Incorporar los principios del desarrollo sostenible en las políticas y los programas nacionales y revertir la pérdida de recursos del medio ambiente	1. Porcentaje de la superficie nacional cubierta por bosques	--	51,4 (2013)	--
	2. Superficie nacional ocupada por áreas protegidas (millones de hectáreas)	16,8 (2001)	17,1 (2012)	17,2
	3. Consumo de clorofluorocarburos que agotan la capa de ozono (toneladas de PAO)**	80,3 (2001)	0,0 (2011)	0,0
Meta 7C. Reducir a la mitad el porcentaje de personas sin acceso sostenible a agua potable y a servicios básicos de saneamiento para el año 2015	1. Porcentaje de la población con acceso sostenible a agua potable	57,5 (1992)	83,9 (2014p)	78,5
	2. Porcentaje de la población con acceso a servicios de saneamiento básico	28,0 (1992)	56,1 (2014p)	64,0
Objetivo 8: Fomentar una alianza mundial para el desarrollo				
Meta 8D. Abordar en todas sus dimensiones los problemas de la deuda de los países en desarrollo con medidas nacionales e internacionales orientadas a lograr la deuda sostenible a largo plazo	1. Asistencia oficial para el desarrollo como porcentaje del ingreso de los países donantes	--	0,29 (2014)	0,7
	2. Servicio total de la deuda externa como porcentaje de las exportaciones	--	2,7 (2014p)	--
Meta 8F. En colaboración con el sector privado, velar porque se puedan aprovechar los beneficios de las nuevas tecnologías, en particular de las tecnologías de la información y de las telecomunicaciones	1. Porcentaje de hogares que acceden a telefonía móvil.	--	89,5 (2014p)	--
	2. Porcentaje de la población de 5 años o más que dispone de celular para su uso personal	--	64,6 (2014p)	--
	3. Porcentaje de hogares con línea de teléfono fija	--	16,6 (2014p)	--
	4. Porcentaje de hogares con acceso a Internet en su vivienda	--	14,3 (2014p)	--
	5. Porcentaje de población mayores de 5 años que usan Internet	--	34,5 (2014p)	--

Nota: UDAPE, con información de Encuestas de Hogares Nacionales Demográficas y de Salud, registros Administrativos e Instituciones del comité Interinstitucional de Metas de Desarrollo del Milenio.

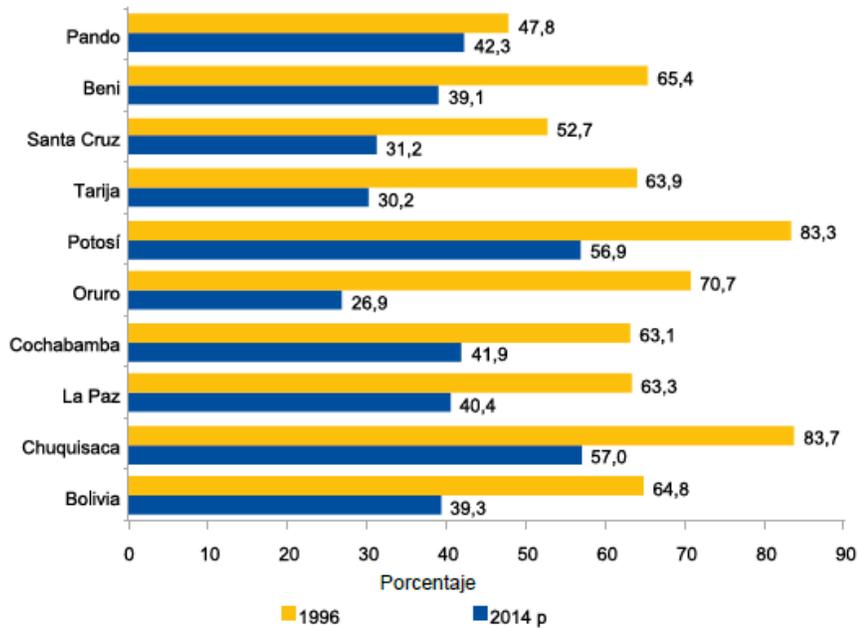
P: preliminar



Anexos B

Incidencia de pobreza moderada por departamento entre 1996 y 2014

Incidencia de pobreza moderada por departamento, 1996-2014



Nota: Encuestas a Hogares INE 1996 y 2014

P: Preliminar

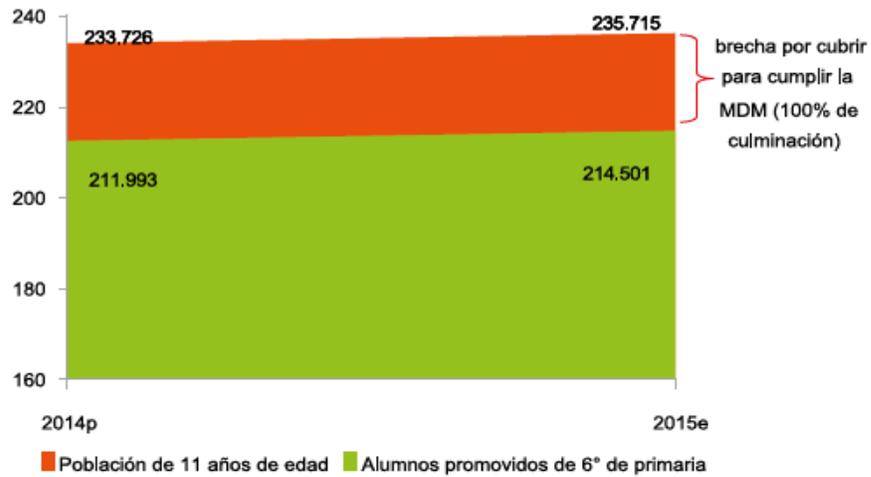
Nota: Los valores de Beni Y pando son referenciales. El INE presenta a estos departamentos como un solo estrato estadístico



Anexos C

Número de Alumnos Promovidos de 6º de primaria en 2014 y estimaciones al 2015

Número de alumnos promovidos de 6º de primaria en el 2014 y estimaciones al 2015

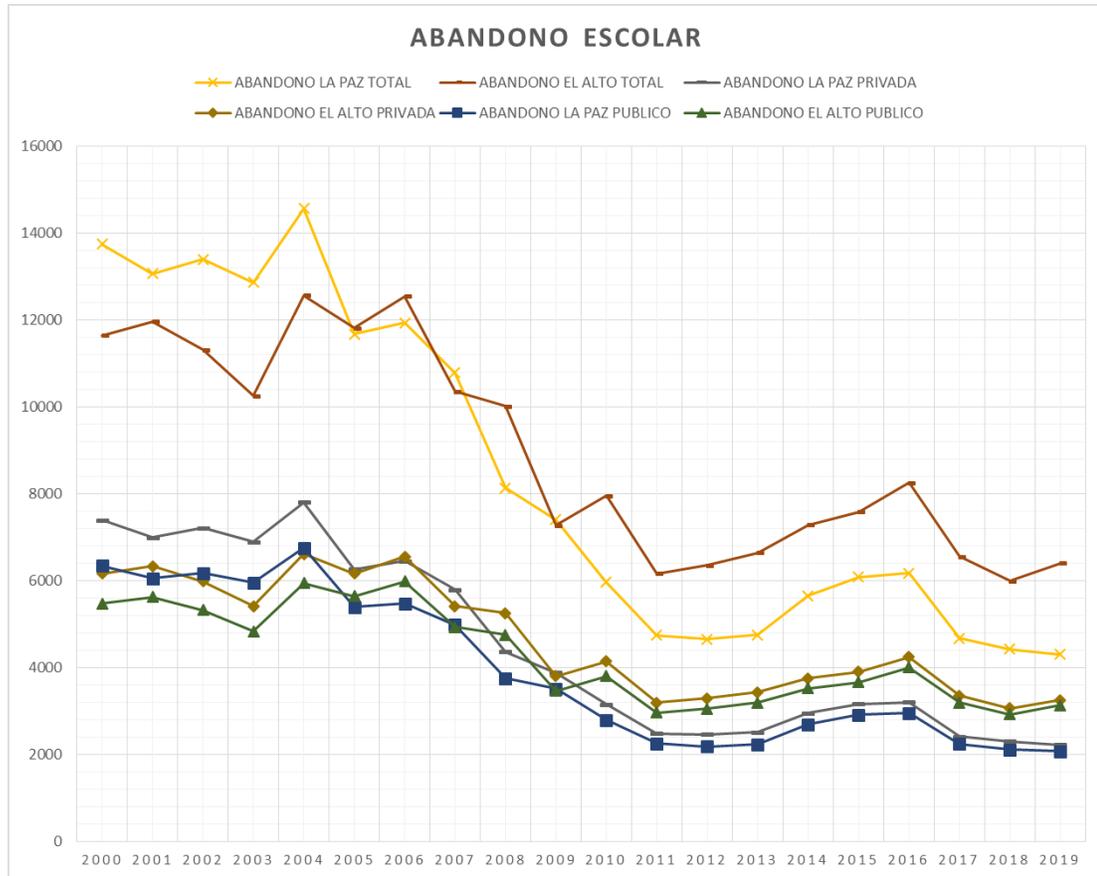


Nota elaboración en base a información del SIE – ME y del INE.
e: Estimado
p: Preliminar



Anexos D

Abandono Escolar en La Paz y El Alto

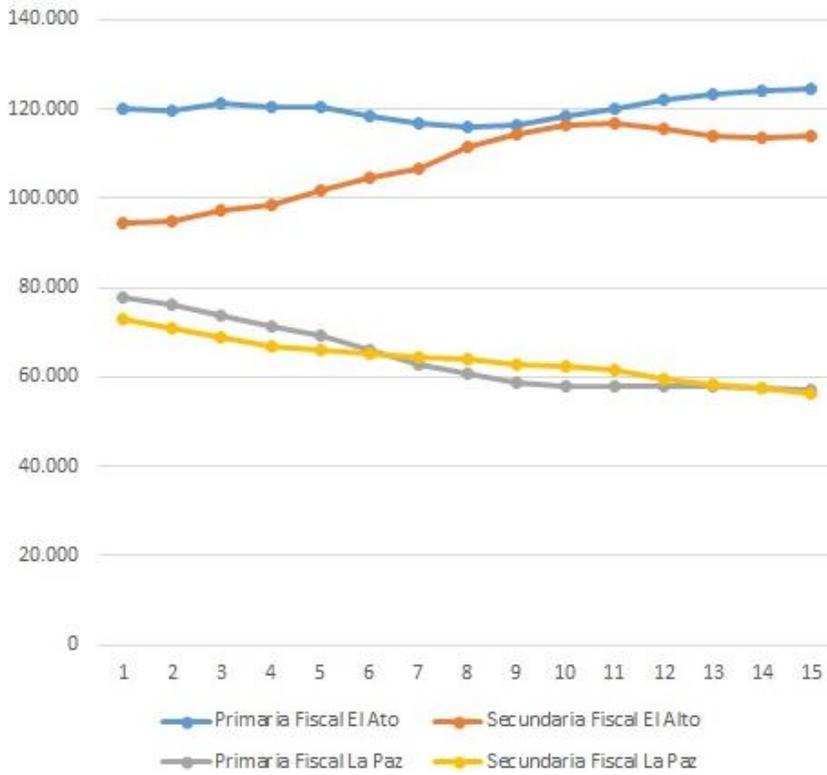


Nota: Elaboración propia según datos del Ministerio de Educación e indicadores de educación al 2019



Anexos E

Matrícula escolar en La Paz y El Alto





Anexos F

Encuesta preliminar a estudiantes de colegio

1 EDAD

.....

2 CIUDAD DONDE VIVE

La Paz () El Alto ()

3 GENERO

Masculino () Femenino ()

4 GRADO EDUCATIVO EN SECUNDARIA

1ro () 2do () 3ro () 4to () 5to () 6to ()

5 CONOCES AL ALGÚN COMPAÑERO QUE HAYA ABANDONADO EL COLEGIO POR ALGUNA DE LAS SIGUIENTES RAZONES:

Trabajo () embarazo () Problemas económicos () Problemas familiares ()
Drogas () Viaje () bebidas alcalices () Otros () No conozco
a ninguno ()

6 CONOCES AL ALGÚN COMPAÑERO QUE HAYA DESCUIDADO SUS ESTUDIOS POR ALGUNA DE LAS SIGUIENTES RAZONES:

Trabajo () embarazo () Problemas económicos () Problemas familiares ()
Drogas () Viaje () bebidas alcalices () Otros () No conozco
a ninguno ()

7 ¿TUVISTE QUE ESTUDIAR Y TRABAJAR AL MISMO TIEMPO EN LA GESTION 2019?

Si () PINTO No ()

8 ¿CONOCES A ALGÚN COMPAÑERO DE SECUNDARIA QUE TUVO QUE TRABAJAR Y ESTUDIAR AL MISMO TIEMPO EL AÑO 2019?

Si () No ()

9 ¿EL “BJP” ¿TE AYUDO PARA SOLUCIONAR ALGÚN PROBLEMA ECONÓMICO?

Si () No ()

10 ¿EN QUÉ GASTASTE EL ÚLTIMO “BJP” QUE RECIBISTE? (PUEDES ELEGIR VARIAS OPCIONES):

Ropa () Accesorios electrónicos () Medicamentos () Ahorros ()
Pagar deudas () Útiles escolares () Entretenimiento y diversión ()



Anexos H.

Cuadro de distribución de costos y beneficiarios

		COSTOS	
		CONCENTRADOS	DIFUSOS
B E N E F I C I O S	CONCENTRADOS	POLÍTICAS REDISTRIBUTIVAS	POLÍTICAS DISTRIBUTIVAS
	DIFUSOS	POLÍTICAS REGULATIVAS	POLÍTICAS CONSTITUTIVAS

Nota: elaboración propia en base a recopilación bibliográfica

Anexos I

Ciclo de la política pública según disntintos autores

Año	Autor	Etapas del ciclo de política pública
1971	Lasswell	1.Inteligencia 2.Promoción 3.Prescripción 4.Invocación 5.Aplicación 6.Terminación 7.Evaluación
1970	Jones	1.Idetificación del problema 2.Formulación de la política 3.Toma de decisiones 4.Aplicación 5.Evaluación
1974	Brewer	1.Iniciación 2.Estimación



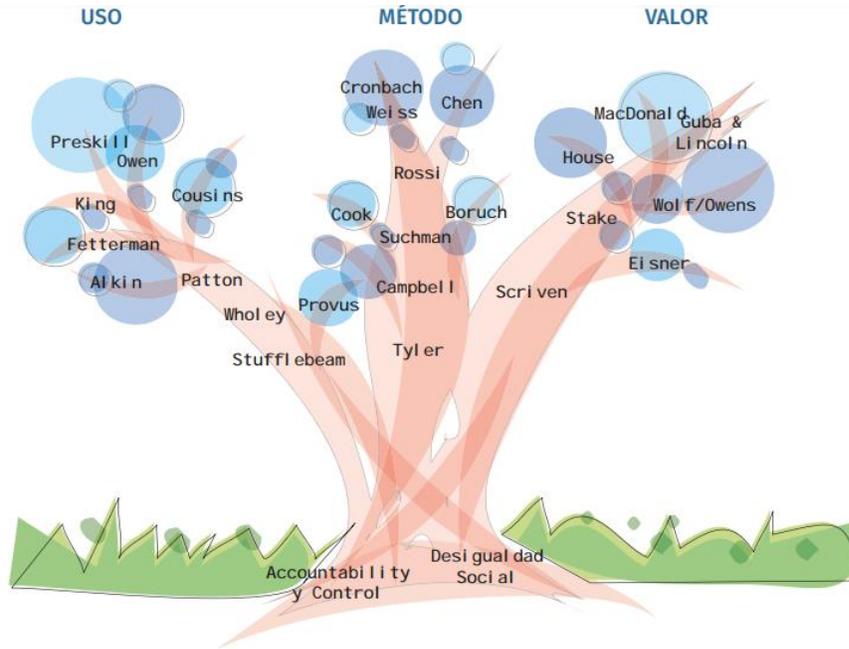
		3. Selección
		4. Implementación
		5. Evaluación
		6. Terminación
1975	Anderson	1. Agenda
		2. Formulación de alternativas
		3. Adopción de la decisión
		4. Implementación
		5. Evaluación
1996	Aguilar	1. Definición del problema
		2. Formación de la agenda
		3. Construcción de alternativas
		4. Toma de decisiones
		5. Implementación de la política
		6. Evaluación de la política
		7. Continuación, reformulación o terminación

Nota: Elaboración propia en base recopilación bibliográfica



Anexos J

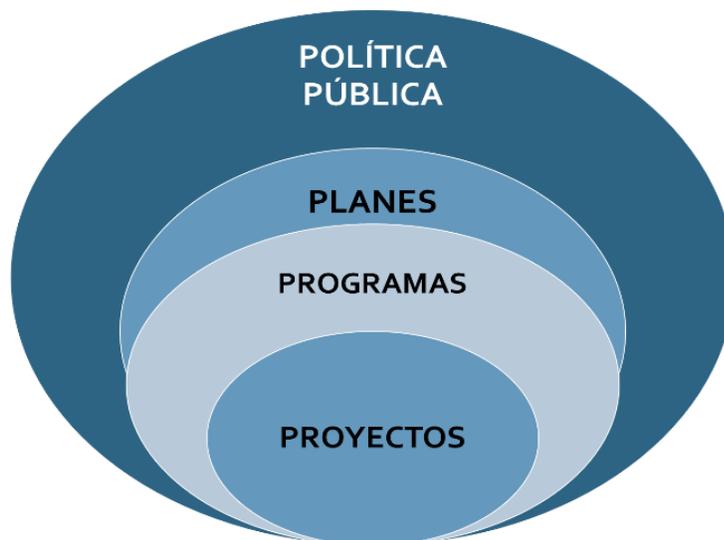
Arbol de la teoria de evaluación de políticas públicas



Nota: recopilación bibliográfica

Anexos K

Despliegue modélico de las políticas públicas



Nota: Elaboración propia en base a AEVAL, 2010



Anexos L

Políticas de Transferencia Monetaria Condicionada en Bolivia

Nombre del Bono	Definición del Bono	Evolución y/o características	Objetivo del Bono
Bono renta dignidad (Bono social vitalicio)	La Renta Dignidad es el beneficio a favor de todos los bolivianos, que consiste en pagos vitalicios no heredables para los beneficiarios titulares, que cumplan los requisitos establecidos en el artículo siguiente.	En 1997 Se crea el Bono solidario durante el Gobierno de Gonzalo Sanchez de Lozada. Entre los años 1998-2001 en el gobierno del Gral. Hugo Banzer Suarez deroga el DS N° 24576 que se refería al Bono solidario y crea el Bono Bolivida. El año 2002 no se paga el Bono por que se elimina el Bono Bolivida. Entre los años 2003-2007 en el Gobierno de Gonzalo Sanchez de Lozada, se restablece el Bono Bono Sol. Desde el año 2008 hasta el día de hoy en el Gobierno de Juan Evo Morales Ayma se elimina el Bono Sol y se crea el Bono Renta Dignidad.	Permitir a nuestros Adultos Mayores una vejez digna, con calidad y calidez humana.



Bono Juana Azurduy	Incentivo para la maternidad segura y el desarrollo integral de la población infantil de cero a dos años de edad, en el marco del Plan Nacional de Desarrollo y las políticas de erradicación de la pobreza extrema.	Fue creado el 3 de abril del año 2009 en la presidencia de Juan Evo Morales Ayma y se cancela de la siguiente manera: Mujeres gestantes y en periodo post natal: 1er control prenatal Bs50 2do control prenatal Bs50 3er control prenatal Bs50 4to control prenatal Bs50 Parto institucional más control post-natal Bs120 Niños y niñas menores de 2 años con 12 controles bimestrales integrales de salud, cada uno por Bs125 Este Bono se cancela una vez presentado los respectivos respaldos de los controles	Hacer efectivos los derechos fundamentales de acceso a la salud y desarrollo integral consagrado en la Constitución Política del Estado, para disminuir los niveles de mortalidad materna e infantil y la desnutrición crónica de los niños y niñas menores de 2 años.
“BJP”	Subsidio de incentivo a la permanencia escolar denominado ““BJP”” en el marco de la Política de Protección Social y Desarrollo Integral Comunitario del Plan	Se lo distribuye a todos los niños, niñas y adolescentes que se encuentren en la etapa escolar desde el nivel 1ro de primaria al 6to grado de secundaria desde el año 2006 hasta la fecha. Consta de bs200.- los cuales deben ser invertidos en minimizar costos de estudio.	Incentivar la matriculación y reducir la inasistencia y la deserción escolar, a fin de fortalecer la educación en beneficio de la niñez boliviana.



Nacional de Desarrollo –
PND y en línea a cumplir
los Objetivos de Desarrollo
del Milenio.

Nota: Elaboración propia según decretos supremos N° 0066; N°28899:
Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros;
Instituto Departamental de Estadística



Anexos M

Evolución del “BJP”

	Objeto y objetivo del Bono	Unidad ejecutora	Alcance del Bono	Ente encargado de la ejecución del Bono	Monto de financiamiento	Fuente de financiamiento
DS N° 28899	Instituir el subsidio a la permanencia; Incentivar a la matriculación, permanencia y culminación del año escolar de los niños y niñas en los primeros cinco (5) años de primaria, en las unidades educativas públicas de todo	Se crea la unidad ejecutora dependiente del Ministerio de Planificación del Desarrollo gozando de autonomía de gestión técnica y operativa.	Desde primero de primaria hasta quinto de secundaria	Ministros de Planificación y Desarrollo, Hacienda, Estado, Educación, Culturas, NAFIBO SAM y FFAA	de 248.500.00 del 0	YPFB, TGN



el Territorio
nacional.

DS N° 29321	El objeto de la creación del presente decreto fue modificar y complementar al decreto 28899	Se modifican las responsabilidades de la unidad ejecutora.	Primero de primaria hasta sexto de primaria, educación Especial y niños y niñas de Educación Juvenil Alternativa.	de Ministros de la Presidencia, de Defensa Nacional, de Justicia, de Planificación del Desarrollo, de Hacienda, otras entidades requeridas para hacer efectivo el pago del Bono	293.977.29 de 2	YPFB, COMIBOL, TGN
DS N° 29652	El objeto de la creación del presente DS fue modificar y complementar al decreto 29321	Pasa a depender del Ministerio de Educación y culturas	Primero de primaria hasta octavo de primaria, educación Especial y niños y niñas de Educación	de Ministros de Estado, de Presidencia, de Defensa Nacional, de Planificación de Desarrollo, de Hacienda, de Educación, de Culturas y FFAA	375.440.20 de 8	TGN



		Juvenil					
		Alternativa					
DS N° 0309	El objeto es establecer el financiamiento para la ejecución y entrega del Bono	Se mantiene las condiciones del anterior DS	Se mantiene el alcance del anterior DS	Ministros de Estado, Economía y Finanzas Publicas, Educación	376.000.00 y 0	TGN, YPFB	
DS N° 648	El objeto es establecer el financiamiento y mecanismos para la ejecución y entrega del Bono	Se mantiene las condiciones del anterior DS	Se mantiene el alcance del anterior DS	Ministros de Estado, de Hidrocarburos y Energía, de Minería y Metalurgia y de Educación	380.905.00 y 0	YPFB, COMIBOL, TGN	
DS N° 1016	El objeto es establecer el financiamiento y mecanismos	Se mantiene las condiciones del anterior DS	Se cambia las especificaciones del alcance según nueva	Ministros de Estado, de Planificación del Desarrollo, de economía y	385.000.00 y 0	YPFB, COMIBOL, TGN	



para la
ejecución y
entrega del
Bono

ley Avelino Finanzas Publicas,
Siñani siendo de Hidrocarburos y
el alcance de Energía, De minería
dicho Bono de y Metalurgia y de
primero a Educación
sexto de
primaria,
primero y
segundo de
secundaria
como también
la educación
Especial y
niños y niñas
de Educación
Juvenil
Alternativa



DS N° 1372	El objeto es establecer el financiamiento y mecanismos para la ejecución y entrega del Bono	Se mantiene las condiciones del anterior DS	Primero de primaria, primero de secundaria como también la educación Especial y niños y niñas de Educación Juvenil Alternativa	a Ministros de Estado, de Planificación, Economía y Finanzas Publicas, de Hidrocarburos y Energía, de Minería y Metalurgia y de Educación	410.000.00 0	YPFB, COMIBOL, BOA, DAB TGN
DS N° 1748	El objeto es establecer la cobertura, el financiamiento y mecanismos para la ejecución y	Se mantiene las condiciones del anterior DS	Primero de primaria, primero de secundaria como también la educación	a ministros de Estado, de Economía y Finanzas Publicas, de Hidrocarburos y Energía, de Obras Públicas, de Servicios y Vivienda, de minería y	418.000.00 0	YPFB, COMIBOL, ENTEL SA, COFADENA, ENDE, BOA, DAB, TGN



entrega del Bono Especial y Metalurgia y de niños y niñas Educación de Educación Juvenil Alternativa

DS N° 2141 El objeto es Se mantiene Primero a ministros de Estado, 478.800.00 YPFB, COMIBOL, ENTEL SA, COFADENA, ENDE, BOA, DAB, TGN establecer la condiciones del sexto de de Economía y 0 ENTEL SA, COFADENA, ENDE, BOA, DAB, TGN cobertura, el anterior DS primaria, Finanzas Publicas, ENDE, BOA, DAB, TGN financiamiento y primero a de Hidrocarburos y ENDE, BOA, DAB, TGN mecanismos sexto de Energía, de Obras ENDE, BOA, DAB, TGN para la secundaria Públicas, de ENDE, BOA, DAB, TGN ejecución y como también Servicios y Vivienda, ENDE, BOA, DAB, TGN entrega del la educación de minería y ENDE, BOA, DAB, TGN Bono Especial y Metalurgia y de ENDE, BOA, DAB, TGN niños y niñas Educación de Educación Juvenil Alternativa



DS N° 2506	El objeto es establecer la cobertura, financiamiento y mecanismos para la ejecución y entrega del Bono	Se mantiene el anterior DS	Primero primaria, primero a secundaria como también la educación Especial y de niños y niñas de Educación Juvenil Alternativa	a ministros de Estado de Economía y Finanzas Publicas, de Hidrocarburos y Energía, de Obras Públicas, de Servicios y Vivienda, de minería y Metalurgia y de Educación	465.000.00 0	YPFB, COMIBOL, ENTEL SA, COFADENA, ENDE, BOA, TAB, DAB, EMV, EBA, SABSA, MI TELEFERICO, TAM, TGN
DS N° 2899	El objeto es establecer la cobertura, financiamiento y mecanismos para la ejecución y	Se mantiene el anterior DS	Primero primaria, primero a secundaria como también la educación	a ministros de Estado de Economía y Finanzas Publicas, de Hidrocarburos y Energía, de Desarrollo Productivo y Economía Plural, de	646.000.00 0	YPFB, ENTEL SA, ABE, BOA, ASPB, COFADENA, ENDE, DAB, TAB, COMIBOL, EMV, SABSA, EBA, MI TELEFERICO, TAM, SALDOS NO



	entrega del Bono			Especial y de niños y niñas de Educación Juvenil Alternativa	y	Obras Públicas, de Servicios y Vivienda, de minería y Metalurgia y de Educación		EJECUTADOS DE LA GESTION 2014 Y 2015
DS N° 3331	El objeto es establecer la cobertura, financiamiento y mecanismos para la ejecución y entrega del Bono	Se mantiene las condiciones del anterior DS	Primero a sexto primaria, primero a sexto secundaria como también la educación Especial y de niños y niñas de Educación Juvenil Alternativa	a ministros de Estado de Economía y Finanzas Publicas, de Hidrocarburos y Energía, de Desarrollo Productivo y Economía Plural, de Obras Públicas, de Servicios y Vivienda, de minería y Metalurgia y de Educación		461.000.00	0	ENTEL SA, ABE, ASPB, BOA, DAB, COFADENA, TAB, ENDE, EMV, COMIBOL (HUANUNI), BANCO UNION SA, COMIBOL (COLQUIRI), MI TELEFERICO, SABSA, BOLIVIA TV, EBA, LACTEOSBOL, EBC, COMIBOL (CORO CORO), SALDOS NO



				EJECUTADOS	
				2016	
DS N°	El objeto es	Se mantiene	Primero	a ministros de Estado,	461.000.00
3685	establecer la cobertura, el financiamiento y mecanismos para la ejecución y entrega del Bono	la condiciones del anterior DS	sexto primaria, primero sexto secundaria como también la educación Especial y niños y niñas de Educación Juvenil Alternativa	de de Economía y Finanzas Publicas, de Hidrocarburos, de Energía, de Desarrollo Productivo y Economía Plural, de Obras Públicas, de Servicios y Vivienda, de minería y Metalurgia y de Educación	0
				EJECUTADOS	
				2016	
				YPFB, ENTEL SA, ABE, ASPB, DAB, ENDE, COFADENA, COMIBOL (HUANUNI), COMIBOL (ADMINISTRACION CENTRAL), EMV, BANCO UNION SA, COMIBOL (COLQUIRI), MI TELEFERICO, BOA, TAB, SABSA, BOLIVIA TV, EBC, EBA, COMIBOL (CORO CORO), SALDOS NO EJECUTADOS DEL 2017	



DS N° 4050	El objeto es Se establece la cobertura, financiamiento y mecanismos para la ejecución y entrega del Bono	Se mantiene el anterior DS	Primero a ministros de Estado, de de Economía y Finanzas Publicas, primero a de Hidrocarburos y sexto de Energía, de secundaria Desarrollo como también la educación Especial y niños y niñas de Educación Juvenil Alternativa	a ministros de Estado, de de Economía y Finanzas Publicas, a de Hidrocarburos y de Energía, de Desarrollo Productivo y Economía Plural, de Obras Públicas, de Servicios y Vivienda, de minería y Metalurgia y de Educación	461.000.00 0	YPFB, ENTEL SA, EMAPA, ABE, ASPB, ENDE, COMIBOL (ADMINISTRACION Central), BANCO UNION SA, COMIBOL (COLQUIRI), COFADENA, EMV, MI TELEFERICO, TAB, DAB, COMIBOL (HUANUNI), BOA, SABSA, BOLIVIA TV, EBC, EBA, COMIBOL (CORO CORO), SALDOS DEL 2018
-----------------------	--	----------------------------	--	--	-----------------	---

Nota: Elaboración propia en base a Decretos Supremos



Anexos N

Tipos de evaluación

Tipos de evaluación			Tipología elegida
Diferenciación	Tipos	Descripción	
Enfoque	Económico	Se lo realiza en base al análisis costo-beneficio. La atención se centra en la supervisión y el control del gasto y la legitimidad en el uso de los recursos públicos.	
	Gerencial	Se lleva a cabo realizando una comparación de la gestión pública con la gestión privada, se plantea necesidad de exigir al estado niveles de productividad más altos. El ciudadano es entendido a través del concepto de cliente; cuyas necesidades deben ser satisfechas de manera rápida y eficaz. Desde este enfoque se pretende evaluar los resultados alcanzados por la gestión pública, la eficiencia en el uso de los recursos y el nivel de satisfacción ciudadana.	X
	Político integral	Este enfoque abarca los dos anteriores, entendiéndose necesario realizar evaluaciones relacionadas con el control del gasto y con el logro de resultados concretos de la gestión pública.	
Paradigma	Centrada en objetivos	Se centra en la evaluación de metas y objetivos del programa	X
	Pluralista o participativa	Se centra en la importancia de las opiniones de la pluralidad de los actores que tienen que ver con el programa	X



Método de investigación	Evaluación descriptiva	Tiene por objeto obtener parámetros cuantitativos que puedan ser aplicados a grupos de individuos que se benefician de una política o participan de un programa o servicio público.	
	Evaluación analítica	Intenta responder a cuestiones de tipo causa-efecto. Requiere por tanto la utilización de modelos teóricos y diseños de investigación adecuados para demostrar que las interpretaciones causales son ciertas	X
Propósito	Formativa o de proceso	Responde a una de las preocupaciones que se encuentran en la base de muchas demandas de evaluación: obtener información, de forma progresiva, sobre la marcha de una política o programa y durante su desarrollo, con el fin de darla a conocer a sus responsables para poder introducir las modificaciones programáticas que se estimen oportunas.	
	Sumativa o de resultados	Su propósito es proporcionar información necesaria para poder hacer una valoración global sobre los resultados de un programa y su utilidad para tomar la determinación de continuar con él o suspenderlo. En el caso de las políticas puede servir para concluir sobre los logros en un determinado momento.	X
Perspectiva temporal	Ex-ante	Se realiza antes de ejecutar una política pública con el objetivo de analizar su adecuación a las necesidades planteadas y las posibilidades de éxito.	
	Intermedia	Se lleva a cabo “a medio camino” entre el inicio del análisis de las políticas públicas y el final de la implementación cuando empiezan a producirse los resultados.	



	Ex-post	Se realiza finalizada la ejecución de un programa y sirve para emitir un juicio sobre los éxitos conseguidos y los fracasos incurridos.	X
En función de los evaluadores	Evaluación interna	Presenta como ventajas la mayor familiarización con el ámbito administrativo y con la intervención y por tanto un mayor conocimiento de sus mecanismos de gestión y ejecución.	
	Evaluación externa	La ventaja de este tipo de evaluación es la objetividad que brindan los evaluadores externos	X
	Evaluación mixta	Es la creación de equipos de evaluación mixtos, formados por personal ajeno al programa y por algunos responsables de su gestión y ejecución.	
Según el contenido	Evaluación de necesidades	La evaluación de diagnóstico de necesidades es el primer paso racional en el desarrollo de un programa o intervención. Tiene como objetivo analizar las características esenciales del problema que la intervención quiere solucionar y su importancia.	
	Evaluación del diseño	La evaluación del diseño de las políticas públicas e intenta proporcionar información sobre el problema, el proceso de formulación, diseño y la racionalidad intrínseca con los objetivos.	
	Evaluación de la evaluabilidad	La evaluabilidad es un tipo de evaluación de características particulares que se aplica previamente a una evaluación de gran envergadura para determinar si la intervención es evaluable, para evitar costos innecesarios.	
	Evaluación de la	Evalúa la cobertura de la intervención y la forma de intervención para verificar que la política pública logró los efectos deseados.	



implementación

Evaluación de cobertura	Se trata no sólo de calcular la tasa de cobertura (el porcentaje de la población objeto afectada por el programa) sino, también, de analizar si existe sesgo en la cobertura y efectuar un análisis de las barreras y de la accesibilidad al programa.	
Evaluación de resultados	La cuestión esencial en la evaluación de resultados es separar los efectos del programa o política de otros efectos externos para determinar hasta qué punto la intervención es responsable de los cambios observados durante y después de su puesta en práctica.	X
Evaluación económica	Consiste en evaluar el impacto de una intervención en función de su coste, ya que puede ocurrir que un programa esté produciendo unos resultados escasos para los costos en los que se ha incurrido.	X
Evaluación de impacto	Examina la medida en que la intervención produce efectos más allá de los resultados previstos. Los impactos son clave en la evaluación de las políticas públicas.	X

Nota: (AEVAL, 2010)



Anexos O

ENCUESTA A LOS ESTUDIANTES

Estimado (a) estudiante. En el marco de una investigación sobre el impacto del “BJP” en los estudiantes de secundaria de las ciudad de El Alto. Por favor, contesta con sinceridad todas las preguntas de la presente encuesta. Se trata de una encuesta anónima y únicamente para fines académicos.

¡Muchas gracias por tu participación!

1.- DATOS GENERALES												
Genero:			Femenino			Masculino			Grado académico			
Ciudad a la que pertenece el colegio			La Paz		El Alto		zona					
Colegio												
Ciudad donde vives			La Paz		El Alto		Zona donde vives					
2.- ¿Cuántas veces cobró el “BJP”?												
0		1		2		3		4		5		Mas de 5
3. ¿Cuál es el uso que le dio al bono Juancito Pinto?												
			Entretenimiento			Uniforme Escolar						
			Material escolar			Alimentación						
			Ahorro			Internet						
			Otros (indique cual).									
4. Según tu perspectiva, Indica en orden de jerarquía del 1 al 6 tu necesidad más apremiante para dar continuidad a tus estudios (donde 1 es la necesidad más apremiante y 6 la necesidad menos apremiante).												
			Material escolar			Transporte						
			Uniforme escolar			Alimentación						
			Internet			Otros (indique cual)						

5.- ¿Qué opinas de las siguientes afirmaciones?

AFIRMACIONES		Totalmente en desacuerdo	Ligeramente en desacuerdo	Ligeramente de acuerdo	Totalmente de acuerdo
a.	El bono Juancito Pinto me incentiva a inscribirme en el colegio				
b.	El bono Juancito Pinto me incentiva a asistir regularmente al colegio				
c.	El bono Juancito Pinto me incentiva a culminar satisfactoriamente el año escolar				
d.	El bono Juancito Pinto me incentiva a no abandonar sus estudios				
e.	El bono Juancito Pinto me ayuda a sobrellevar los costos escolares				
f.	El bono Juancito Pinto me alcanza para cubrir mis costos escolares básicos				
g.	Puedo graduarme del colegio sin la necesidad de seguir recibiendo el “BJP”				
h.	Estoy conforme con los Bs. 200 que otorga el “BJP”				

6. ¿Qué tan satisfecho se encuentra con el “BJP”?

Nada satisfecho	Poco satisfecho	Medianamente satisfecho	Totalmente satisfecho

7. Explica el porqué de tu respuesta a la anterior pregunta.

R.-

8. Si en este momento recibiera el “BJP”, ¿en que lo utilizaría?

R.-

9. ¿Qué actitud tomarías si se toma la decisión de dejar de pagar el “BJP”?

Estaría de acuerdo con la decisión	
Sería indiferente	
No tomaría acción, pero si me molestaría	
Me molestaría bastante y me reuniría con otras personas	
Apoyaría a la restitución del bono a través de movilizaciones	
Otros (indique cual)	

10. ¿Qué es lo que te motiva a estudiar y terminar la secundaria?



Anexos P

ENCUESTA A LA POBLACIÓN EN GENERAL

Estimado (a) ciudadano (a). En el marco de una investigación sobre el impacto del “BJP” en los estudiantes de secundaria de las ciudades de La Paz y El Alto. Por favor, contesta con sinceridad todas las preguntas de la presente encuesta. Se trata de una encuesta anónima y únicamente para fines académicos.

¡Muchas gracias por tu participación!

DATOS GENERALES													
Genero:	Femenino			Masculino			Último grado académico alcanzado						
Ciudad donde vive	La Paz			El Alto			Zona						
Edad	Entre 21 y 25			Entre 26 y 30			Entre 31 y 35		Entre 36 y 40		Entre 41 y 45		Mayor a 45
Ocupación													
¿Tiene hijos?	Si			No			¿Cuántos?		En caso de no tener hijos en etapa escolar o tener hijos en unidades educativas privadas pase a la pregunta 4				
¿Tiene hijos en primaria?	Si			No			¿Cuántos?						
¿Tiene hijos en secundaria?	Si			No			¿Cuántos?						
1.- ¿Cuántas veces cobró el “BJP”?													
0	1	2	3	4	5	Más de 5							
2. Como padre de familia. ¿Qué tan satisfecho se encuentra con los Bs. 200 que otorga el “BJP”?													
Nada satisfecho			Poco satisfecho			Medianamente satisfecho			Totalmente satisfecho				
3. De ser el caso. ¿Qué se debería hacer para que usted se encuentre totalmente satisfecho con el “BJP”?													
4. ¿Cómo cree que los beneficiarios utilizan el “BJP”?													
Entretimiento				Uniforme Escolar									
Material escolar				Alimentación									
Ahorro				Internet									
Otros (indique cual).													
5. Según su perspectiva, ordena del 1 al 6 las siguientes necesidades que tienen los estudiantes a la hora de dar continuidad a sus estudios (donde 1 es la necesidad más primordial y 6 la necesidad menos primordial).													
Material escolar				Transporte									
Uniforme escolar				Alimentación									
Internet				Otros (indique cual)									

6.- ¿Qué opina de las siguientes afirmaciones?

AFIRMACIONES	Totalmente en desacuerdo	Ligeramente en desacuerdo	Ligeramente de acuerdo	Totalmente de acuerdo
a. El “BJP” incentiva a los estudiantes a inscribirse en el colegio				
b. El “BJP” incentiva a que los estudiantes puedan asistir regularmente al colegio				
c. El “BJP” incentiva a que los estudiantes puedan culminar satisfactoriamente el año escolar				
d. El “BJP” incentiva a que los estudiantes no abandonen sus estudios				
e. El “BJP” ayuda a sobrellevar los costos escolares				
f. El “BJP” alcanza para cubrir los costos escolares básicos				
g. Los estudiantes pueden graduarse del colegio sin la necesidad de seguir recibiendo el “BJP”				
h. El “BJP” Genera dependencia en los beneficiarios				
i. El dinero otorgado por el “BJP” está siendo utilizado para cubrir los costos escolares de los beneficiarios				



7		¿Usted se ha enterado alguna vez sobre la rendición de cuentas del bono Juancito Pinto en algún medio de información?	Si		No	
8		¿Usted se ha enterado alguna vez de los resultados del bono Juancito Pinto en algún medio de Información?	Si		No	
		Sí la respuesta anterior fue "Si", mencione ¿en qué medios de información?				
		9. En base al siguiente enunciado, señale la afirmación con la que se sienta mejor identificado.				
		A partir de la implementación del "BJP" en el año 2006 el gobierno destina determinadas cantidades de dinero para el pago del bono. Para la gestión 2020 se destinaron 504 millones de bolivianos al pago del "BJP", este dinero fue financiado por 8 empresas estatales.				
		Considero que el gobierno debe seguir empleando dinero en el pago del "BJP"				
		Considero que hay mejores alternativas que un bono para que los estudiantes puedan graduarse del colegio				

10. ¿Qué actitud tomaría si se toma la decisión de dejar de pagar el "BJP"?

Estaría de acuerdo con la decisión	
Sería indiferente	
No tomaría acción, pero si me molestaría	
Me molestaría bastante y me reuniría con otras personas	
Apoyaría a la restitución del bono a través de movilizaciones	
Otros (indique cual)	